



Revista **CON-SECUENCIAS**



ISSN 2791-1160

Editorial Nuevo Enfoque

No. 7, Enero-Abril, 2024

Publicación del Foro de Reflexión sobre la Realidad Salvadoreña – FORES–
San Salvador, El Salvador, Centroamérica

ANÁLISIS DE COYUNTURA NACIONAL, UNA VISIÓN DESDE LA ACADEMIA



Editorial.....2

Cambio Cultural en El Salvador

Israel Adonay López Choto
Natalia Marisol Girón Salinas
Gerardo Rafael Vásquez Moreno3

El Modelo Bukele es un Paradigma

Oscar Martínez Peñate.....52

El Rol de la Juventud Salvadoreña en el Cambio Social

Andree Gabriel Chico.....58

Salario Mínimo y Costo de Vida en El Salvador

Mtro. Antonio Tobar Quintero.....84

La Democracia Desafiada y la Reconstrucción del Estado y la Sociedad Salvadoreña

Ricardo Sol Arriaza.....100

Consejo Editorial.....155

Instrucciones para los autores.....139

Los artículos son responsabilidad de cada autor y no reflejan la línea editorial de la Revista

Los artículos pueden citarse.
Esta Revista es de Acceso Abierto

CONSEJO EDITORIAL

Ricardo Sol Arriaza – Director Pro Témpore de la Revista –
René Martínez Pineda – Coordinador del Consejo Editorial –
Oscar Martínez Peñate – Editor de la Revista –
Aldo Francisco Hernández Aguilar
David Hernández
José Arnoldo Sermeño
Luisa Eugenia Castillo Martínez
Walter Fagoaga

Revista arbitrada ciego doble en
línea

Misión:

Divulgar análisis sobre la actualidad nacional, sustentadas en datos y antecedentes, con seriedad académica, responsabilidad y compromiso.

Visión:

La revista CON-SECUENCIAS logra elevar el nivel del debate y reflexión sobre la realidad nacional y consolidar una sólida visión de país, sustentado en una propuesta de cohesión y equidad socio-económica, con sustentabilidad ambiental.

Foto de portada:

<https://www.cultura.gob.sv/la-nueva-biblioteca-nacional-de-el-salvador-y-sus-servicios-para-la-poblacion/>

Correo: consecuenciasrevista@gmail.com

Sitio web: <https://revistacon-secuencias.com/>

Editorial Nuevo Enfoque: editorialnuevoenfoque@gmail.com

Dirección: Final, 25 Avenida Nte., San Salvador



Editorial Nuevo Enfoque



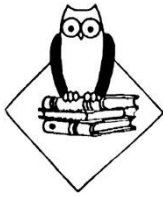
Editorial

Este número de la Revista Con-Secuencias se publica a un mes de las elecciones en El Salvador para elegir presidente, vicepresidente, diputados, diputados al Parlacen y de consejos municipales, aprovechamos para felicitar a los ciudadanos salvadoreños y a las instituciones estatales que hicieron posible que el sufragio se emitiera en un contexto de seguridad ciudadana, libertad, en un ambiente democrático y que se constituyó en una fiesta cívica nacional. Asimismo, congratulamos al señor Nayib Bukele y al Dr. Félix Ulloa hijo por haber sido reelegidos con el 85 por ciento de los votantes, convirtiéndose en el presidente y vicepresidente respectivamente, como los más votados de América Latina. Bukele y Ulloa son los dignatarios que mayor representatividad y respaldo tienen de su ciudadanía de todo el continente americano.

La Revista Con-Secuencias desde el análisis de coyuntura nacional, con una visión desde la academia ha contribuido a partir de enero de 2022, a brindar aportes para la comprensión de los principales elementos de la realidad salvadoreña. El análisis y reflexión de las causas de lo observable, ha conducido a través de sus artículos a elaborar explicaciones epistemológicas con fines propositivos. Este esfuerzo ha sido posible gracias a las contribuciones de académicos nacionales, especialmente desde centros educativos de educación superior.

La Revista Con-Secuencias ha logrado a la fecha posicionarse en el ámbito académico nacional e internacional, se ha convertido en fuente de referencias bibliográficas en la elaboración de artículos científicos, asimismo, como materia de consulta y de apoyo en algunas asignaturas de educación media y en universidades.

La Revista en estos momentos cuenta con 9,435 suscriptores y contando, nuestros lectores se ubican en América Latina, Norte América, Europa, África, Asia y Oceanía. Gracias por el apoyo



Editorial Nuevo Enfoque

Revista **CON-SECUENCIAS**



ISSN 2791-1160

No. 7, Enero-Abril, 2024

Publicación del Foro de Reflexión sobre la Realidad Salvadoreña – FORES–
San Salvador, El Salvador, Centroamérica

Cambio cultural en El Salvador 2018- 2023 **Cultural change in El Salvador 2018- 2023**

Israel Adonay López Choto
Gerardo Rafael Vásquez Moreno
Natalia Marisol Girón Salinas

Estudiantes de la licenciatura de Sociología en la Universidad de El Salvador -UES-

Recibido: 15/12/2023

Aprobado: 04/03/2024

Resumen

Los capítulos abordados ofrecen un análisis exhaustivo de la historia cultural y contemporánea de El Salvador, tratando diversos temas como la pobreza, corrupción, violencia, religión, migración, educación, consumismo y machismo. Se destaca el uso de obras literarias relevantes que exploran estos temas a lo largo de diferentes períodos históricos. Además, se presenta el impacto profundo de las pandillas en la vida de los salvadoreños, afectando su educación y seguridad. La pandemia de COVID-19 exacerbó los desafíos en la socialización y la educación, aunque también generó oportunidades para el desarrollo de la educación en línea y el comercio electrónico. Se abordan aspectos importantes como el desempleo, pobreza, migración, violencia de género, gestión de residuos sólidos, corrupción y movilidad urbana. Se destaca la necesidad de abordar estos problemas para promover un desarrollo seguro y sostenible en El Salvador.

Palabras clave: cultura, violencia, sociología, sociedad, educación, psicología

Abstract

The chapters addressed offer an exhaustive analysis of the cultural history of El Salvador, dealing with various topics such as poverty, corruption, violence, religion, migration, education, consumerism, and machismo. The use of relevant literary works that explore these topics throughout different

historical periods is highlighted. In addition, the profound impact of gangs on the lives of Salvadorans is presented, affecting their education and security. The COVID-19 pandemic exacerbated the challenges in socialization and education, although it also generated opportunities for the development of online education and electronic commerce. Important aspects such as unemployment, poverty, migration, gender violence, solid waste management, corruption and urban mobility are addressed. The need to address these problems to promote safe and sustainable development in El Salvador is highlighted.

Keywords: culture, violence, sociology, society, education, psychology.

Introducción

En el presente artículo, se expone una serie de acontecimientos entre los que se consideran más importantes que ha impactado la cultura en El Salvador en diferentes períodos, plasmados en tres obras literarias de autores salvadoreños, siendo estas *La cultura del Diablo Atenimiento y Machismo*, del autor Humberto Velásquez; *El Asco* del escritor Horacio Castellanos Moya y *La Cultura del Guanaco o Posmodernismo del intelectual Oscar Martínez Peñate*, haciendo referencias hacia los elementos y comportamientos que culturalmente caracterizan al salvadoreño, bajo estos análisis y críticas, se ha realizado una serie de estudios de los diferentes cambios generacionales desde distintas posturas, a través de algunas disciplinas de las ciencias sociales, por ejemplo la sociología, psicología, antropología y política, con las que se ha analizado diferentes contextos sociales que impactan directamente en la cultura.

La sociedad salvadoreña ha presenciado diferentes contextos y fenómenos sociales que con el transcurrir del tiempo se han ido transformando y adaptando a la realidad de la sociedad impactando directamente la cotidianidad y cultura con sus diferentes distintivos elementos que caracterizan los rasgos socioculturales de la población, la cual se expone un apartado de experiencias vividas antes, durante, y después del conflicto armado, estas vivencias son testimonios de tres personas que compartieron su experiencia de vida; además se aborda el contexto de las estructuras criminales y sus estragos a través de las experiencias de jóvenes que se desarrollaron en un entorno de violencia generado por las pandillas. Objetivos

Objetivos generales

- Desarrollar el uso de tres obras literarias, tituladas *La cultura del diablo*, *atenimiento y machismo*, *El Asco*, *La cultura del Guanaco* o *posmodernismo*, que representan diferentes momentos

históricos, donde se analiza la evolución de la cultura salvadoreña entre los años de 1983 a 2014, y a partir de ello para la comprensión de las dimensiones o ramas de las ciencias sociales como lo psicológico, sociológico, antropológico y político que influyen a la sociedad salvadoreña.

- Evaluar el impacto de la implementación de leyes y procesos de transformación cultural en El Salvador, centrándose en apartados como el bienestar social, educación, migración, sana convivencia, transparencia en la función pública, movilidad urbana, transporte público y el control territorial.

Objetivos específicos

- Desarrollar las dimensiones sociales, en cuanto a la relación de las tres obras literarias, para poder hacer un enlace en el análisis de las categorías establecidas, que influyen en la sociedad salvadoreña.
- Construir las categorías desarrolladas en el análisis de los tres enfoques literarios, para diseñar una observación estructurada en cuanto a las problemáticas influenciadas, por medio de la pobreza, corrupción, violencia, religión, migración, educación, consumismo y machismo.
- Analizar las experiencias de informantes claves desde las diversas ramas de las ciencias sociales, que han estado bajo diferentes contextos sociales, para distinguir sus vivencias, y la comparación de coyunturas en diferentes épocas.
- Elaborar un análisis sobre el impacto de la pandemia de la COVID-19 en los procesos de socialización primaria, secundaria y virtual, para comprender la transformación cultural salvadoreña.
- Interpretar la relación entre la implementación de leyes y el proceso de transformación cultural en El Salvador en los siguientes apartados: Bienestar social, recuperación de espacios públicos, bienestar animal, transparencia en la función pública, movilidad urbana y transporte público, y en última instancia la influencia del Plan Control Territorial en la cotidianidad.

Capítulo I Historia Cultural de El Salvador

El presente capítulo habla sobre distintos períodos históricos culturales de El Salvador, estos episodios, han sido tomados en cuenta a través de obras literarias, que dentro de su contenido abre una

ventana a la realidad cultural, que cada generación le tocó presenciar bajo diferentes contextos y coyunturas sociales.

Por lo tanto, dentro de estas lecturas, se sitúan diversas categorías que han sido de provecho para poder profundizar con la población salvadoreña clave, siendo la población joven dentro del rango de adolescentes a adultos (16 a 26 años).

Dentro de las categorías se encuentran: pobreza, corrupción, violencia, religión, migración, educación, consumismo y machismo; por lo tanto, todas estas teniendo como base conceptual en las tres lecturas.

Pobreza: “Por regla general, en vez de reflexionar acerca de su condición de “gente pobre”, persisten en “cruzar a pie el océano” para llegar a la “felicidad” que les está vedada por su procedencia.” (Peñate, 2014, pág. 20)

Corrupción: “Los políticos apestan en todas partes, Moya, pero en este país los políticos apestan particularmente, te puedo asegurar que nunca había visto políticos tan apestoso como lo de acá, quizás sea por los cien mil cadáveres que carga cada uno de ellos” (Castellanos, 1997, pág. 26)

Violencia: “Los alumnos de tercer ciclo oscilan entre las edades de 13 a 16 años y son miembros de pandillas; nuestro trabajo de profesor es de alto riesgo, tenemos el peligro constante de ser asesinados por nuestros propios alumnos o sus padres, y como tenemos necesidad de trabajar, no podemos renunciar, comentan los profesores. Algunos niños pandilleros utilizan signos diabólicos, llegan drogados, armados con cuchillos hasta con armas de fuego; extorsionan con un dólar semanal a los alumnos de la escuela; asimismo, les roban celulares, bolsones, zapatos y objetos de valor, los niños víctimas no los denuncian ante las autoridades, porque temen por sus vidas y la de sus familias” (Peñate, 2014, pág. 126)

Religión: “Por parte de la población es fanática religiosa. La religión les hace creer que la vida terrenal no es importante, que la felicidad la conseguirá cuando lleguen al cielo. Que los problemas son necesarios para fortalecer la fe.” (Castellanos, 1997, pág. 109)

Migración: “Yo me fui precisamente huyendo de este país, me parecía la cosa más cruel e inhumana que habiendo tantos lugares en el planeta, a mí me haya tocado nacer en este sitio...” (Castellanos, 1997, pág. 18)

Educación: “Ese modelo educativo y las estructuras que lo sostienen, debemos de cambiar a fondo y trasfondo. ¡Y no más usura educativa! Entonces mejor educación desde sí para sí, en solidaridad fraternal de verdad, histórica, concreta, no de diente a labio” (Peñate, 2014, pág. 40)

Consumismo: Pérdida de la identidad dentro del posmodernismo es el consumismo, incentivado por los contemporáneos medios de comunicación social, enajenando a la población bajo el influjo cambiante de las modas y lo superfluo. (Peñate, 2014, pág. 13)

Machismo: “Si es varón será el hombre de la casa, dará su nombre a la familia, poseerá su patrimonio, administra la justicia e impondrá justicia la disciplina, si es hembra, estará destinada al matrimonio, será el ornamento de su marido, la madre de sus hijos se ocupará de menudencias” (Velásquez, 1986, pág. 51)

La cultura del diablo atenimiento, y machismo

Esta obra escrita por José Humberto Velásquez en el año de 1983, está basada en la generación de la preguerra, una generación que presencié un contexto de convulsiones sociales y organización de diferente movimientos sociales, lo cual reclamaban un país más democrático, bajo este contexto el Estado pasaba por un período de inestabilidad política a causa de golpes de Estado, todos estos antecedentes históricos eran los inicios de un conflicto armado; sin embargo de la mano con estos, existían otros fenómenos sociales, como lo es el atenimiento, una sociedad machista, la influencia de la religión y el desconocimiento a la sexualidad prematura.

El libro “La cultura del diablo” abre interpretaciones desde diferentes ramas de las ciencias sociales, siendo estos lo Psicológico, Sociológico y Antropológico, en la cual llegan a ser fructíferos en la lectura; sin embargo, estas visiones de las dimensiones, profundiza el análisis de la coyuntura de las diferentes situaciones mencionadas, tomando en cuenta el atenimiento, machismo, religión, sexualidad.

Psicológico: El autor aborda la cultura salvadoreña y su nulo conocimiento sobre los temas que considera tabú, como, por ejemplo: la sexualidad, el rol y la conducta que ocupa la mujer interna o externa al núcleo familiar. El sexo es predominante en el mundo machista, ya que de esta manera es un modelo de percepción sobre la intimidad, y es tanta la vergüenza, que se omite el tema de las

relaciones sexuales, ya que la percepción de la misma es tachada de sucio y pecaminoso; sin embargo, se entiende que el machismo es la imposición del hombre sobre la mujer, y es como de esta manera se le oprime a la mujer a ser “pudiente”, “respetada”, y otros términos que se le puedan poner a la mujer a favor del “respeto” por los hombres y la sociedad salvadoreña.

De la misma manera la relación del hombre en la sociedad. El machismo vulnera frontalmente la realidad social, en este caso siendo la mujer, y su sobrevaloración, dejando de lado la capacidad de las féminas para afrontar decisiones, tomar las riendas de una casa, poder aportar ideas para un negocio, entre otras cosas, no solamente sirviendo al hombre y a sus hijos, siguiendo un patrón que van heredando a sus hijos, y los hijos de los hijos y así sucesivamente, y no se diga del aporte del hombre que es su “apellido” que es el que más predomina en un hogar, dándole valor a una mujer (su esposa) o haciéndola de su posesión, siendo él el mandamás de su casa, sobre sus hijos y la sociedad en general.

Sociológico: Abre una ventana al comportamiento cultural del salvadoreño, mediante la cual está regido bajo una serie de patrones inquebrantables, siendo tal caso el atemiento, y la capacidad de improvisar en momentos de “aprietos”, por ejemplo, no hacer estudios a la población, para mejorar su estilo de vida (cruzar la calle y no pasarse la pasarela...) y la falta de consenso normativo por parte de la sociedad salvadoreña. Por lo tanto, bajo esta perspectiva también logra la captación de los modelos que están regidos en la sociedad, como lo es el entendimiento de la religión en las familias conservadoras, el pensamiento de la imposición del hombre, y las demás situaciones y escenarios normalizados por la ciudadanía.

Antropológico: Se conoce que esta rama estudia el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualquier otro hábito y habilidades adquiridas por el ser humano; por lo tanto, el rol de la antropología ante el contenido del libro nos brinda un análisis sobre la cultura y la religión que están muy arraigadas en la sociedad salvadoreña como por ejemplo: el seguimiento de códigos, patrones, formas de expresión y demás, son vistos en la lectura, de tal manera que está adaptada en la cultura del salvadoreño del año 1983, como lo pueda ser el conservadurismo que ha sido heredada de generación en generación, la misma de seguir ejemplos sobre madres infantiles embarazadas, atender a los hombres ha sido heredado y luego a la mujer.

El asco

Esta obra literaria está basada en la época de la postguerra, en la cual el autor Horacio Castellano

Moya, hace una crítica a una sociedad salvadoreña devastada tras el contexto del conflicto armado, tomando en cuenta las preferencias y todo lo que caracterizaba al salvadoreño en el año de publicación de la obra 1997. Siendo una crítica de un emigrante salvadoreño, residiendo por más de diez años en el exterior, el principal protagonista de toda una historia de habladurías de la representación del guanaco en su campo conocido (tierra salvadoreña).

Psicológico: En la lectura de la obra literaria **El Asco**, resaltan aspectos importantes, estos aspectos serán tomados desde el lente de la psicología y uno de los aspectos más resaltantes es el tema del “malinchismo”, término que se le da algunas personas en El Salvador, que pueden tener una especie de complejo de inferioridad hacia los productos nacionales, inclinándose hacia los productos extranjeros. Esto puede influir en la obsesión por comprar productos del exterior, en lugar de apoyar el comercio nacional, esto sucede mucho con las marcas de “prestigio” de tal manera, que la influencia de la cultura extranjera se arraiga tanto en la crítica de Bernard (personaje principal de la lectura), que hace influencia, y mirada baja a la cultura de El Salvador, mediante la cual hace crítica sobre los gustos salvadoreños, jergas y ademanes del guanaco.

Antropológico: La migración desde un enfoque antropológico retoma algunos fragmentos de la lectura donde se identifica la nostalgia y pérdida de la identidad cultural de los salvadoreños que se ven obligados a dejar el país por buscar mayores oportunidades de desarrollo económico, dicha decisión va acompañada con ese sentimiento de nostalgia; sin embargo, algunos con el tiempo van perdiendo ese deseo y anhelo por regresar a su tierra, porque experimentan un proceso de transculturización o multi-culturización, esto puede afectar la conexión de las personas con su cultura y su identidad local, lo que está relacionado con la crítica a la nacionalidad y la transformación personal.

La cultura del Guanaco y posmodernismo

Este libro escrito por Oscar Martínez Peñate, en el año de su publicación en 2014, ahonda en su contenido los fenómenos sociales que han percibido las nuevas generaciones, más bien la generación de los años dos mil en adelante, esta que no conoció los estragos de la guerra civil, pero si fue víctima del asedio de las estructura criminales en las comunidades, como también fue testigo de un contexto de violencia, donde muchos jóvenes fueron víctimas de las pandillas, donde a su vez se toma en cuenta las mala gestiones de gobierno que no le pusieron fin a los diferentes problemas sociales que afectaban

directamente la población salvadoreña.

Político: En el pasado, en El Salvador, la carencia interna en los partidos políticos estaba focalizada en una élite reducida, considerando a estos partidos como la fuente primordial de corrupción y falta de democracia en el país. Estas situaciones se convertían en el cimiento de la corrupción, a falta de democracia mientras estaban en la oposición, paradójicamente redujeron esta crítica una vez que llegaron al poder, la población se enfrentaba en este momento, a una discrepancia entre las palabras y las acciones de los líderes políticos, cuestionando la integridad y la coherencia de los partidos en el poder.

Sociológico: Se puede notar que el autor hace un crítica al contexto social, y las malas condiciones en que los jóvenes del país se desarrollaban, desde un sistema educativo decadente con docentes sin vocación hasta centros educativos asediados por estructuras criminales, donde muchos jóvenes se vieron obligado a dejar los estudio he ingresar a las estructuras terroristas bajo amenazas, esta situación fue tan grave que hasta los mismo docentes expresaban su temor al momento de corregir a sus estudiantes ya que lamentablemente las estructuras terroristas mantenían su control adentro de los centros educativos por medio de algunos estudiantes que simpatizaban con este estilo de vida, ante esta situación los gobierno no garantizaban un ambiente de seguridad y diariamente se registraba asesinatos de adolescentes que no eran de la zona.

Antropológico: En la sociedad salvadoreña se caracteriza por una fuerte inclinación religiosa, donde la fe en Dios prevalece incluso en condiciones de extrema necesidad. La creencia divina lleva a muchos a confiar en que, a pesar de las dificultades, Dios proveerá, la fe inculcada a las personas religiosas se centra en una vida más allá de la terrenal, otorgando mayor importancia a la prometida felicidad celestial. La religión en la forma en que la sociedad enfrenta las dificultades cotidianas, confiando en la voluntad de Dios.

En paralelo, la presencia de vendedores en autobuses se presenta como un fenómeno arraigado en la realidad cultural y socioeconómica de El Salvador. La actividad de venta en autobuses surge de la iniciativa emprendedora de ciudadanos que enfrentan la falta de oportunidades en un entorno que favorece el sector informal. Este fenómeno convierte el viaje en autobús en una experiencia extrema, marcada por la presencia de vendedores y los riesgos asociados, como asaltos y robos. A pesar de las percepciones negativas, muchos vendedores eligen esta actividad como una forma honesta de subsistencia, demostrando valentía al enfrentar condiciones difíciles y resistir ante adversidades.

Capítulo II

Cambios generacionales

En este capítulo, se muestran narrativas tomadas de experiencias personales, enfocadas en los cambios generacionales que se dieron en El Salvador en los períodos de 1980 a 1992, y de los años 2000 a la actualidad, en la cual por medio de estas narrativas se analizarán los cambios que se han dado en las diferentes situaciones sociales en el país y que han impactado directamente en la cultura salvadoreña.

Experiencia personal de la generación de la preguerra, año 1978

Narración 1

Edad: 56 años

Nombre: Marta

Oficio: Ama de casa

Entrevistador: ¿Me puede narrar más o menos cómo era la situación social ya sea, si usted se crio en el campo o en la ciudad antes del período de la guerra?

Marta: yo me crie en el campo, cerca de la carretera Panamericana, en San Vicente, las casas estaban retiradas unas de las otras, lo que recuerdo de la guerra, es que yo estaba pequeña, quizás tenía 10 u 11 años, recuerdo que vivíamos en paz y mi familia se dedicaba a la venta de hortalizas (cebolla, chile y rábano), yo veía que las personas eran felices cultivando en el campo, mis abuelos tenían una radio de transistores¹ donde se escuchaban rumores de todas las noticias que acontecía en la capital en la cual mencionaban que habían manifestaciones, golpeados, que se agarraban a piedras, y que la policía los perseguía.

¹ Dispositivo electrónico que pertenece a la radio eléctrica.

Cuando el conflicto llegó al campo, decían ... - “ahí viene un operativo del ejército contra insurgente²”, recuerdo que el mediodía de ese día, salimos huyendo sin rumbo con mi familia, sin importar si habíamos almorzado y sin dejar bajo llave nuestro hogar. Escapamos como resultado al temor de presenciar un sonido extraño y ajeno a nuestro diario vivir, porque escuchábamos balaceras, ya que nunca habíamos presenciado eso, mucho menos una guerra. En el final del camino nos encontramos con una vereda³, que daba en el patio de una casa de una pareja de cristianos evangélicos, y nos dijeron –¿“Y para dónde van” ?, ¿“Y por qué corren” ?, a lo que nosotros le contestamos “es que no oye, que ya... que reventó la guerra, y vamos huyendo para los cerros”. Y dijeron - “no, no hagan eso, váyanse para su casa, que no ven que no llevan nada, van con las manos vacías y los niños son propensos a sufrir enfermedades por las picaduras de los animales y en el cerro no tienen en donde dormir”, a lo que nos convencieron y regresamos a la casa, gracias a Dios.

Entrevistador: O sea que lo único que usted puede decir, es que su único medio de comunicación de ese entonces (antes de la guerra), solo lo escuchaba por medio de la radio.

Marta: Si, por medio de la radio, y también tenía un tío que compraba el periódico de vez en cuando, y como a mí me gustaba leer, él me decía que le leyera el periódico en las tardes, y así era como yo me daba cuenta de lo que estaba pasando; y, por cierto, recuerdo un periódico que leí que decía “derrocado Somoza ayer”, y yo exclamaba “Dios mío, ¡viene la guerra!”. Yo miraba a los soldados del ejército pasar por el patio de nuestra casa, ya que, al ser patio, era también camino que conectaba con otros senderos para llegar a diferentes destinos, sea la montaña o cerros.

Cuando pasaron unos dos o tres años, salía con mi mamá a comprar al pueblo de Zacate, pasábamos por la carretera, en la cual había hasta seis retenes⁴ del ejército, y en cada uno nos bajaban del transporte buscando a personas basados en un listado que ellos tenían a la mano, quedando en evidencia en cada retén muertos a la orilla de la calle. Por las noches era peor, ya que corrían los rumores que el escuadrón de la muerte se acercaba a las casas, y en cada hogar tomaban métodos para

² Adj. Que lucha contra fuerzas insurgentes.

Insurgente: Insurrecto, rebelde, amotinado, sedicioso.

³ Camino angosto, formado comúnmente por el tránsito de peatones y ganados.

⁴ Puesto fijo o móvil que sirve para controlar o vigilar cualquier actividad.

que no los fuesen a reclutar o matar, ya que mis primos varones en las noches subían a la montaña a dormir, sintiéndose seguros en la naturaleza y no en las casas, temiendo por sus vidas y la de la familia.

Luego de todos los problemas que acontecían, así iba emigrando a diferentes partes del país las pocas familias vecinas de nuestro cantón⁵, algunos se fueron con la mayoría de sus pertenencias, y otros se llevaron pocas pertenencias, dejándolos bajo llave en sus hogares, pero aun así llegaban personas necesitadas o ladrones y las abrían, y se robaban hasta el techo. Como nosotros no teníamos familiares en otras partes del país para dónde irnos, nos quedamos ahí en el cantón, y así fue como perdimos a un tío, ya que él trabajaba en una algodonera cortando algodón, en ese lugar, había personas que apoyaban a la guerrilla⁶, recuerdo que mi abuela le dijo a mi tío – “mira hijo no vayas al trabajo, porque dicen que va a bajar una invasión”, yo entendía qué era eso, y es porque iban bajar las tropas del ejército.

Análisis: La situación social de El salvador antes del conflicto armado estaba bajo un contexto de inestabilidad sociopolítica y económica, donde las ideologías comunistas y capitalistas influenciaron gravemente a los salvadoreños, creando polarizaron política entre los sectores más radicales de las clases medias, quienes optaron por la lucha armada revolucionaria, influenciada por el bloque comunista; el estamento militar endureció sus posturas y se volvió más excluyente, y los grupos de poder económico no solamente clamaron por medidas de fuerza contra quienes cuestionaban su poder y riquezas, sino que ellos mismos asumieron actitudes militantes, por ejemplo con el Frente de Agricultores para la Región Oriental (FARO) o auspiciando grupos paramilitares para enfrentar a las organizaciones campesinas, sindicales, estudiantiles y de maestros, estos conflictos se hicieron mayormente en los centros urbanos, tiempo después llegaría a las zonas rurales donde la población rural se vería aún más vulnerable ante los atropellos de sus derechos humanos, siendo acusados de subversivos o colaboradores del Estado.

La anterior narración es un testimonio que Marta presencié a sus once años, empieza relatando la tranquilidad y la paz en la que ella y su familia le tocó vivir antes que las convulsiones sociales llegaran a su pueblo, su familia se dedicaba plenamente al cultivo de hortalizas, que posteriormente iba a los pueblos cercanos a vender y esta parte de su vida la recuerda con añoranza, ya que para ella fueron

⁵ Parte alta aislada en medio de una llanura. En jerga salvadoreña se refiere a comunidades en la zona rural del país.

⁶ Mil. Capacidad combativa de la guerrilla se basa en su movilidad frente a los grandes cuerpos del ejército.

momentos de felicidad y su inocencia aún no conocía el amargo sentimiento del odio y la violencia; sin embargo, sus abuelos tenían un radio de transistores donde a diario se informaban de los terribles sucesos que pasaban en la capital San Salvador, tiempo después ella nos narra como la fuerza armada lanzaba amplios operativos militares contra insurgencia en los pueblos cercanos donde muchas personas empezaron a presenciar los inicios de una amarga guerra.

El análisis del relato de Marta se puede analizar desde diferentes lentes de las ciencias sociales, como, por ejemplo: la psicología y sociología.

Psicológico

El tejido social y la mente de las personas sufren un deterioro emocional y sentimental, experimentando una serie de afecciones como por ejemplo: sentir depresión, estrés postraumático, ansiedad o bipolaridad, entre otros problemas de salud mental; por lo tanto, esto puede ser para una persona adulta; sin embargo, en un niño puede ser demasiado traumático tal y como nos narra Marta, ya que en su testimonio nos habla de la pérdida de sus familiares tras los operativos militares que incursionaba la fuerza armada en las cercanías de su pueblo, si bien es cierto en su narración nos explica el contexto social antes del conflicto armado y los estragos que esta situación provocó he interrumpió la inocencia de una niña de once años, que aún no había vivido lo peor de la guerra civil.

Sociológico

Los conflictos sociales son producto de la inconformidad colectiva de los grupos sociales por diversas causas, dichos conflictos interrumpen la paz y la tranquilidad en los entornos sociales, a su vez afecta el desarrollo de las diferentes dimensiones sociales, dicho lo anterior el conflicto armado de El Salvador le arrebató la tranquilidad a sus ciudadanos tanto en los sectores urbanos como en los sectores rurales, en la narrativa de Marta nos muestra claramente lo que la sociología nos enseña en cuanto a los conflictos sociales, ya que ella relata sobre la tranquilidad en que su familia llevaba a cabo sus actividades en la agricultura; sin embargo dicha estabilidad se vio afectada por las incursiones militares que amenazaban de muerte a los campesinos por el simple hecho de ser de las zonas rurales, que eran acusados de subversivos y brutalmente oprimidos.

Experiencia personal de la generación del conflicto armado, año 1980

Narración 1

Edad: 55 años

Nombre: Consuelo

Oficio: Ama de casa

Consuelo: Contaré una pequeña anécdota vivida al inicio de cuando yo era pequeña, contando unos nueve o diez años en adelante.

Nosotros sufrimos movilización prematura, saliendo de nuestro primer hogar en cantón Bajo Opico al caserío en Jeréz, del departamento de San Vicente, en nuestra casa vivíamos con mi papá, mamá, y hermanos, era un terreno grande en donde teníamos palos⁷ de mango, y también se cultivaba la milpa y otros cultivos como tomates, y pepinos. En 1980 mi hermano menor y yo, íbamos a vender mangos mechudos al centro del pueblo, ahí veíamos a jóvenes agrupados que les enseñaban a encorvarse⁸ como para enlistarse en la milicia⁹ porque les enseñaban a armar y desarmar armas, pasó el tiempo y volvimos a regresar a vender mangos, ya que era la cosecha de estos mismos, en el mismo centro se situaba la iglesia la Hermita, dentro de ese establecimiento en el lugar donde el padre oficiaba la misa, habían puesto acostado a unos muertos, en donde los habían cubierto con una manta blanca, manchada de sangre e infestada de moscas, eso nos asustó a mi hermano y a mí, y ya no volvimos a llegar a ese lugar, ya que le contamos a mi mamá y dijo que ya no regresáramos. Después de todo lo acontecido empezaron las invasiones, que fue después cuando asesinaron a Monseñor Romero¹⁰.

La primera guinda¹¹ que sufrimos fue en el volcán de San Vicente, mi papá dijo que mis hermanos y yo nos íbamos hacia el volcán, ya que, si quedaban niñas en los hogares, eran propensas a ser violadas, matadas, y por consiguiente ensartadas¹² en una estaca de madera, entonces mi mamá se quedaba en casa solo con nuestros dos hermanos menores Pedro y Álvaro de 4 y 5 años, esa fue una de las guindas que todavía mi mamá no se salía de la casa.

⁷ Trozo de madera mucho más largo que grueso, generalmente cilíndrico y manejable. En la jerga salvadoreña, palo se refiera todo tipo de árboles.

⁸ Acción de encorvar el cuerpo. Refiriéndose a doblar la espalda hacia adelante.

⁹ Arte de hacer guerra y de disciplinar a los soldados para ella.

¹⁰ Su labor humanitaria y su lucha contra la pobreza, la represión y la crueldad han sido sus grandes pilares junto con la solidaridad y el compromiso por la comunidad que representaba y luchaba.

¹¹ Se refiere a la movilización espontánea de personas que huyen de cualquier situación.

¹² Atravesar, introducir.

Entrevistador: ¿y usted cómo sufrió?

Consuelo: Yo siendo una niña, como persona afectada, porque en ese momento no sabíamos ni por qué salíamos huyendo de las Fuerzas Armadas, la verdad nosotros vivíamos en los cantones, así como vive normalmente la gente, pero por ser en el lugar donde habitábamos, decían que todos éramos subversivos¹³, mi mamá contaba que llegaron los soldados a la casa y que preguntaban que en dónde estaban sus maridos, llegando esa situación hasta ahí, pasaron aproximadamente cuatro meses, cuando vuelven a meter otra invasión, en donde mataron a mi hermano mayor, nosotros con mi papá andábamos huyendo por la finca del Carmen, en San Vicente, finca en la cual quedaba arriba de nuestro hogar en Jeréz, mi hermano iba con la gente de masa¹⁴, pero se regresó, contándole a mi mamá que no se quería ir, entonces mi mamá le dijo que si se quedaba, los iban a matar a todos, accediendo mi hermano a retirarse, pero no se fue lejos entonces los soldados lo encontraron y lo mataron, minutos después llegan donde estaba mi mamá, insultándola y diciéndole que si ese que habían dejado tirado ahí era su hijo porque era bien parecido a ella, y mi mamá con el dolor de su alma les dijo que no, que ella solo tenía esos niños chiquitos¹⁵.

Siempre echaban invasiones en tiempo de invierno, nosotros descansábamos, pero siempre nos andaban de un lado a otro, como cuando el gato anda persiguiendo al ratón, viendo en donde nos cazaban y mataban, en una de esas dijeron – “Ahí vienen los “cuilios””, y se arma un desparpajo¹⁶ donde estaba toda la gente.

Entrevistador: Para usted, qué eran los “cuilios”

Consuelo: Para nosotros los “cuilios” eran los soldados

...en una de esas guindas dejé trabada mi rodilla en un alambre de púas, quedando al descubierta mi herida y siendo propensa a una gangrena por la falta de medicamentos, en las mismas carreras de masa, perseguidos por los soldados, sin llevar calzado, dejé mi yema del dedo gordo del pie en una piedra, y en

¹³ Apl. Especialmente a lo que tiende a subvertir el orden público.

¹⁴ Pluralidad de personas. Nombre colectivo de cada una de las clases que pueden distinguirse en la sociedad.

¹⁵ Niño o niña pequeños.

¹⁶ Fam. Amér. Desorden, desbarajuste.

la misma ocasión se había venido un gran chaparrazo¹⁷ de agua, a mí me había agarrado un dolor de estómago, y no se me quitaba, y a los niños no nos enseñaban de educación, mucho menos de los procesos hormonales que les da a las niñas, en el proceso de niñez a pubertad, yo andaba una falda café, y simplemente decía que me había herido, o que me habían violado, pero como yo no sabía nada de educación por eso decía eso, y el motivo era porque me había bajado por primera vez mi menstruación.

Análisis: Todos los atropellos que sufrió el pueblo salvadoreño en el período de la guerra traen consigo consecuencias, consecuencias representadas en la vida personal de cada persona afectada en este tiempo. El Estado jugaba un papel importante, en contra de la influencia de las revoluciones comunistas en los países vecinos, dando como resultado la presencia del militarismo en contra de esta lucha; sin embargo, uno de los prejuicios para la zona rural, es que estaba tachada de ser o apoyar a la guerrilla, ya que estos luchaban a favor del pueblo.

Lo antes mencionado era causado por falta de entendimiento en política, y una serie de atropellos que culminó estallando la guerra. La población no entendía lo que pasaba, ya que ellos vivían tranquila y pacíficamente, conviviendo entre comunidad, viviendo lo acontecido, generando una serie de traumas en las vidas personales, y golpes en el país.

Consuelo relata una infancia avasalladora, con recuerdos imborrables, y una serie de escenarios vividos espontáneamente, afectando su desarrollo y viviendo la violación de derechos en tercera persona, sufriendo la pérdida de su hermano mayor, y viendo muertos a pocos metros de ella, siendo una niña de diez años.

Como resultado de esas experiencias, el análisis de Consuelo se asocia en varias ramas de las ciencias sociales mencionadas en el presente documento, siendo primeramente la rama de la psicología, y el siguiente lo político.

Psicológico

¹⁷ Lluvia recia de corta duración.

El sufrimiento, enfrentamiento y experiencias vividas, son un cúmulo de resultados negativos en el desarrollo de Consuelo; sin embargo, el crecimiento personal de la narradora se vio afectado por los diversos acontecimientos, afectando su desarrollo en la niñez, y presenciando prematuramente su capacidad para sobrevivir en la guerra, observando diversas situaciones que hacían que el rumbo y pensamiento de Consuelo fueran cambiadas y afectadas, desde la muerte de su hermano, hasta su desarrollo como mujer adulta. Al formar parte de la zona rural del oriente del país, la educación no estaba presente en la vida de los niños, mucho menos existía una educación sexual por parte de los padres, al ser las personas inmediatas en su entorno, por lo tanto, la narradora comenta que en medio de las “guindas” presenció por primera vez un cambio hormonal en su cuerpo, a lo que lo asociaba con heridas o violaciones.

Político

El pensamiento de los dirigentes en período de guerra, era demasiado ortodoxo, de tal modo, que no podía haber ninguna falla, o ningún entrometimiento de otra idea, por lo tanto, esto generaba un efecto en la población, lo que hizo que se armaran grupo de personas en contra de todo atropello, personas conocidas como la guerrilla, y al formarse ese grupo, el Estado hizo mano dura y lanzó al ejército en contra de todo aquel que estuviera a favor de la guerrilla, y con ello también afectaba a las personas de masas que solo luchaban por sobrevivir. Es como Consuelo y su familia vivieron en carne propia los atropellos de la guerra.

Narración 2

Edad: 55 años

Nombre: Santiago.

Oficio: Trabajador

Ex militar: Fuerza Armada de El Salvador (FAES)

¿Cómo se vio lo que es la experiencia del conflicto armado en los años 80?

Santiago: Yo en esos años estaba pequeño, trabajábamos con mi madre, ella vendía tortillas y yo la ayudaba, halaba el maíz, leña, y todo lo que requiere para el proceso de hacer tortillas de maíz. Pero la experiencia de la guerra fue tremenda, ya que nosotros estábamos estudiando en la Salguero, escuela de Soyapango que quedaba enfrente de una calle principal, y en ocasiones teníamos que salir corriendo

debajo de las balas, temiendo por la vida de cada uno de nosotros por los enfrentamientos que sucedían enfrente de esta.

La guerra fue indeseada, acontecimientos que no hubiésemos querido vivir como niños, pero en vez de cesar, fue en escalada y empeorando más; sin embargo, crecimos y con ello el temor de ser embestido por balas perdidas, teniendo experiencias imborrables en mi memoria, ya que en el pasaje en donde vivíamos mi familia y yo, fue escenario de un percance de consecuencia de los enfrentamientos, un niño salió del pasaje a traer agua, y una bala pérdida le cayó en su frente, muriendo al instante.

La injusticia del gobierno fue el personaje principal dentro de los años de la guerra, y la población salvadoreña engañada, pensando que iba a ser algo bueno para ellos, siendo lejos de su realidad alterada, y dentro la misma fueron utilizados por el mismo injusto.

Tanto civiles como militares fueron utilizados por el mismo gobierno, por los poderes de la alta jerarquía y además por los demás países que influían también, percibo que era un tipo de negocio entre países, por una parte, moría población salvadoreña, y por otra moría población extranjera que combatía en El Salvador.

Yo llegué a una edad en donde primero quería ser guerrillero, pero terminé siendo militar a mis 17 años, luchando de corazón y velando por el porvenir de mi familia e hijos, esto debido a que existía influencia por parte de los dos bandos, ya que la guerrilla obligaba a la población a meterse a combatir con ellos, y por otra parte también los militares tenían el mismo tipo de influencia. Los guerrilleros y militares luchaban de corazón por el pueblo, o sea, esa era la ideología que cada uno tenía, por eso cada uno daba su vida, los soldados lucharon dando el corazón y vida porque no fueran muy comunistas aquí en El Salvador, porque se hablaba bastante de estos mismos, que los comunistas podían venir aquí a imponer leyes, a ser esclavos, y que nosotros podíamos estar gobernados por alguien, que al final teníamos que hacer grandes filas para que le dieran comida, zapatos y todo lo que cubre los derechos humanos. Debido a esto, los militares lucharon para que no se diera eso, también eran partes iguales porque de la misma manera luchaba el guerrillero, porque ellos querían que el pueblo viviera en paz.

Hubo un período que no había trabajo y la gente buscaba ser militar, porque tenía beneficios para su familia, así también ser parte de la guerrilla tenía sus beneficios, para cuidar a sus familias, porque

en la parte en donde ellos gobernaban era en las montañas. Y así es como tanta gente fue engañada y utilizada, hasta que vinieron los acuerdos de paz, en donde plasmaron beneficios para ambos bandos (guerrilla y fuerza armada), entregando sus armas la guerrilla, a cambio de una lucha psicológica y política, pudiendo llegar así a la preferencia en la democracia del voto del pueblo.

Cuando yo estaba en el ejército, tuve compañeros que perdieron en combate sus dos pies, ojos, partes de sus manos y miembros, compañeros que morían, nosotros siempre pensábamos que estábamos haciendo bien, aunque al final los dos éramos malos, tanto la fuerza armada como la guerrilla. ¿pero por qué? Porque siempre alguien buscaba un ideal, ideal era que todos viviéramos en paz, que todos viviéramos mejor, que tuviéramos todos un derecho.

Análisis: Santiago nos brinda su narrativa, en la cual relata su amarga experiencia en el contexto del conflicto armado, señalando las injusticias sociales que afectaron su vida y la de su familia, sintiéndose atraído por formar parte en las filas de la Fuerza Armada, dicha motivación lo llevó a tener terribles experiencias con sus compañeros de lucha; sin embargo, él era consiente que ambas facciones, tanto la guerrilla como el ejército, se vieron mal influenciados por ideologías externas al contexto social de nuestro país, ideologías que sembraron odio hacia una población vulnerable, mayormente hacia los jóvenes, que bajo engaños tomaron las armas, como en el caso de Santiago que a sus 17 años, ya formaba parte de la FAES quienes recibían asistencia militar por parte de Estados Unidos, Santiago nos narra que su mayor motivación era darle un mejor futuro a sus hijos, como también luchar por la libertad del pueblo salvadoreño.

Destaca el impacto de la guerra en las personas, historias de muertes y heridas, y cómo el deseo de encontrar un país mejor y vivir en paz se convirtió en un factor clave en la participación de no solo de Santiago también para sus amigos caídos, también de los guerrilleros en un futuro mejor en el conflicto armado. Finalmente, mencionó que la firma del acuerdo de paz es un gran cambio en El Salvador, marca el fin de la lucha armada y el inicio de una nueva etapa política en el país.

Como resultado de su experiencia, el análisis de Santiago se asocia en las siguientes dimensiones de las ciencias sociales, como lo psicológico, sociológico y político.

Psicológico

Santiago nos ofrece una visión de cómo la guerra afectó profundamente a las personas involucradas, se puede observar el trauma vivido por él y su entorno, con recuerdos dolorosos de

violencia y la pérdida durante la guerra; además, refleja la influencia de la propaganda y la manipulación política en las decisiones individuales, como la elección de unirse a la guerrilla o a las fuerzas armadas, el sacrificio y la lealtad a una causa ya que Santiago y sus compañeros estaban dispuestos a arriesgar sus vidas por lo que creían que era un bien mayor y si no querían ver a sus hijos sufrir en un futuro.

Sociológico

La narración ilustra cómo la guerra penetró en todos los aspectos de la vida cotidiana y la estructura social en El Salvador durante los años 80, el país se vio afectado por el conflicto, la interrupción de la educación y el miedo constante a la violencia; además, se destaca cómo la guerra dividió a la sociedad salvadoreña en dos bandos opuestos, la guerrilla y las fuerzas armadas, con ideologías y objetivos diferentes que generaron tensiones sociales y conflictos internos.

Político

La narración proporciona una visión de cómo la guerra en El Salvador estuvo influenciada por intereses políticos tanto internos como externos, se puede observar cómo el conflicto armado fue utilizado como un medio para mantener y consolidar el poder, con el gobierno y la guerrilla buscando ganar el apoyo popular y avanzar en sus agendas políticas a través de la violencia y la intimidación; además, se destaca cómo los acuerdos de paz eventualmente llevaron a cambios políticos significativos en el país, aunque el legado de la guerra y sus implicaciones políticas persistieron después de esta y fueron afectadas a través de un cambio en la violencia que se verá más adelante con los cambios generacionales.

Experiencias personales de la generación de los 2000

Narración 1

Edad: 27 años

Nombre: Ismael

Oficio: *Estudiante*

Ismael: Toda mi vida he vivido en San Salvador, en un barrio que es conocido, o fue conocido en

su momento por ser peligroso, barrio que fue duramente asediado por las pandillas, donde las estructuras criminales tenían poder absoluto sembrando el miedo y odio, en el cual su lema para sobrevivir a esa situación de violencia era “ver, oír y callar”, yo vengo de esa realidad, a la cual muchos de los jóvenes de mi edad les tocó vivir, prácticamente a mi generación le tocó sufrir, los que hemos quedado prácticamente nos mantuvimos vivos por el consejo de nuestros padres y esas letras del lema “ver, oír y callar si de la vida quieres gozar” que veíamos en las paredes de las calles, fueron parte de nuestro crecimiento. Yo recibí educación en una escuela cercana a mi colonia, la escuela era limítrofe entre las dos zonas, barrio San Esteban y colonia El Paraíso en San Salvador. La colonia El Paraíso era MS -Mara Salvatrucha y Barrio San Esteban era pandilla 18. Yo tuve muchos amigos, actualmente algunos están vivos, otros presos, unos murieron, y otros se fueron del país y los que hemos quedado estamos contando la historia.

Esta historia probablemente sea negada por muchos que vivimos esa realidad, pero yo digo lo contrario, mi realidad fue muy cruel y dura, perdí seres queridos por el problema de las pandillas. Nunca tuve problemas directamente, hasta llegar a bachillerato¹⁸, que por poco me matan. Yo estudié en una escuela llamada Monseñor Basilio Plantier, conocida como “La Plantier”, ahí estudiaban muchos muchachos de mi edad, y niñas de los alrededores de la Colonia El Paraíso y Colonia Gallegos, la cual, ambas zonas eran conocidas como “La Línea”, gran parte de estos lugares estaban bajo el control de la MS, muchos jóvenes se sintieron seducidos por este estilo de vida y otros al no querer pertenecer a la pandilla, fueron prácticamente obligados a estar dentro de ellas.

Mi generación fue difícil, prácticamente el entorno de miedo en el que habíamos crecido, hizo que desarrolláramos métodos de supervivencia como saber a dónde ir, que ruta de transporte público abordar, en qué calle poder caminar “tranquilamente”, porque nunca se podía imaginar que algún desconocido te pidiera el DUI -Documento Único de Identidad, en la cual está reflejado el lugar de residencia, nombre de los padres, nombre completo, y generalidades que presenta el documento, por medio del cual hacían preguntas como “para adónde vas?, con quién vas?, de dónde sos?, qué haces aquí?..” y un sinfín de preguntas, que lo único que hacía era generar miedo en el interior, porque se sabía que por medio de esa práctica, muchos jóvenes desaparecían, algunos con la fortuna de pedir extorción y entregarlos a sus familiares, y otros asesinados.

¹⁸ Grado de bachiller. Educ. Estudios necesarios para obtener dicho grado.

Es duro hablar de esta situación porque nos impactó demasiado, no solo por el hecho de vivir en una zona peligrosa, sino que era aberrante ver continuamente noticias de asesinatos, masacres de policías y soldados, de personas cruelmente asesinadas, acribilladas; por lo tanto, nos acostumbramos a ese ambiente de violencia, mayormente mi experiencia fue desde niño, ya que presencié muchas situaciones de peligro, recuerdo que en el año 2010 estaba con mis amigos de infancia de nombres Steven y Edwin, nosotros crecimos y fuimos a la escuela juntos, tocábamos en ese entonces octavo grado, teníamos un amigo que se llamaba Víctor le decíamos el Chirrín, él estaba involucrado en las pandillas, y una vez él asustado nos dijo – “cuando toquen la campana salgan corriendo”, y nosotros le preguntamos - ¿”Por qué”?, y él nos respondió –“ Ustedes sólo salgan corriendo, solo eso les puedo decir”, entonces se dio el momento de despacho de los estudiantes y nosotros salimos hacia nuestras casas, cuando en el camino vimos pasar a una moto con dos sujetos conocidos por ser pandilleros de nuestra zona, a toda velocidad, cuando de repente empezaron a ametrallar una casa de la zona contraria (enemigos). El blanco fácil para ellos era nuestra escuela, ya que quedaba en las zonas limítrofes de ambas pandillas, reiteradas veces intentaron entrar a nuestro centro escolar, con el fin de masacrar a nuestros compañeros, lo cual daba resultado a que en muy pocas ocasiones fuera vigilada por la Policía Nacional Civil -PNC, el resultado de todas esas persecuciones fue la muerte de muchos alumnos de “La Plantier”, y otros que prácticamente emigraron en busca de una mejor vida en el extranjero.

Análisis: Nacer y crecer en un barrio de San Salvador no era nada fácil, debido a factores sociales tales como: la pobreza, desempleo y violencia, pero el que más predominaba era el fenómeno de las pandillas, hablar de este tema actualmente genera mucha controversia en los habitantes de las colonias más conocidas por los capitalinos, debido a su nivel de peligrosidad, hace un par de años los niveles de violencia eran exorbitantes generando miles de desplazados, y los pocos que se quedaban se enfrentaban a una realidad incierta, que de alguna manera ya se había acostumbrado a ese entorno hostil; por lo tanto, daban por hecho que las autoridades habían perdido la batalla contra el crimen organizado, gestionado por las estructuras terroristas y financiado por algunos políticos en turno, lo cual sacaron beneficios de los terroristas, brindándoles ciertos privilegios bajo pactos oscuros, vulnerando aún más a la población civil de El salvador.

Entre la población más vulnerable, estaban los jóvenes, ya que fueron el blanco fácil para las estructuras terroristas, porque eran seducidos bajo engaños y amenazas a una vida incierta al formar

parte de sus clicas¹⁹, los demás tenían que sobrevivir a toda costa a este entorno de guerras constantes entre las dos principales estructuras la mara salvatrucha MS y el barrio 18, estas dos facciones tenían bajo control a muchas colonias, comunidades, caseríos y cantones, reflejaban su dominio con grafitis alusivos a la clicas y la pandilla a la cual pertenecían, lastimosamente muchos centros escolares quedaron a merced de estos territorios controlados por las pandillas tal y como nos expresa Ismael quien nos dio su narrativa al crecer en un barrio catalogado como zona roja en San Salvador.

Ismael siendo muy joven fue testigo del accionar de las pandillas, poniendo en riesgo su vida constantemente con el simple hecho de salir de su casa para ir a estudiar a la escuela más cercana y según su testimonio la escuela se situaba en una zona limítrofe de ambas pandillas, convirtiendo la asistencia al centro escolar en un desafío mortal, él habla de constantes ataques entre las dos pandillas donde los estudiantes de dicho centro escolar se veían en constante fuego cruzado, casi nunca había presencia policial; sin embargo, el faltar a la escuela para Ismael no era una opción viable, ya que sabía que el estudiar era la única salida a ese submundo de las pandillas.

El análisis de Ismael se asocia en el impacto psicológico que tuvo por la vivencia a lo largo de su corta vida.

Psicológico

En la etapa de la adolescencia de Ismael nos relata su experiencia como estudiante de un centro escolar limítrofe entre las dos principales estructuras criminales, este asedio de las pandillas afectó psicológicamente a los jóvenes de este centro educativo a través del miedo por una serie de sucesos violentos que provocaron los constantes conflictos entre las dos clicas, lastimosamente estos conflictos tomaron la vida de estudiantes del centro escolar, pero este miedo no solo se infundía al momento de asistir al centro escolar, el miedo reinaba incluso en la misma colonia de procedencia de los estudiantes y uno de los lemas más famosos en los barrios fue: “ver, oír y callar si de la vida quieres gozar”, dicha frase era una amenaza directa a los habitantes de los barrios para no presentar cargos a la policía, bajo esta amenaza se cometieron muchas atrocidades.

¹⁹ Se dividen en clicas, que son células o grupos que tienen su propio nombre, sus palabreros o cabecillas de la clicas y un número variable de integrantes. Los miembros de las pandillas son conocidos como ‘homeboy’.

*Narración 2***Edad:** 23 años**Nombre:** José**Oficio:** *Estudiante*

José: Actualmente vivo en Soyapango, municipio de San Salvador, el tema de las pandillas es muy controversial. Siempre salía con mis amigos a jugar, pero hubo un tiempo que a mi familia no le gustaba que yo saliera a jugar a la calle, por el simple hecho que era peligroso estar afuera, haciendo cualquier tipo de actividad recreativa, jugando en un parque o una cancha, porque existía la probabilidad de que los policías se agarraran a balazos con los pandilleros, y cualquiera de nosotros podía ser víctima de una bala perdida.

Llegando a la edad de 12 años, viví una experiencia desagradable e imborrable; para poner en contexto, nosotros tenemos una casa en San Martín, municipio de San Salvador, íbamos todos los días, abordábamos con mi mamá y papá la ruta de bus No.14. Se conoce que en los institutos técnicos y nacionales siempre existía una riña²⁰, sea por diversos inconvenientes, el Instituto de Santa Lucía siempre tenía enfrentamientos con el Instituto INFRAMEN -Instituto Nacional General Francisco Menéndez, en el año 2013 en un día aparentemente normal, abordamos el bus con mi mamá, con rumbo hacia San Martín, el bus se detuvo en un semáforo en rojo, en ese momento, estudiantes de la Santa Lucía sacaron un arma de fuego, y dispararon dentro del transporte público, no comprendía por qué lo hacían, no sabía si estaban influenciados u obligados por las pandillas, no lograba percibir el impacto de lo acontecido, hasta que el motorista reaccionó, sin importarle que el semáforo estuviera en rojo y fue a pedir auxilio a una estación de bomberos que estaba próxima del semáforo, tal acontecimiento tuvo como resultado a personas heridas de bala, personas con traumas y un fallecido, el cual era un joven estudiante el cual nos había otorgado el asiento a mi mamá y a mí, para él irse en los asientos de atrás con sus compañeros.

²⁰ Pendencia, altercado, disputa.



Tiroteo fue por rencillas estudiantiles. (Grafica, 2013)

Esa noticia se hizo famosa, pero era lo que nosotros vivíamos día a día. A partir de todo eso, y de mi propio medio en abrir caminos, obtuve una beca, saliéndome del instituto público, evitando altercados que me fueran a impactar, como el suceso del bus en el 2013, yo como niño tenía sueños que se me fueron arrebatados por el ambiente de violencia en mi país de ser Doctor, pero todo ha ido cambiando poco a poco. Una de mis otras experiencias es el sufrir un robo a mano armada en una de las salidas de la Universidad de El Salvador, justamente por la salida de ANDA - Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados, despojándome de mis pertenencias, sin pelear lo material, ya que mi vida estaba de por medio.

Gracias a que se han cambiado algunas leyes, hoy en día no hay problema con las pandillas o maras aquí en Soyapango, alguno de mis compañeros que han muerto, otros se metieron en cosas ilícitas, y muchos fueron desaparecidos. Si uno era joven, y llegaba por accidente a otro lugar de la misma pandilla, corría con la suerte de que no lo mataran y lo dejaban ir, pero si era de la pandilla contraria los desaparecían, haciendo constar como un tipo de mensaje, para ver quien era mejor intimidante.

Por mucho tiempo esto era parte de nuestra cultura, pero con el régimen de excepción²¹ todo

²¹ La Constitución de la República de El Salvador establece el Régimen de Excepción para responder a circunstancias extremas, tales como guerra, invasión del territorio, rebelión, sedición catástrofe, epidemia u otra calamidad general, o graves perturbaciones del orden público.

cambió.

Análisis: A pesar de disfrutar de jugar en las calles con amigos, el aumento de la violencia hizo que se sintiera inseguro y su familia también temiera por su seguridad. A los 12 años, vivió una experiencia impactante cuando un tiroteo ocurrió en un autobús en el que viajaba con su madre hacia San Martín, presenciando la muerte a pocos metros de él y su madre.

Debido a la peligrosidad de la situación, José tuvo que buscar alternativas educativas, buscando caminos para poder obtener una beca para asistir a un colegio. A pesar de su deseo inicial de estudiar enfermería y convertirse en médico, las circunstancias difíciles de la época le obligaron a cambiar de planes. Además, relata un incidente en las afueras de la instalación de la Universidad de El Salvador donde fue robado a mano armada, reflejando la difícil realidad que enfrentaban los estudiantes.

José destaca algunos cambios positivos en las leyes y la disminución de problemas con pandillas en Soyapango, también lamenta la pérdida de compañeros a pesar de los desafíos, encuentra consuelo en la mejora de la situación actual, donde la violencia pandillera ha desaparecido gracias al régimen.

Al ver de cerca el miedo y la muerte José, a través de su relato refleja las dimensiones, dándole espacio a lo psicológico, sociológico, antropológico y político.

Psicológico

José ve cómo la violencia ha afectado su desarrollo emocional y mental, el miedo constante a las experiencias traumáticas presenciadas, como un tiroteo en el autobús, y la sensación de inseguridad han dejado una ansiedad y desconfianza en su entorno desde una edad temprana.

Sociológico

Nos muestra cómo las dinámicas de pandillas y la violencia han afectado las interacciones sociales y las estructuras en Soyapango y en todo El Salvador. La presencia de pandillas ha afectado la vida cotidiana de las personas, limitando las actividades sociales y además en las actividades educativas, en ese miedo generando desconfianza e incertidumbre sobre si antes se regresaba sano y salvo a la casa o en un ataúd (si tienen suerte), desaparecen.

Antropológico

La narración refleja cómo la violencia se había integrado en la cultura y la identidad en Soyapango

y en todo El Salvador. Los relatos de violencia callejera, la adaptación a un entorno hostil y las formas de supervivencia desarrolladas por los habitantes locales muestran cómo las prácticas culturales eran las respuestas a la violencia y el conflicto social.

Político

La narración nos hace una referencia al cambio en las políticas que impulsó el nuevo gobierno y su impacto en la disminución de violencia en El Salvador. destacando como la modificación de ciertas leyes le ayuda a la ciudadanía a sentirse más seguro que antes y además como la aplicación del régimen de excepción ayudado a reducir el alto índice de violencia que se generaba en los salvadoreños a casusas de los terroristas que eran las pandillas y maras.

Experiencia personal de la generación actual

Narración

Edad: 22 años

Nombre: Marina

Oficio: *Estudiante*

Marina: En mi vida he tenido experiencias diversas, yo vivo en una colonia donde siempre se vio infectada de pandillas. El Salvador era conocido por tener territorios y zonas en las cuales controlaban la Mara Salvatrucha o la pandilla 18, mi lugar de crianza no fue la excepción, aquí “reinaba” la Mara Salvatrucha, para poner en contexto mi lugar de residencia es la Colonia Montreal, municipio de Mejicanos, zona la cual tiene una sola entrada y salida, vecina de la Ciudad Corinto, la colonia Guadalupe ubicada en la Montreal prácticamente es un hoyo, rodeado por dos montañas, una de ellas se llama Col. Buenos Aires, y la otra se llama El Cerro, dentro de estas dos áreas se encontraban mayormente los pandilleros, ya que al ser un área de altura, tenían mejor control de las personas que ingresaban, la Buenos Aires queda enfrente de la calle principal, siendo un lugar estratégico para los poste²² para lanzar información a sus superiores de todos aquello que ingresaban, sea carro particular

²² Es la posición más baja en la jerarquía de las estructuras criminales.

o proveedores que surtían las tiendas; sin embargo, existía un reglamento que todos teníamos que seguir bajo el pie de la letra, y es que al ocultarse el sol, todo carro que entrara, debía de ingresar con la luz apagada de los vehículos, ya que si un carro entraba con las luces encendidas, rápidamente ellos sabían que no pertenecían a ese lugar, interceptándolos directamente con armas y bajo amenazas.

Las tiendas, familias, y proveedores sufrían del pago de la renta²³, cifras de dinero que ellos ponían para saciar sus necesidades, sea compra de droga, o armas, y las familias soportaban y no podían resistirse, ya que, por medio de esta, los amenazaban si no les pagaban, y no podían poner denuncia en la policía, porque siempre tenían a personas que les informaban cualquier movimiento que tuviera conexión con los agentes policiales.

En una ocasión aproximadamente seis años atrás, mi familia y yo estábamos conviviendo con vecinos, mi pasaje no es privado, lo que quiere decir que cualquier persona puede pasar a cualquier hora, recuerdo que mi vecina tenía la puerta abierta y escuchamos las sirenas encendidas de la policía, y eso para nosotros era situación de peligro, y en un abrir y cerrar de ojos, apareció un poste pandillero corriendo directamente dentro del domicilio de mi vecina, y nosotros con el temor de las amenazas que ellos lanzaban no dijimos nada a la policía que nos preguntó si habíamos visto a alguien correr, porque el lenguaje de ellos, y la jerga que utilizaban era intimidante para un habitante ajeno a los negocios ilícitos, utilizando la siguiente amenaza “yo ya sé dónde vivís, yo sé quién es tu familia, y si no querés va, ya sabés va, serio pedo va”.

La verdad se ha visto un cambio, se siente tranquilidad a cualquier hora del día, incluso en la madrugada, porque antes uno de familia tenía que pedir permiso para que los familiares de otros municipios vinieran a visitarnos, debido a que eso era un problema para ellos, porque la pregunta que hacían era “de qué colonia es” y ya con la respuesta sabían a qué pandilla pertenecía.

Análisis: La vivencia de la generación más reciente, se vio afectada en un cierto porcentaje por las pandillas que predominaban en sus colonias, para Marina no fue la excepción, pero relata que en su vida y sus alrededores han tenido una mejora en sus vidas comerciales y personales, a lo que la implementación de normas y leyes han sido la base fundamental del mejoramiento de la sociedad salvadoreña, a lo que la infancia de la narradora tiene puntos específicos, a cuento presencié a las personas, las persecuciones, y diversos ataques entre pandillas, y de la misma manera entre agentes de

²³ Utilidad o beneficio que rinde anualmente una cosa, o lo que de ella se cobra.

la Policía Nacional Civil.

El relato de Marina muestra un análisis sobre en qué dimensiones está relacionada su experiencia, y la vida normal en la colonia Montreal, siendo estas lo psicológico, antropológico y sociológico.

Psicológico

La niñez de Marina, siempre se vio afectada por las pandillas en su lugar de residencia, la narradora comenta que en una convivencia con vecinos, un pandillero entró al hogar de uno de ellos, lo cual el temor de delatar al poste pandillero con la policía se hizo presente, y el grupo reunido optó por la mentira al agente policial, ya que estos delincuentes amenazaban al delator y a la familia en general, generando miedo, y es como por medio de este la protección a los delincuentes se normalizó, creando miedo e intimidación en la narradora y los habitantes, llevando al extremo a las personas a callar las violencias e injusticias, en presencias de actos delictivos y la amenaza de una represalia por parte de la mara.

Antropológico

Las luces forman parte de la cultura, la jerga, estaba tan normalizado; sin embargo en el contexto de las pandillas tener un conocimiento amplio del simbolismo era sinónimo de salvaguardar tu vida, ya que para la pandilla ciertos símbolos, eran la representación de la estructura la cual pertenecían, por ejemplo la MS, solía tener sus propios símbolos, o en su lenguaje su “Placa²⁴”, estas se miraban ilustradas mayormente en las calles y avenidas principales de las colonias, para hacerles ver, tanto a los lugareños como a los visitantes, que en esa colonia o barrio, dominaba la MS, estos símbolos marcaban los límites del territorio, lo cual la “clica” tenían su predominio sobre cierto territorio, en este caso la colonia Montreal.

Sociológico

Marina nos ofrece una visión de cómo las pandillas ejercían control sobre la vida cotidiana de las personas en su colonia. Ella describe cómo el control territorial ejercido por las pandillas, en este caso la Mara Salvatrucha en la Colonia Montreal, donde era afectada la vida de los residentes, se destacó cómo la presencia de las pandillas limitaba la libertad de movimiento de las personas, creando una

²⁴ En jerga pandilleril salvadoreña, se refiere a la simbología por la que la estructura terrorista se identificaba, a través de grafitis en las calles y tatuajes en los cuerpos.

atmósfera de miedo y desconfianza en la comunidad. Se menciona cómo el pago de la “renta” a las pandillas afectaba tanto a los comerciantes como a las familias en la colonia, el relato también resalta cómo el miedo y la intimidación generados por las pandillas pueden inhibir la denuncia de delitos y perpetuar un ciclo de violencia y opresión en la comunidad.

Capítulo III

Actualidad

El presente capítulo trata sobre los acontecimientos sucedidos en los años 2018- 2023, siendo el año 2020 el parteaguas de muchos desarrollos de situaciones que transformaron a la sociedad salvadoreña, tales como el cambio en la sociedad, economía y cultura. Se hace uso de los procesos de socialización cultural, abordados por tres procesos de socialización planteados por Piaget y Vygotsky, y adaptados a la realidad del contexto de pandemia en El Salvador, impactando la transformación de la cultural salvadoreña, en dicho contenido se profundiza el impacto de la emergencia sanitaria que afectó al seno familiar y su manera de socialización entre los miembros del grupo, como también abrió campo a una nueva modalidad de educación, generando ventajas y desventajas, y también el desarrollo de metodología del uso de redes sociales para los comerciantes.

Procesos de socialización

La socialización es el concepto que representa el proceso mediante el cual las personas, desde su niñez, aprenden los modos de comportamiento que caracterizan a las sociedades en las que nacen y se desarrollan, haciéndolas propias. Ocurre en el momento (tiempo y espacio) en que una persona participa de un mundo social y se da en la relación, a partir de “estar con otros”, en la colectividad. En el proceso de socialización, a partir de las prácticas sociales y de las experiencias, se transmite la cultura, en tanto códigos normativos, pautas de comportamiento, creencias, valores, costumbres, hábitos, entre otros, de manera que las personas se adaptan a un modo organizado de vida. (Simkin y Becerra, 2013) (Palacios Tolvett, 2016)

Socialización primaria: Con relación al proceso, la socialización primaria es la proporcionada por el círculo más cercano (normalmente compuesto por los miembros familiares) y cuya principal característica es la semejanza con la socialización posterior. En este primer punto, es donde juega un importante papel la socialización virtual. Además, se une la afectividad, el control emocional,

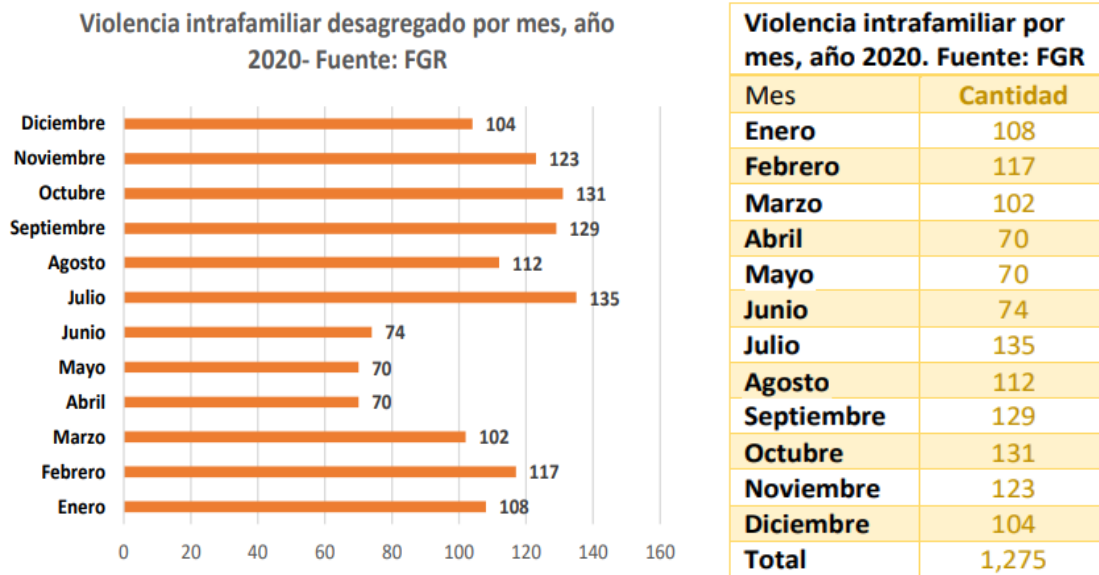
la resiliencia, ...es decir, la representación emocional del entorno. El proceso de socialización primaria, aunque se desarrolla fundamentalmente en los primeros años de vida, no para de desarrollarse para dar respuesta al proceso de adaptación al medio. (Gallego, 2014, pág. 83)

Tanto la comunicación familiar como las prácticas de crianza influyen en la socialización primaria de los hijos. Ambas prácticas han de ser revisadas en la actualidad, entre otras cuestiones, por la inclusión de las nuevas tecnologías en la cotidianidad de las relaciones familiares y, por ende, las prácticas de crianza. (Socialization, 2014, pág. 83)

El Salvador culturalmente el proceso de socialización primaria se muestra de una manera incapaz, debido a que el seno familiar salvadoreño es diverso, en cuanto a la composición familiar y su relación entre ellos (nuclear, monoparental y otras), dicha composición, afecta en la educación de los hijos por diversos factores, principalmente lo económico, psicológico y educativo, debido a que los padres se muestran ausentes en las primeras etapas de desarrollo de sus hijos, porque dedican la mayor parte de su tiempo trabajando, supliendo las necesidades básicas para sus hogares, dejando un espacio de vulnerabilidad ante las influencias negativas que no suman al desarrollo de sus hijos.

Algunas familias optan por el desarrollo económico, antes que el intelectual, ya que culturalmente hablando, muchos padres no le toman importancia a que sus hijos se formen educativamente en los centros escolares, instituciones o universidades, todo esto debido a que se ven obligados a cubrir las necesidades básicas en sus hogares, porque también influye el tipo de educación que recibieron sus padres, debido al contexto social en el que se desarrollaron, un contexto en el cual desde tempranas edades, se les inculcaron el trabajo forzoso e informal, dejando en segundo plano el estudio, por esta razón se registran personas adultas con un nivel de educación básica. (Martínez, 2023)

Bajo el contexto de las eventualidades actuales, la más relevante ha sido la pandemia en el año 2020, esta emergencia sanitaria no solo afectó lo económico, sino también lo social, y en específico el proceso de socialización primaria, debido al confinamiento social, obligando a muchas familias a resguardarse en sus hogares por la emergencia sanitaria de la COVID 19. Esta medida de seguridad trajo consigo consecuencias, entre los miembros del núcleo familiar, debido a que, entre padres e hijos o cónyuges, no estaban acostumbrados a convivir por mucho tiempo en un solo espacio, provocando desacuerdos y violencia intrafamiliar, afectando directamente a los más jóvenes de las familias en sus procesos educativos, ya de por sí culturalmente la educación en el seno familiar salvadoreño presenta deficiencia, el cual fue agravado en pandemia.



Estadística de violencia intrafamiliar

Observatorio de Seguridad Ciudadana de las Mujeres. Fiscalía General de la República.

(Violencia Violencia intrafamiliar , 2020)

Socialización secundaria: El proceso de socialización secundaria se desarrolla fundamentalmente en la escuela. Se materializa a través de la interacción con lo/as compañeros de clase, profesor/as y resto de personal del centro educativo. En situaciones normales, la secundaria es una proyección de la primaria, es decir, coherente con la interiorización cultural. Los principales objetivos de la socialización secundaria son la inclusión, identidad personal, transmisión de cultura y moral del individuo, procesos que se materializan a través de la pedagogía, expresada en ambientes educativos, se aprecian influencias de los entornos virtuales en dicho proceso. (Costa e Silva, A. P. y De Juan López, S. Gallego, 2010-2014)

La interacción entre individuos (sobre todo coetáneos) está íntimamente relacionada con la socialización secundaria. En ambientes educativos virtuales, esta interacción no posee la inmediatez y aportan menos al proceso de socialización secundaria (Costa e Silva, A. P. y De Juan López, S, 2010)

En El Salvador durante muchos años, la educación ha demostrado deficiencias, desde centros

escolares en condiciones no aptas para estudiantes, hasta docentes sin vocación, como a su vez, los centros escolares fueron por mucho tiempo centros de reclutamiento para las pandillas, todos estos sucesos fueron dificultades a la cual se enfrentó el sistema educativo durante muchos años, culturalmente en El Salvador, la educación ha sido un reto, ya que para muchos jóvenes no presentan la salida a sus problemas, porque son conscientes de la realidad del salvadoreño, una realidad sin oportunidades, ya que el sistema educativo está diseñado para generar obreros y no profesionales que garanticen un aporte a la sociedad. Estas situaciones planteadas en este texto se agravan aún más en el contexto de la pandemia, cuando se decretó en 2020.

El Salvador para el año de pandemia 2020, acontecieron situaciones que requirieron planes alternativos para el desarrollo “normal” de las diversas funciones educativas y laborales, instituciones públicas, privadas, comercios ambulantes y centros escolares, por lo que el desarrollo de los salvadoreños se vio afectado por los cambios que se generaron en el país; sin embargo, crearon alternativas para seguir con las actividades laborales normales, creando los trabajos de oficina en casa, los comerciantes ambulantes se adaptaron a nuevas herramientas, como lo es el uso de las redes sociales, y los centros educativos crearon el plan de desarrollo educativo en línea.

Para el año 2021 el Gobierno de El Salvador con el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología - MINEDUCYT entregaron las primeras computadoras a los estudiantes de educación básica y media del sector público, como medida de adaptabilidad a la situación de emergencia que el país estaba cruzando. (Gobierno de El Salvador entrega computadoras a estudiantes en 2021)

Si bien es cierto que se saldaron deudas históricas en cuanto al acceso a la tecnología; sin embargo, cada medida que se tome tiene ventajas y desventajas, por lo que el desarrollo de los infantes ha sido influido por el uso de esta herramienta tecnológica, teniendo acceso no solo a sus clases en línea, o para el uso de actividades escolares, sino que también el acceso de las redes sociales, y toda la profundidad que se puede encontrar en el internet.

Lo anterior dicho trae consecuencia a los mismos jóvenes estudiantes, que se ven victimizados por el consumismo no solo económico, sino también de temas que no aportan al desarrollo integral del pensamiento del joven, todo eso trae un retraso en el entendimiento del estudiante, por lo que ocupa su herramienta tecnológica como un medio para un fin no abastecedor y cargado de información importante, sino que, para un fin de consumismo de moda, entretenimiento digital, gastos y demás.

Socialización virtual: La digitalización ya forma una parte, en algunas ocasiones imprescindible, de nuestra vida cotidiana. La aceptación y normalización en el uso de nuevas tecnologías responde a la facilitación tanto de las actividades como de oportunidades. Esta tecnologización de las actividades cotidianas ha proporcionado el desarrollo de nuevas habilidades y estilos de aprendizaje no conocidas por la historia de la humanidad hasta la actualidad. El uso de las nuevas herramientas tecnológicas, entre otras funciones, ha tenido una influencia central en los procesos de socialización; considerándose en la actualidad como un entorno de socialización con mucha influencia, independientemente de la edad del sujeto (De Rivera, J., Gordo, Á., García-arnau, A. y Díaz-catalán, C., 2021)

En El Salvador el área cultural se ha transformado en diferentes formas, dando espacio a la interacción entre individuos y sociedad, una de ellas es la de Tecnologías de la Información y la Comunicación -TIC, como es el uso de las redes sociales, plataformas de *streaming*²⁵ que son utilizadas por *influencers*²⁶ salvadoreños, estas plataformas permiten a todos los usuarios compartir y descubrir nuevas herramientas, música, juegos y hasta conocer diversos lugares desde la comodidad de un móvil o una Computadora Personal -PC, a su vez participando en eventos virtuales, como conciertos, festivales de música que han surgido como alternativas de socialización, este nuevo fenómeno puede ilustrar cómo influye en la cultura y las personas que participan en ella.

Lo anterior dicho se ha convertido en un componente principal de la vida diaria de los salvadoreños, dando prioridad a los medios sociales como un generador de economía, y no al desarrollo intelectual.

En la educación algunas incorporaciones de las TIC, ha demostrado nuevas formas de tener conocimientos al momento de estudiar, un cambio en la vida de la educación del sector público,

²⁵ El streaming es una tecnología de contenidos transmitidos por internet que comúnmente no se almacenan en tus dispositivos, como ocurre con las descargas, ya sean estos desarrollados en vivo o grabados previamente.

²⁶ Los influencer tienden a utilizar las redes sociales como los principales medios de comunicación para difundir sus ideas.

haciendo una transformación de la metodología básica docente de escribir en hojas de papel a tener computadores y tablet, pero abordando esta temática de las TIC, de una manera negativa, se logra percibir que muchos de los jóvenes no suelen utilizar estas herramientas tecnológicas para fortalecer el área educativa, sino que también lo utilizan para entretenerse y perder el tiempo, como lo es el uso de videojuegos y plataformas de redes sociales, perdiendo el enfoque principal de la aplicación de las TIC, siendo influenciados por otras personas que usan las plataformas para generar ingresos, incentivando a que estos jóvenes pierdan la esperanza de encontrar una estabilidad por medio de la educación, por eso en muchos centros escolares se refleja la deserción escolar.

Esta situación se agravó en el momento de la emergencia del Covid 19, ya que las aulas de las escuelas se cerraron por el motivo de la emergencia sanitaria, forzando a una nueva modalidad donde el estudiante y docente tenían que adaptarse; por lo tanto, el sistema educativo salvadoreño carecía de una capacitación hacia el docente para hacer uso de las plataformas que le permitan una comunicación con el estudiante, esta situación en El Salvador presentó anomalías, reflejándose más en el área rural del país.

Emprendimientos con el uso de las redes sociales, las personas tienen acceso a una novedosa forma de *marketing* digital, esta se generó con mayor intensidad en el período de la pandemia a nivel global, cambiando cómo la población comercializaba sus productos, haciendo usos de las diferentes plataformas de redes sociales, generando una transición a la virtualidad. Este aspecto le da un giro a la cultura mercantilista salvadoreña, donde era habitual buscar a los vendedores de ciertos productos en centros comerciales o lugar de centro informal, el adquirir productos de primera necesidad o de cualquier índole, ahora en la actualidad, las distintas plataformas de redes sociales cuentan con espacios donde el usuario puede solicitar ya sea un servicio o producto, cambiando casi por completo la manera de percibir ingresos en El Salvador como habitualmente se realizaba.

Hasta cierto punto no es negativo; sin embargo, no se descarta que genere impactos negativos en la economía del país, ya que muchas personas aún no suelen dominar en totalidad el uso de esta tecnología, quedando estancados a una especie de analfabetismo tecnológico, lo cual en el país sigue siendo un desafío cultural, si bien es cierto que se están haciendo avances importantes para tratar dicho fenómeno cultural, pero aún hace falta mucho por hacer, ya que la virtualidad aún no llega a los lugares más recónditos del país.

Capítulo IV

Implementación de leyes y proceso de transformación cultural en El Salvador

El presente capítulo trata sobre la sociedad salvadoreña y la transformación cultural en base a la implementación de las diversas leyes que se mencionan en el presente apartado, debido a la aplicación por las diferentes instituciones del Estado y observancia de estas por la ciudadanía, estas leyes generan un impacto cultural en la población, sea por la relevancia, originalidad, penalidades o sanciones que estas puedan tener si no se cumplen.

Bienestar social

Pobreza y acceso a la vivienda

El Salvador es uno de los países más pequeños de Hispanoamérica, con una población de 6,314 (Data Commons, 2021) millones de habitantes, uno de los datos llamativos para la investigación, según (Mejía, 2023): “las cifras de desempleo que se refiere a las edades, por lo tanto, de acuerdo con el estudio, la tasa de desempleo entre los jóvenes de entre 16 y 24 años asciende a unos 11.8%.”

Por otro lado, y con respecto a la Población Económica Inactiva (PEI), es decir, la población que no tiene un trabajo remunerado y tampoco está buscando empleo, la encuesta señala que una de las principales razones detrás de esto es que la gran mayoría (47% del total), y sobre todo mujeres, se dedica a las labores domésticas, es decir, trabajo no remunerado en el cuidado de los hogares del país. (Mejía, 2023)

“Otro segmento poblacional aseguró mantenerse inactivo por motivos relacionados con accidentes (7.0%), discapacidad o vejez (15.5%), o por encontrarse estudiando (17%).” (Mejía, 2023)

Con estos datos se refleja el modelo de la sociedad salvadoreña, en cuanto a la falta de oportunidades, y la pobreza que genera; sin embargo, se logra percibir que no se limitan en quedarse en sus hogares y mantenerse inactivos en los procesos económicos del país, formando parte de los empleos que otorga el área informal; por lo tanto, no todo es positivo ante esta problemática, ya que culturalmente esta situación lleva a padres de familia a tomar la decisión de inculcar el arduo trabajo

a sus hijos y abandonar la escuela, negándoles la oportunidad de desarrollar el intelecto en un centro educativo.

Si bien es cierto, que en el país se ha dado una mejora significativa en cuanto a la prohibición del trabajo infantil; no obstante, esta realidad en algunos casos sigue presente en El Salvador. En hogares de exiguos²⁷ ingresos económicos algunos adolescentes son presionados por la necesidad de hacer llegar sustento a sus familias, buscan empleo y abandonan los estudios, dejando por fuera el sueño de obtener un título universitario, a su vez impide a los jóvenes a tener el anhelo de poder tener una casa propia, ya que el acceso a la vivienda es difícil en El Salvador.

Según el artículo 47 del capítulo IV, titulado Pobreza Multidimensional y Brechas de Desigualdad, de la Ley de Desarrollo y Protección Social, (2014, p. 13) establece que el papel del Estado ante la situación de la brecha de desigualdad de pobreza en El Salvador es darle solución a esta situación en la cual algunos salvadoreños se ven afectados; sin embargo, aún no se han logrado darle una solución definitiva y total a dicha situación, ya que, culturalmente hablando, el país se caracterizó históricamente por normalizar ese fenómeno social.

Educación y tecnología

En la educación algunas incorporaciones de las TICs, ha demostrado nuevas formas de tener conocimientos al momento de estudiar, un cambio en la vida de la educación del sector público, haciendo una transformación de la metodología básica docente de escribir en hojas de papel a tener computadores y Tablet, pero abordando esta temática de las TICs, de una manera negativa, se logra percibir que algunos de los jóvenes no suelen utilizar estas herramientas tecnológicas para fortalecer el área educativa, sino que también lo utilizan para entretenerse, por ejemplo el uso de videojuegos y plataformas de redes sociales, perdiendo el enfoque principal de la aplicación de las TICs, siendo influenciados por otras personas que usan las plataformas para generar ingresos, incentivando a que estos jóvenes pierdan la esperanza de encontrar una estabilidad por medio de la educación, por eso en algunos centros escolares se refleja la deserción escolar.

Según el artículo 1, del capítulo I, titulado Objeto y Alcance de la ley, de la Ley General de la Educación (2020, p. 2), menciona que la educación es fundamental para asegurar el futuro de una nación, ya que a

²⁷ Adj. Insuficiente, escaso.

través de esta se forman los niños, adolescentes y jóvenes, quienes se preparan profesionalmente para darle respuestas a las distintas necesidades sociales, económicas, políticas y culturales que surgen en la sociedad salvadoreña, la educación de alto nivel es el deber ser de las instituciones educativas públicas y privadas de El Salvador; por lo tanto, el Estado tiene el compromiso de garantizar las herramientas constitucionales y materiales para el buen desarrollo educativo nacional, debido a que es de vital importancia, tal y como lo establece el artículo I de la Ley General de la Educación.

Emigración

La emigración salvadoreña ha sido influenciada por diversos motivos a lo largo del tiempo, siendo la inseguridad ciudadana, pobreza y falta de oportunidades las principales causas por las que se produce la emigración. La cultura de los salvadoreños que residen en el extranjero ha tenido cierta prevalencia debido a que ellos mantienen y conservan su identidad nacional e idiosincrasia, a través de la preservación de tradiciones, mitos, leyendas, usos y costumbres, a pesar de la adaptación a nuevas realidades culturales en los países en que residen.

La emigración tiene una profunda influencia en la cultura salvadoreña, con millones de personas viviendo en el extranjero. Esta diáspora²⁸ ha llevado consigo tradiciones, costumbres y valores que continúan siendo importantes en la vida diaria de los salvadoreños, incluso en su país de origen, este fenómeno ha generado una conexión transnacional, donde las comunidades salvadoreñas en el extranjero mantienen vínculos estrechos con su tierra natal, contribuyendo así a la diversidad cultural y al intercambio de ideas dentro de El Salvador, dándole paso al fenómeno de transculturización, la cual consiste el proceso por el que dos o más culturas convergen y eventualmente acaban fusionándose, manteniendo elementos culturales de una u otra cultura dejando otros a un lado, o fundiendo elementos culturales de diferentes culturas, produciéndose de esta forma un fenómeno de sincretismo cultural²⁹; sin embargo, también se da el fenómeno de la migración interna, donde ciertos grupos de poblaciones originarias de zonas rurales que se trasladan a la ciudad en busca de mayores oportunidades o se han visto obligados a desplazarse por motivos de amenaza de parte de las

²⁸ Individuos o miembros de redes que han dejado sus países de origen pero que mantienen vínculos con ellos.

²⁹ Transculturación es un proceso de mezcla de culturas que puede darse mediante la hibridación o el mestizaje entre dos o más de ellas

estructuras terroristas.

Según el artículo 1 del capítulo I titulado Disposiciones Generales, de la Ley Especial para Atención y Protección Integral de Personas en Condición de Desplazamiento Forzado Interno, (2018, p.2), se aprecia la intención del Estado para salvaguardar la integridad de sus ciudadanos que se vieron afectados por el contexto de violencia en sus zonas de origen, dando como resultado un desplazamiento interno y externo del territorio salvadoreño.

Sana convivencia

Convivencia comunitaria

La sana convivencia comunitaria tiene un reflejo de valores como el respeto, armonía, y demás que sean de provecho para el ciudadano, lo antes mencionado tiene como resultado la convivencia pacífica entre vecinos; sin embargo, El Salvador durante décadas fue víctima de la violencia e inseguridad, dando como resultado una transformación de la cultura dentro de las comunidades generando un ambiente tenso y desconfiado entre vecinos, por miedo a confrontaciones con las estructuras criminales locales, tenían de costumbre que cuando había un conflicto entre vecinos no se podía llamar a la policía, porque al hacer esta acción los pandilleros podrían atentar contra la integridad física y moral, interponiendo fronteras invisibles entre colonias, negando la posibilidad de la visita de familiares, por miedo a perder la vida por las acciones de los criminales.

En la actualidad, el contexto cultural de las comunidades ha tenido una transformación significativa; sin embargo, aún quedan heridas que las pandillas provocaron a los habitantes de las comunidades, teniendo un sinnúmero de testimonios y experiencias negativas que dejaron un oscuro pasado en cada familia; por lo tanto, pese a ese pasado, la situación se expresa de una manera positiva, ahora las familias ya no se enfrentan a ese temor de inseguridad y zozobra³⁰, hoy en día las familias que fueron desplazadas por amenazas de pandillas, han podido recuperar sus hogares y con ella la tranquilidad que se les arrebató.

³⁰ La zozobra es el nombre que damos en español a una sensación de inquietud, de desasosiego o de aflicción, que puede deberse a una situación desagradable que se padece o que se podría padecer en el futuro inmediato.

Según el artículo 1 del capítulo I de la Ley del Marco para la Convivencia Ciudadana y Contravenciones Administrativas (2011, p. 1), se aprecia que tiene como objetivo promover y salvaguardar las normas de convivencia ciudadana para mantener un ambiente de tranquilidad entre los habitantes de las comunidades, evitando así la pérdida y la importancia de mantener una cultura de paz, dejando atrás el pasado en la cual las comunidades vivían.

Religión

El Salvador marcada por su rica historia y arraigadas tradiciones, encuentra en la religión un pilar fundamental. Desde tiempos ancestrales, las creencias espirituales han permeado cada aspecto de la vida salvadoreña, moldeando valores, normas y prácticas sociales, la interacción entre la religión y el cambio cultural se manifiesta como un fenómeno complejo y dinámico en la sociedad.

“En El Salvador el 38.47 % de los salvadoreños se declara católico, el 38.2 %, evangélico; mientras que el 19.53 % no es religioso” (Segura, 2023), estas han desempeñado un papel central en la configuración de la cosmovisión de la sociedad, a través de festividades, rituales y prácticas devocionales arraigadas, se han transmitido de generación en generación valores como la solidaridad, la compasión y el perdón. Estos valores religiosos han permeado la cultura salvadoreña, influyendo en la forma en que las personas se relacionan entre sí y con el mundo que las rodea.

Sin embargo, en un contexto de cambio social y transformación global, la relación entre la religión y la cultura está experimentando desafíos y evoluciones significativas. La creciente diversidad religiosa, impulsada por la migración y la globalización, está generando un paisaje espiritual más heterogéneo en El Salvador. Este cambio ha llevado a un replanteamiento de las identidades religiosas y a una mayor apertura hacia diferentes expresiones de fe.

Además, la creciente conciencia sobre cuestiones de justicia social y derechos humanos están desafiando a la religión a adaptarse a nuevas realidades y a asumir un papel activo en la promoción del cambio social.

Violencia de género

En El Salvador, la violencia es uno de los mayores fenómenos sociales que ha estado enquistado en la cultura siendo el factor más agravante en cada conflicto social registrado en la historia del país, se manifiesta de diferentes formas, contextos y causas, pero si hablamos de la violencia de género en El Salvador se convierte en un tema que genera debates y polémica, debido a que está fuertemente ligado con la cultura machista del país, de tal forma que está muy presente en la sociedad salvadoreña; sin embargo, las autoridades han adoptado medidas e iniciativas para contrarrestar las consecuencias de la violencia de género, no obstante, aún falta modificar leyes existentes, y elaborar normativas para que haya más penas y sanciones, empezando por el seno familiar donde en ciertos casos lamentablemente se produce el maltrato y la violencia intrafamiliar a causa de la influencia del machismo.

En la actualidad este fenómeno se ha reducido significativamente, ya que también estaba fuertemente ligado con el tema de violencia que perpetraban las estructuras terroristas que se cobraron el futuro y la vida de muchas mujeres, (Peña, 2021) menciona que “para el año 2021, fue considerado por Amnistía Internacional como uno de los países más peligrosos para las mujeres por los niveles de feminicidios y de violencia machista” que se registraron antes de las drásticas medidas de seguridad que impuso el gobierno del presidente Nayib Bukele.

Según el capítulo 1 del capítulo I titulada Garantía, Aplicación de la Ley y Principios Rectores, de la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres, (2011, p. 3), habla de un compromiso donde se expresa con claridad la voluntad del Estado para hacer velar por los derechos de las mujeres, como también erradicar todas las formas de opresión y maltrato hacia ellas, lo ideal es que esta ley sea masivamente conocida en todos los sectores e instituciones del país.

Recuperación de espacios públicos

Desechos sólidos

En El Salvador, como en otras partes del mundo, la gestión de residuos sólidos se ha convertido en un desafío apremiante. Las calles, parques y áreas públicas a menudo se ven invadidas por desechos, afectando no solo la estética, sino que también la salud pública de los ciudadanos que habita en esas áreas geográficas; sin embargo, frente a este problema, la cultura emerge como una poderosa

herramienta para la recuperación de estos espacios.

La cultura no se limita únicamente a las expresiones artísticas o tradiciones de un pueblo, sino que abarca también sus valores, normas y comportamientos. En el contexto de la gestión de residuos sólidos, la cultura puede desempeñar un papel fundamental al promover cambios de actitud y conciencia en la población. Una de las formas más efectivas de utilizar la cultura para la recuperación de espacios públicos es a través de la educación y sensibilización.

La cultura puede manifestarse en la creación de espacios públicos que promuevan el arte y la creatividad como medios para sensibilizar a la comunidad; murales, esculturas e instalaciones artísticas pueden transformar áreas antes descuidadas en lugares de encuentro y reflexión. Estas intervenciones no solo embellecen el entorno, sino que también generan un sentido de pertenencia y orgullo en los habitantes, quienes se convierten en guardianes activos de estos espacios.

Según el artículo 1 del capítulo I, titulada Objeto y ámbito de aplicación de la ley, de la Ley de Gestión de Residuos y Fomento al Reciclaje, (2020, p. 2) menciona que se considerarán al menos los procesos siguientes: disminución de la generación de residuos priorizando la prevención, el fomento a la reutilización, reparación, el reciclaje y otros tipos de valorización, concientizando a la población en la preferencia de productos que generen residuos aprovechables.

Bienestar animal

Maltrato animal

La vida animal ha sido por muchos años ignorada por la población, y es que el poco control de natalidad de animales callejeros da como resultado una sobrepoblación de estos mismos, generándose un problema en el tema de insalubridad, de la mano con esta están las enfermedades que estos mismos ocasiona, sea por la rabia, el esparcimiento de desechos sólidos por la busca de alimentos, problemas en la piel, y un sinnúmero de enfermedades que estos mismos pueden padecer.

Sin embargo, existe también el maltrato animal doméstico, sea solo por satisfacer la necesidad de tener una mascota y no darle los cuidados correspondientes que este requiere; por lo tanto, esta situación abre caminos para todos aquellos que quieren defender a los sin voz, es por eso por lo que en El Salvador se pone evidencia el avance de la protección no solo de los humanos, sino también de los animales domésticos y silvestres que la carecen. También existe población altruista que defienden

y dan acogida a los animales callejeros, controlando su natalidad, saciando agua y alimentos y de la mano con el control de salud de estos indefensos.

Según el artículo 1 del capítulo I, titulado Disposiciones Generales, de la Ley Especial de Protección y Bienestar Animal, (2022, p. 8), menciona que la presente Ley tiene la finalidad de protección de todo ser vivo, silvestre, doméstico, pequeño o grande, sin importar raza, dándoles una voz en El Salvador y dejando atrás la violencia hacia estos mismos.

Transparencia en la función pública

Corrupción

La corrupción no solo es un delito, sino que también está arraigado a la cultura política nacional y ha sido una de las principales causas del conflicto en los distintos contextos sociales en que ha estado envuelto El Salvador, durante mucho tiempo la corrupción se institucionalizó, y le sirvió a los corruptos como la mejor herramienta para defender sus intereses personales, e intereses de sus partidos políticos; por lo tanto, en El Salvador culturalmente hablando sobre la política, cierta población se muestra indiferente ya que observan que no se les da solución a sus distintas problemáticas que afectan en su día a día.

La corrupción ha sido el claro ejemplo del deterioro de las instituciones públicas o privadas donde los funcionarios públicos llegaron a esos cargos con acuerdos y pactos oscuros con el único fin de defender intereses ajenos hacia los votantes, quienes erróneamente depositaron su voto de confianza en esos funcionarios; sin embargo, el accionar de los corruptos solía corromper las instituciones para ponerlas a favor y a disposición de sus financistas, olvidando casi por completo la verdadera finalidad de sus cargos o de dichas instituciones públicas o privadas, este fenómeno solía tomarse como una práctica común y normalizada en El Salvador, históricamente fue dirigida por políticos corruptos, dando como resultado protestas de la sociedad civil debido a la falta de trabajo, aumento de la pobreza, malos servicios públicos, etcétera, a pesar que existía la Ley de Ética Gubernamental, (2006, p.2)

Movilidad urbana y transporte público

Peatonal

Promover el uso peatonal no solo se trata de proporcionar aceras seguras y accesibles, sino también de fomentar una cultura del ejercicio físico, brindándonos seguridad; durante algunos años las municipalidades no han dedicado un esfuerzo en mejorar las vías de acceso peatonal, teniendo ciertas veces calles sin aceras, vulnerando la seguridad del peatón; si bien es cierto, en el centro histórico se están implementando medidas de viabilidad para mayor seguridad y confort del peatón, aun así existen municipalidades que no han adoptado esas medidas en los diferentes distritos del país, a su vez, no se ha fomentado el buen uso de los pasos peatonales, esto incluye el uso de las cebras peatonales, aceras y pasarelas.

Según el artículo 81, del capítulo III, titulado De los Peatones, de la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, (p. 13), esta hace un esfuerzo de salvaguardar la integridad del peatón salvadoreño; sin embargo, culturalmente se sabe que los salvadoreños suelen hacer caso omiso a dicha ley, arriesgando su integridad física y cruzando la calle en zonas prohibidas, estos también aplican con el uso de las pasarelas, donde es común ver a las personas cruzarse la calle cuando a unos escasos metros existe una pasarela, esta acción usualmente provoca accidentes, donde es habitual la pérdida de vidas por no fomentar la cultura de educación vial.

Uso de transporte público

El transporte público es muy importante ya que gran parte de la población hace uso de este mismo y contribuye a la movilidad de los ciudadanos a sus lugares de destino; sin embargo, durante muchos años el colectivo público ha presentado deficiencias, con unidades en deterioro con conductores sin escrúpulos y en ocasiones bajo las sustancias del alcohol, poniendo en riesgo la integridad de los pasajeros, reflejando las carencias del sistema de transporte que durante muchos años ha estado en similares condiciones, sin renovación de las unidades, a eso se le suma las faltas de cumplimiento de la normativa del transporte vial por parte de los conductores al conducir por las calles a altas velocidades sin respetar las señales de tránsito.

Según el artículo 14, del capítulo II, titulado de Los Tipos de Vehículos, de la Ley de Transporte Terrestre, (p. 45), muestra una medida para tener bajo control las unidades que no cumplen los estándares de calidad para poder circular en las calles y carreteras de El Salvador, y así poder dar un excelente servicio a los usuarios del transporte público, aun teniendo una ley que regula el uso de transporte en mal estado, la realidad es otra, ya que una buena parte de los accidentes de tránsito se

debe al mal funcionamiento de las unidades, ya que usualmente se le toma más importancia a los ingresos económicos, que brindar seguridad a los usuarios.

Influencia del Plan Control Territorial en la cotidianidad

Control territorial

Consiste en una medida de seguridad drástica represiva en contra de las estructuras terroristas, esta medida fue lanzada el 20 de junio de 2019, y se intensificó con el Régimen de Excepción, que se decretó el 27 de marzo del 2022, estas medidas alterarían por completo la situación social de El Salvador, impactando directamente hacia la cotidianidad de los ciudadanos, el Plan Control Territorial se hizo presente en los diferentes municipios con el fin de recuperar los territorios dominados por las estructuras terroristas, donde su presencia marcó la diferencia entre un antes y después en todos los ámbitos de la sociedad, porque de cierta manera la influencia de las pandillas marcaron la vida de los habitantes de las colonias y en donde tenían presencia.

Bajo el contexto de las pandillas en las colonias, barrios y comunidades, muchos de los jóvenes se sentían atraídos por el poder y dinero que los grupos terroristas ostentaban, esto no tardaría en llamar la atención a muchos jóvenes que se vieron influenciados por este estilo de vida, adoptando una especie de moda, por la cual los pandilleros se identificaban, el estilo de las pandillas era fácilmente identificado por el tipo de ropa que utilizaban, la cual era camisa holgada³¹, gorra con visera plana, portaban tatuajes en su cuerpo alusivos al grupo que pertenecían, pantalones y calzonetas holgados, calzado distintivo por una marca y estilo específico; por lo tanto, estas cualidades eran las cuales por los que muchos jóvenes se sentían atraídos y empezaban a vestirse como ellos.

Los pandilleros al ver que muchos jóvenes se sentían atraídos o identificados, por este estilo de vida, empezaron a notar que eran fácilmente influenciados; por lo tanto, empezaron a reclutar a estos jóvenes, pasándolos a formar parte de sus filas delictivas, con el tiempo este fenómeno de esnobismo³²

³¹ Ancho y sobrado para lo que ha de contener.

³² Por admiración necia o por darse tono, acoja sin reflexión toda clase de ideas, novedades o costumbres de moda.

se hizo común en las colonias y comunidades, alimentando así la contracultura³³ pandilleril, llevando esta influencia a los centros educativos, donde los mismos estudiantes eran vulnerados a la influencia pandillera, tomando actitudes y comportamientos rebeldes, haciendo alarde de la estructura criminal de donde procedían a través de señas.

Conclusiones

- En virtud de lo presentado, se concluye que esta experiencia investigativa de carácter académica, da pauta de la importancia del estudio de los contextos sociales que son hitos relevantes para la sociedad salvadoreña, y sobre todo el impacto que genera en cada uno de los elementos culturales de El Salvador, a su vez, la importancia que se le da al estudio de coyunturas sociales bajo el lente de las diferentes disciplinas de las ciencias sociales, tales como la sociología, psicología, antropología y política, que desde sus posturas brindan una concepción más clara de la realidad cultural en el país, porque a través de este estudio se concluye que los cambios sociales generan impacto en la población salvadoreña, y consigo trae transformaciones sociales que cada generación lo percibe en su cotidianidad y entorno.

- A partir de lo expuesto en la presente investigación se percibe una transformación e impacto en cuanto a la percepción de las leyes en la población salvadoreña, donde era habitual una actitud de rebeldía por parte de los ciudadanos ante dichas leyes planteadas en el capítulo IV, debido a que las autoridades no generaban las condiciones legales para el cumplimiento de estas mismas, consigo la indiferencia por parte de los ciudadanos daba paso a una serie de actitudes y circunstancias que generaban disturbios y perturbación de la sana convivencia; sin embargo, en la actualidad se ha generado una transformación cultural a través del cumplimiento de las leyes, porque se ha generado las condiciones legales y adecuadas para hacer el uso de ellas en circunstancias que lo ameriten.

³³ *Sociol.* En sentido amplio, rechazo de la cultura establecida; en sentido más restrictivo y preciso, fenómeno de contestación y rebelión.

- A raíz de las narraciones expuestas que brindaron tres personas por medio de sus testimonios de vida, se concluye que es importante tener en cuenta las experiencias vividas y adquiridas de las generaciones que crecieron en antes, durante y después del conflicto armado, estas se desarrollaron en entornos hostiles, y que a través de esas experiencias describen la realidad que culturalmente se ha olvidado con el pasar del tiempo, estas adquieren una importancia ante el estudio del contexto social actual, ya que por medio de este aporte se refleja un concepto más claro del origen de los fenómenos sociales que actualmente han estado afectando el tejido social y cultural de El Salvador.

Referencias

- +
Castellanos, M. H. (1997). *El Asco*. El Asco. Editorial Arcoiris (Octava edición).
- Costa e Silva, A. P. y De Juan López, S. (2010). Socialización y ambientes virtuales. 109–126.
- Costa e Silva, A. P. y De Juan López, S. Gallego. (2010-2014). Socialización y ambientes virtuales. *Educación y Futuro*,, 22, 109.
- Data Commons*. (2021).
https://datacommons.org/place/country/SLV?utm_medium=explore&mprop=count&popt=Person&hl=es
- De Rivera, J., Gordo, Á., García-arnau, A. y Díaz-catalán, C. (2021). Los factores estructurales e intervinientes de la socialización digital juvenil. *Una aproximación mediante el método Delphi*. *Revista Complutense de*, 32(3), 415–426.
- Gallego, M. C. (2014). Socialización y escuela. . *Centro Universitario de Estudios Superiores Sagrada Familia*–.
- Gobierno de El Salvador entrega computadoras a estudiantes en 2021. (24 de febrero de 2021).
Presidencia de la República de El Salvador. <https://www.presidencia.gob.sv/las-computadoras-que-entrega-el-gobierno-a-los-estudiantes-son-de-calidad-con-acceso-a-internet-y-gratuitas/>

- Grafica, L. P. (28 de marzo de 2013). Tiroteo por rencillas estudiantiles. *La Prensa Gráfica*.
<https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Tiroteo-fue-por-rencillas-estudiantiles-20130508-0067.html>
- Martínez, V. (16 de abril de 2023). Más de 500,000 personas se mantienen en analfabetismo. *La Prensa Gráfica* . <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Mas-de-500000-personas-se-mantienen-en-analfabetismo-20230415-0039.html>
- Mejía, J. C. (9 de abril de 2023). El 38% de los salvadoreños en edad de trabajar no busca empleo o está desocupado. *El Salvador.com*. <https://www.elsalvador.com/noticias/negocios/trabajo-oit-ministro-de-y-prevision-social-empleo-desempleo-encuesta-poblacion-activa-encuestas-bcr/1053011/2023/>
- Palacios Tolvett, M. (2016). *Conceptualizaciones sobre cultura, socialización, vida cotidiana y ocupación: reflexiones desde espacios formativos*.
- Peña, L. (17 de marzo de 2021). Las pandillas impiden que salvadoreñas denuncien violencia, revela un estudio. *www.swissinfo.ch*. <https://www.swissinfo.ch/spa/las-pandillas-impiden-que-salvadore%C3%B1as-denuncien-violencia-revela-un-estudio/46456948>
- Peñate, O. M. (2014). Cultura del Guanaco o Posmodernismo. En O. M. peñate. San Salvador, El Salv. : UFG Editores, 2014.
- Segura, E. (04 de abril de 2023). El catolicismo y evangélicos están igualados en El Salvador. *La Prensa Gráfica* . <https://www.laprensagrafica.com/lpgdatos/Grey-catolica-y-evangelica-estan-igualadas-en-El-Salvador-20230403-0091.html>
- Simkin y Becerra. (2013).
- Socialization, T. s. (2014). *Francisco Javier Balea-Fernández, D Revista de Psicología, N°2 - 2021*.
- Velásquez, J. H. (1986). La cultura del Diablo, atonimiento y machismo. En J. H. Velásquez. (Primera edición) Editorial Universitaria.
- (2020). *Violencia Violencia intrafamiliar* . Fiscalía General de la República (FGR).

Enciclopedia

- Salvat Editores. (2004). La enciclopedia. Tomo 2
- Salvat Editores. (2004). La enciclopedia. Tomo 4
- Salvat Editores. (2004). La enciclopedia. Tomo 5
- Salvat Editores. (2004). La enciclopedia. Tomo 6
- Salvat Editores. (2004). La enciclopedia. Tomo 7
- Salvat Editores. (2004). La enciclopedia. Tomo 8
- Salvat Editores. (2004). La enciclopedia. Tomo 9
- Salvat Editores. (2004). La enciclopedia. Tomo 10
- Salvat Editores. (2004). La enciclopedia. Tomo 13
- Salvat Editores. (2004). La enciclopedia. Tomo 15
- Salvat Editores. (2004). La enciclopedia. Tomo 17
- Salvat Editores. (2004). La enciclopedia. Tomo 19
- Salvat Editores. (2004). La enciclopedia. Tomo 20

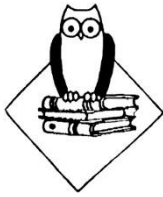
Orales

- Marta, Consuelo, Santiago, Ismael, José, Marina, narradores clave sobre cambios generacionales.

Leyes

- Ley Especial para Atención y Protección Integral de Personas en Condición de Desplazamiento Forzado Interno. (2018). Asamblea Legislativa.
<https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/decretos/98F1C211-B62A-446B-89CB-948EC765E49D.pdf>
- Ley Especial de Protección y Bienestar Animal. (16 de febrero de 2022). Instituto de Bienestar Animal. <https://www.iba.gob.sv/wp-content/uploads/2023/04/Ley-de-Bienestar-Animal.pdf>
- Ley de Desarrollo y Protección Social. (2014). Portal de Transparencia El Salvador. <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/mined/documents/558896/download>
- Ley de Ética Gubernamental. (07 de diciembre del 2011). Asamblea Legislativa.
https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/decretos/171117_073028902_archivo_documento_legislativo.pdf
- Ley de Gestión de Residuos y Fomento al Reciclaje. (27 de febrero del 2020). Biblioteca Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
<https://bibliotecaambiental.ambiente.gob.sv/documentos/decreto-no-527-ley-de-gestion-integral-de-residuos-y-fomento-al-reciclaje/>

- Ley de Transporte Terrestre. (18 de noviembre de 1997). Portal de Transparencia. <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/vmt/documents/132846/download>
 - Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial (07 de julio del 2006). Justicia El Salvador. <https://el-salvador.justia.com/nacionales/leyes/ley-de-transporte-terrestre-transito-y-seguridad-vial/gdoc/>
 - Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres. (18 de febrero del 2020). ISDEMU. <https://isdemu.gob.sv/wp-content/uploads/2020/10/LIE.pdf>
- Ley del Marco para la Convivencia Ciudadana y Contravenciones Administrativas. (31 de marzo del 2011). Portal de Transparencia.



Editorial Nuevo Enfoque

Revista **CON-SECUENCIAS**

No. 7, Enero-Abril, 2024



ISSN 2791-1160

Publicación del Foro de Reflexión sobre la Realidad Salvadoreña – FORES–
San Salvador, El Salvador, Centroamérica

El Modelo Bukele es un paradigma

Oscar Martínez Peñate
Politólogo y Dr. en Ciencias Sociales

Recibido: 05/11/2023

Aprobado: 08/01/2024

El paradigma tiene su génesis en condiciones adversas debido a que es una reacción al *estatus quo* existente. Se erige en negación a lo que prevalece, crea un discurso de rechazo al contexto en donde se produce el desarrollo de las estructuras, y a las propias dinámicas internas que le dan vida a la realidad presente y dominante. De esta forma surgió el paradigma salvadoreño desde el interior de las estructuras injustas, en contra de la situación imperante de corrupción y criminalidad.

Los paradigmas nacen sin pretensión de serlo, se convierten al ser aceptados socialmente, luego en otras latitudes comienzan a tomar aspectos de este, o a tratar de implantarlo como solución en sus respectivos Estados, que poseen problemas nacionales similares o peores a los que resolvió el paradigma en mención. En El Salvador inició como un movimiento social en el 2017, liderado por el joven Nayib Bukele accediendo al Poder Ejecutivo en el año 2019.

Algunos gobiernos como Honduras, Ecuador, Perú y Argentina, entre otros, están tratando de adaptar a las realidades específicas de sus países algunos aspectos del paradigma salvadoreño, en particular la seguridad ciudadana, en este mismo sentido, comisiones de especialistas gubernamentales

y académicos de otros países llegan a El Salvador a observar *in situ* la transformación de la nación centroamericana.

El paradigma se enfrenta a la «normalidad» y «naturalidad» de los hechos y fenómenos que cuestiona, porque la visión de la mayoría de las personas y de las instituciones que coexisten en esa sociedad objetada por el paradigma naciente, tendrán cotidianamente una interacción social o un desarrollo de las relaciones interpersonales como un hecho socio cultural cotidiano. En el caso de El Salvador se realizaron cambios a la cotidianidad de las personas, mediante el paso de un nuevo tipo de relaciones sociales e interpersonales, abriendo camino al cambio cultural enfocado en los usos y costumbres dentro de un contexto diferente, es decir, que algunos hechos o fenómenos dejaron de ser “normales” y “culturalmente aceptados” para convertirse algunos de ellos en ilícitos o arbitrarios.

El paradigma inicia por cuestionar el fatalismo o la aceptación sumisa de la mayoría de la población. Es una lucha por evidenciar que no es correcta ni justa la visión ni percepción personal del mundo adquirida en el proceso de socialización, a través de los agentes como la familia, instituciones educativas, grupos sociales; redes sociales, tecnologías de la información y comunicación, etc., por tal razón el paradigma que irrumpe tiene como objetivo transformar la sociedad, el paradigma salvadoreño ha hecho una revolución pacífica y silenciosa.

El paradigma irrumpe casi de forma desapercibida, la masividad o colectividad no se percata de su existencia. Sin embargo, en la medida en que se comienza a expandir desde la base con un discurso crítico, constructivo y propositivo —en el preciso momento en que las personas descodifican o *interpretan* la justeza del simbolismo y retórica del paradigma emergente— inicia el proceso de desaprender y decomponer el marco lógico inculcado a las personas, para mantener y justificar lo cuestionado por la irrupción embrionaria del paradigma.

En El Salvador se dio el fenómeno *sui generis* porque en la medida se sentaban las bases del Modelo Bukele, increíblemente de forma simultánea se estaba convirtiendo en paradigma, en un contexto adverso a nivel regional e internacional, debido a que se estaba observando una manera distinta de resolver problemas históricos, de tal manera, que hubo algunos Jefes de Estado de América Latina que lo criticaron por ejemplo, Alejandro Eduardo Giammattei de Guatemala, Gustavo

Francisco Petro de Colombia, Gabriel Boric Font de Argentina, Guillermo Alberto Santiago Lasso de Ecuador, Rodrigo Alberto de Jesús Chaves de Costa Rica. Asimismo, la Administración Estadounidense y la Unión Europea.

Posteriormente a algunas de las críticas y oposición a nivel internacional, los detractores se dieron cuenta que las estrategias del éxito del modelo salvadoreño que se perfilaba como un paradigma ocurrieron en un contexto democrático y de respeto a los derechos humanos, a tal grado, que en estos momentos se cuenta con el respaldo y acompañamiento de los EE.UU., y de los países miembros de la Unión Europea.

El paradigma en sí, o su sustancia, empieza a expandirse y abrirse paso en un contexto adverso. Sin embargo, debido a que en ese momento no constituye peligro para los detentadores del poder político y económico, pasa desapercibido. No obstante, en la medida que toma fuerza desde la base, entonces es considerado por los mantenedores del actual *status quo* como un hecho o fenómeno condenado a fracasar, por considerarlo informal; y además —por la manera súbita de su emergencia— los poderes fácticos lo califican como inofensivo, y lo tipifican como un fracaso inevitable. Esta apreciación se debe a que no logran dimensionar, ni comprender e interpretar la importancia del paradigma.

El paradigma salvadoreño tiene enemigos naturales en el ámbito nacional e internacional porque pone en inminente peligro a los poderes fácticos, al narcotráfico, al neocolonialismo, al terrorismo y al crimen organizado que son los verdaderos poderes económicos y políticos que están detrás del “trono”, es decir, de los gobiernos, con el agravante que tienen corroída de corrupción a los tres Poderes del Estado, de igual forma, los medios de comunicación y organizaciones no gubernamentales entre otros.

El paradigma está constituido por una propuesta para solucionar un problema grave y de gran envergadura social, y se vuelve a la vista de los mantenedores del *estatus quo* como incompetente y utópico, porque la propuesta de solución es a corto plazo para un problema socioeconómico y político de larga data. Los que mantienen el poder político y económico oponen resistencia y argumentan que para que se dé la solución pasarán varias décadas, y que lo resolverán otras generaciones, pero es

«imposible» que se lleve a cabo en el presente.

El paradigma es esgrimido, por lo general, por los jóvenes contra la gerontocracia que se perpetúa en el poder, como los únicos «iluminados» que pueden «resolver» los problemas, cuando en la realidad los profundizan. Además, se arrogan el derecho de haberse ganado, por longevidad, el puesto o plaza en algunos de los poderes de Estado. Significa que el paradigma es revolucionario, porque plantea cambios estructurales que generarán una nueva cultura, relaciones interpersonales y de relaciones sociales de producción.

El paradigma es un cambio radical en la institucionalidad, en los procesos y engranajes endógenos de las estructuras sociopolíticas-económicas que garantizan y protegen el antiguo régimen. Por lo tanto, el paradigma mismo es prohibido, y penalizada su existencia, por el planteamiento de instauración de un nuevo sistema y modelo político y económico respectivamente.

El paradigma —en síntesis— plantea la creación de un nuevo país. Precisamente por este planteamiento es que los «mayores» lo consideran atrevido e irrealizable, asimismo porque la propuesta de construcción de una nueva sociedad lo están proponiendo los jóvenes que no tienen experiencia en la construcción de partidos políticos, y tampoco de haber sido altos funcionarios de gobierno, o de organismos internacionales.

En El Salvador se ha dado una refundación del Estado, coloquialmente el ciudadano común le denomina renacer o reinvención, significa, que es un nuevo país. El paradigma salvadoreño es liderado por jóvenes millenials bajo el liderazgo de Nayib Bukele presidente de la República de El Salvador, a la misma generación pertenecen los ministros, directores de instituciones autónomas estatales y diputados del partido Nuevas Ideas, es decir, es un movimiento generacional conducido y liderado por jóvenes.

El paradigma es considerado realizable por los «mayores» únicamente a su usanza y a la historia del país. Por ejemplo, a través de un golpe de Estado, revolución o de cambio de la Carta Magna, con el agravante de que el paradigma naciente se presenta pacíficamente, en donde esbozan que los cambios se realizarán por medio de una revolución pacífica, contando con el respaldo de la casi

totalidad de la ciudadanía. Según Thomas Kuhn en su obra *¿Qué son las revoluciones científicas?*, «Los cambios revolucionarios son diferentes y bastante más problemáticos. Ponen en juego descubrimientos que no pueden acomodarse dentro de los conceptos que eran habituales antes de que se hicieran dichos descubrimientos» (1989, p.59).

El paradigma es *sui generis* y nace desde la profundidad de la sociedad con características únicas consecuencia del resultado histórico. La vinculación con el pasado constituye su justificación, y su propuesta de cambio es para realizarse en el presente, con una visión de futuro. El paradigma germina en el seno del viejo modelo imperante, y cuando emerge lo hace a través de los mecanismos y normas institucionalizadas; incluso irrumpe con algunas características del viejo paradigma, las cuales se van desprendiendo con el devenir, el que reemplazará al viejo a través de la reconstrucción o la construcción del sistema político de una sociedad. Según Thomas Kuhn en su obra *La estructura de las revoluciones científicas*:

Los nuevos paradigmas nacen de los antiguos, incorporan ordinariamente gran parte del vocabulario y de los aparatos, tanto conceptuales como de manipulación, que previamente empleó el paradigma tradicional. Pero es raro que empleen exactamente del modo tradicional a esos elementos que ha tomados prestados (2004, p.231).

El planteamiento del paradigma en el preciso momento que emerge puede ser considerado como una utopía. Va adquiriendo consistencia y materialidad con el tiempo, hasta llegar al momento cúlpe de la culminación. Los paradigmas en las ciencias sociales, en contrario *sensu* a lo que plantea Carlos Marx, también pueden ser modelos científicos que se perfilan simultáneamente en la práctica más que en una teoría del conocimiento que los guía; aunque después se teorice, norme y desarrolle su propia metodología, y se le provea la explicación epistemológica.

El paradigma es ontológico cuando ha resuelto exitosamente los problemas que le dieron origen, es ahí precisamente cuando es considerado como un modelo por las mismas personas que lo construyen, lo reconoce su sociedad y al mismo tiempo los ciudadanos de otros países. De lo contrario, no lo será, no es una declaración socio política, tampoco un manifiesto a la nación. Por tal razón el primero en reconocerlo debe ser el ciudadano común y corriente, independientemente de su extracción social, ingreso económico, ideología, religión, etc., tal y como sucede actualmente con el paradigma

salvadoreño.

El paradigma surge como germen, que se va formado o complejizando simultáneamente a ser aceptado por los ciudadanos nacionales y extranjeros. A tal ritmo va adquiriendo fortaleza, y se va construyendo a él mismo. Al tiempo que es una solución, incluso en su momento de éxito constituido por la instauración de su modelo propuesto todavía no puede ser considerado como un paradigma en su versión final, porque tiene que irse actualizando: es decir, ser dialéctico para resolver los nuevos problemas y satisfacer las recientes necesidades que van surgiendo.

El paradigma dejará de serlo, entre otras, por causas exógenas en el preciso momento que no continúe superando los problemas seculares y contemporáneos de la sociedad, ni tampoco responda y no esté a la altura de los nuevos desafíos y obstáculos. Por causas endógenas será por la implosión: es decir, que las bases de su debilitamiento hasta llegar a la extinción serán de carácter interno, que puede ser por traiciones, incompetencias, corrupción y «caballos de Troya». El paradigma, al ser crisis, está creando las condiciones fácticas y teóricas para el surgimiento de uno nuevo, que irremediamente lo reemplazará.

Referencias bibliográficas

- Kuhn, T. (1989). *¿Qué son las revoluciones científicas? Y otros ensayos*. Paidós Ed. 1ra edición.
- (2004). *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de Cultura Económica.
- México.



Editorial Nuevo Enfoque

Revista **CON-SECUENCIAS**

No. 7, Enero-Abril, 2024



ISSN 2791-1160

Publicación del Foro de Reflexión sobre la Realidad Salvadoreña – FORES–
San Salvador, El Salvador, Centroamérica

EL ROL DE LA JUVENTUD SALVADOREÑA EN EL CAMBIO SOCIAL

Andree Gabriel Chico
Lic. en Relaciones Internacionales
andreechico24@gmail.com

Recibido: 04/10/2023
Aprobado: 30/11/2023

RESUMEN

El cambio social es un fenómeno constante en la historia de las sociedades. El Salvador no ha sido ajeno a los procesos de cambio social; la juventud ha desempeñado un rol fundamental para generar cambios sociales, participando activamente en las dimensiones política, económica y cultural. Debido al contexto actual del país es necesario visibilizar el rol histórico y actual que está desempeñando la juventud, y para ello, es menester analizar los factores teóricos e históricos que contribuyen a explicar el fenómeno. Para determinar el rol fundamental que han desempeñado en la lucha por conseguir cambios sociales se analiza el recorrido histórico del fenómeno en la sociedad salvadoreña, identificando quienes han sido los actores clave, posteriormente se presenta el cambio generacional, y sus impactos en las dimensiones política y económica, finalizando con un análisis sobre el papel fundamental que juega la dimensión cultural en los cambios sociales.

Palabras clave: Cambio social, El Salvador, fenómeno, grupo social, juventud, reestructuración, sociedad.

ABSTRACT

Social change is a constant phenomenon in the history of societies. El Salvador has not been immune to the processes of social change; youth has played a fundamental role in generating social change, participating actively in the political, economic and cultural dimensions. Due to the current context of the country, it is necessary to make visible the historical and current role played by youth, and to do so, it is necessary to analyze the theoretical and historical factors that contribute to explain the phenomenon. In order to determine the fundamental role they have played in the struggle to achieve social changes, the historical path of the phenomenon in Salvadoran society is analyzed, identifying who have been the key actors, then the generational change is presented, and its impacts on the political and economic dimensions, ending with an analysis of the fundamental role played by the cultural dimension in social changes.

Key words: *El Salvador, phenomenon, restructuration, society, social change, social group, Youth.*

I. INTRODUCCIÓN

El Salvador a lo largo de su historia ha atravesado diversas modificaciones en las dimensiones política, económica y cultural, en algunas más que en otras. En ese sentido, para abordar el estudio del fenómeno del cambio social en El Salvador, se hace obligatorio añadir al estudio del fenómeno la variante de los sujetos del cambio, porque son estos sujetos los encargados de liderar los cambios. Históricamente, la juventud ha sido el grupo social que impulsa y genera modificaciones en las estructuras sociales, por diversos factores y motivaciones. De acuerdo con Zúniga Nuñez (2014), las personas jóvenes son “sujetos concretos en circunstancias históricas particulares” (p. 76).

Es importante destacar que el cambio social puede ser comprendido en dos aspectos importantes, el primero como apunta Emile Durkheim en *La División del Trabajo*, los cambios se generan desde el interior de las sociedades, es decir, son procesos internos; y el segundo aspecto, presentado por Weber (como se citó en Moscardó, 2004), quien menciona que no solo se puede reducir el cambio social a un simple hecho histórico (producto de las leyes históricas), sino que hay que tomar en cuenta a los individuos quienes son regidos por sus ideales. Por lo anterior, el objetivo de la investigación es identificar el rol de la juventud salvadoreña en los cambios sociales del país, analizando los factores teóricos, históricos, políticos y culturales, para intentar dar respuestas a los cambios actuales de la sociedad.

1.1. Marco teórico

El cambio social es una noción sobre la cual se ha teorizado en diversos campos de las Ciencias Sociales. “La Sociología moderna nacida de Hegel y Comte se ha preocupado desde sus comienzos en el siglo XIX, por la comprensión del problema del cambio social” (Zimmerman & Montiel, 1955, p.379). Otros teóricos como Emile Durkheim en *La División del Trabajo* (1893), Max Weber en *El Político y el científico* (1919), Herbert Spencer en los *Principios de la Sociología* (1876) y Karl Marx en el *Manifiesto del Partido Comunista* (1848) han analizado el fenómeno para explicarlo, cada uno desde su propia perspectiva y lógica. Sobre la importancia del estudio de la noción de cambio social, Boudon (1999) menciona que:

En la actualidad, un tratado de Ciencias Sociales no se considera de calidad si no contiene un capítulo sobre el cambio social, casi como si un manual de estadísticas descriptivas no incluyera un capítulo sobre las distribuciones clásicas. Así la noción de cambio social ha terminado por designar, sino una especialidad de las Ciencias Sociales, por lo menos un campo de actividad y una orientación fundamental para la investigación y reflexión (p.295).

En la lógica marxista, el cambio social puede ser interpretado como una oportunidad para modificar o cambiar las estructuras sociales, para resolver las contradicciones del modelo de producción capitalista. Según Vásquez (1983) “el cambio social puede analizarse desde la teoría del conflicto, la cual sería el equivalente a una teoría del cambio radical, en otras palabras, una teoría donde cualquier conflicto necesariamente culmina en una revolución” (p.92). Sobre la teoría del conflicto de Marx, Baselga (1975) afirmó lo siguiente:

La teoría del conflicto social de Marx se enfoca en demostrar cómo pueden cambiarse las ideas y los valores de una sociedad, por lo que, para que pueda existir un cambio social éste tiene que moverse al nivel de las ideas y de los valores. Esto hace pensar que las ideologías no son superestructuras adicionales y superficiales, sino fuerzas básicas en la compleja organización y funcionamiento de la convivencia social (p.365).

Es necesario entonces, revisar algunas definiciones sobre la noción de cambio social. De acuerdo a Greco (2008) el cambio social es la “modificación significativa de las estructuras sociales con consecuencias y manifestaciones ligadas a las normas, a los valores y a los productos de esas estructuras” (p. 65). Asimismo, Roth (2004) vincula el concepto a la noción de desarrollo social, debido a que “éste último supone un cambio cualitativo y cuantitativo en la calidad de vida de las colectividades...” (p.1). Por su parte, Ginsberg (1956, como se citó en Baselga, 1975) entiende el

cambio social como aquellos cambios que se dan en una estructura social, desde el cambio del tamaño en la sociedad, pasando por su composición hasta la modificación en el tipo de organización.

Con base en los argumentos anteriormente presentados, para los efectos de esta investigación, se comprende la noción de cambio social como un proceso que tiende a emerger en las sociedades, y cuyo objetivo es superar y transformar condiciones obsoletas y perniciosas, que permitan una modernización de la sociedad a través de una reestructuración societal. Cabe mencionar que, el cambio social suele ocurrir cuando por una necesidad histórica y especialmente conflictiva surgen los agentes de cambio que hacen posible pasar de un nivel inferior a un estadio superior de la sociedad.

El cambio social puede emerger espontáneamente, no obstante, este podría ser motivado por factores endógenos o exógenos que afecten a los miembros de la sociedad. Por consiguiente, para lograr una reestructuración societal es necesario que se generen ciertas condiciones de carácter económico, político, cultural e internacional en el entorno social. Al respecto, “Anthony Giddens considera que tres son los factores que inciden en el cambio social: el medio físico, la organización política y los factores culturales” (Teodosio, 2011, p.2). Como se observa en el cuadro 1, existen una serie de premisas generales acerca del cambio social.

Cuadro 1.

Premisas generales del cambio social

Premisa	Explicación
La predisposición al cambio.	Ciertos subsistemas son más permeables al cambio que otros. De esta manera, existe normalmente predisposición para aceptar unos cambios y no otros.
La difusión.	Se considera la difusión como un proceso iniciador del cambio y opera a veces de manera accidental, por imitación, por presión o por interés propio, pero siempre desde fuera del sistema.
La crisis como facilitador del cambio.	Se dice que las innovaciones son aceptadas con mayor facilidad cuando el grupo en cuestión se encuentra atravesando un período de crisis o desorganización social.

No siempre habrá unanimidad ante el cambio.

En todo grupo hay quienes están a favor y en contra de los cambios.

Los aspectos consagrados de la cultura suelen oponerse al cambio.

La fuerza del cambio merma cuando la propuesta entra en conflicto con los intereses consagrados de la cultura.

Nota: Elaboración propia a partir de Biesanz & Biesanz (1958 como se citó en Roth, 2004, p.5-6)

Para Manuel Castells la teoría social debe ofrecer conocimiento sobre qué procesos sociales están emergiendo, qué es estructural, y qué puede ser cambiado a través de la acción social (Day, 2019, párr. 11). Castells en su libro *Networks of Outrage and Hope: Social Movements in the Internet Age* (2012), analiza el papel del Internet y las nuevas tecnologías en la formación, dinámica y perspectivas de cambio social en los movimientos sociales³⁴ (Duque Franco, 2013, p. 273). Dos cuestiones son centrales en la reflexión de Castells: de un lado, determinar cuáles fueron los factores que incitaron las revueltas en diferentes lugares del mundo; y del otro, establecer la perspectiva de cambio social de estas nuevas formas de participación y acción política (*Ibid.*).

La juventud como grupo social ha desempeñado históricamente un rol fundamental en la consecución de cambios sociales. A lo largo de la historia se ha evidenciado cómo los jóvenes pueden generar cambios en sus contextos sociales y políticos. Algunos ejemplos históricos son: la *Primavera de Praga* de 1968 y la *Primavera Árabe* de 2011. Según Franco (2000) hablar de la juventud como movimiento social amerita:

..Una visión mucho más compleja, ya que debe ser analizada en función del momento histórico, social, económico y político que vive cada país. Los movimientos juveniles en diversas partes del mundo han logrado fomentar grandes cambios en sus sociedades o por el contrario, frenar cambios que pronosticaban efectos negativos. (p.109)

En América Latina, muchas sociedades han sido testigos de cómo los jóvenes han liderado manifestaciones para exigir cambios estructurales en la sociedad. Algunos de los casos más emblemáticos en la contemporaneidad son: la *Marcha de los Cacerolazos* en 2019 y la *Marcha de los Pingüinos*,

³⁴ Tomando como caso de estudio a Túnez en 2011.

también conocida como Revolución Pingüina de 2006, ambas sucedidas en Chile; estas marchas fueron lideradas en su mayoría por jóvenes estudiantes escolares y universitarios, quienes protestaron en contra de la situación social de aquellos años, logrando reformas en el sistema constitucional y educativo, respectivamente. En ese sentido, es indispensable valorar el análisis de la juventud en su rol de agente social, y cómo puede realizar cambios significativos en la sociedad, ya que son los primeros en tomar acción para iniciar los cambios sociales.

II. DISEÑO Y MÉTODOS

El artículo posee un enfoque sociológico, el cual permite la interpretación de las vertientes históricas, políticas, económicas y culturales del cambio en El Salvador, al centrar el foco de análisis en la juventud no adolescente como grupo social activo y fundamental de la sociedad. La investigación adquiere carácter descriptivo con enfoque cualitativo en la cual se pretende determinar las acciones y efectos que generan los jóvenes para producir cambios en la sociedad salvadoreña.

Los métodos cualitativos están basados en la recolección de información que se obtiene mediante diversas técnicas como entrevistas, revisión de documentos, observación directa de un fenómeno, casos de estudio, etc. A diferencia de los métodos cuantitativos que se basan en la recopilación de datos numéricos, o datos cuantificables para demostrar hipótesis. Según José Luis Abreu (2014) “en muchos casos, los métodos cualitativos ponen a prueba la plausibilidad de los posibles enfoques cuantitativos. Esto implica que la investigación cualitativa es vista como una metodología ‘exploratoria’, el suministro de información previa a los métodos cuantitativos” (p. 196).

El método utilizado para realizar este artículo de investigación fue el método analítico, Caldach (2014) resalta que “el empleo del método analítico resulta imprescindible para poder descubrir las principales relaciones de causalidad que existen entre los sucesos o variables de la realidad investigada” (p. 31). Según Lopera Echavarría *et.al* (2010) en su concepción clásica, el método analítico es entendido como:

Un procedimiento que se descompone un todo en sus elementos básicos y, por tanto, que va de lo general (lo compuesto) a lo específico (lo simple), es posible concebirlo también como un camino que parte de los fenómenos para llegar a las leyes, es decir, de los efectos a las causas. (p. 4)

La investigación se realizó mediante una revisión bibliográfica de algunas teorías sociológicas que

explican el fenómeno del cambio social, lo que permitió realizar un análisis que explique el fenómeno en el contexto salvadoreño; se consultaron fuentes bibliográficas y periodísticas. Al utilizar estas técnicas, se permite visualizar y comprender el impacto que tienen los jóvenes en los cambios estructurales en la sociedad salvadoreña.

Alcances y límites de la investigación

Los alcances de la investigación están enfocados en aportar a la bibliografía nacional sobre el fenómeno del cambio social en El Salvador. Adicionalmente, se pretende estudiar los elementos que inciden en la participación de los jóvenes en el avance de la sociedad como agentes de cambio. Así mismo, tratar de analizar la participación de los jóvenes en el movimiento social encaminado a lograr reformas o cambios estructurales en la sociedad. Por otra parte, mediante entrevistas se muestran las perspectivas de personas experimentadas en diversas áreas sociales que desde su experiencia enriquecerán este proceso investigativo.

Los límites de la investigación se circunscriben al aspecto metodológico, ya que, es una investigación que pretende estudiar los aspectos cualitativos del fenómeno del cambio social en El Salvador, teniendo como población específica a la juventud, grupo social heterogéneo que desempeña un rol de agente de cambio en la sociedad.

III. RESULTADOS

3.1. El cambio social en El Salvador, revisión histórica

En El Salvador los cambios sociales han estado presentes en diferentes periodos de la historia. El país desde sus inicios como República hasta la actualidad, ha sufrido múltiples transformaciones en su estructura y dinámicas sociales, las cuales reflejan una lucha constante entre diversos grupos sociales. Históricamente, los cambios sociales han sido organizados y dirigidos por sectores influyentes tanto en la política como en la economía, para así obtener o mantener su beneficio propio. Uno de estos sectores influyentes es la élite económica nacional-también denominada oligarquía-, esta clase social

históricamente ha modificado las estructuras económicas, políticas y sociales del país, así mismo ha frenado reformas beneficiosas para la población. Sobre el poder e influencia de este sector, Pablo Castro (2016) menciona que:

Las familias oligárquicas provenientes del siglo XIX se apropiaron de los beneficios de la tierra, producción y comercialización del café en el mercado internacional de materias primas...Hubo poca apertura a cambios, y se opusieron férreamente a reformas estructurales en los medios de producción. Todo cambio estructural que atentase contra su patrimonio ancestral recurriría a un golpe de Estado y represión con las fuerzas armadas y otras instancias de poder como la religión, educación y la cultura dominante. (p. 138)

La historia de El Salvador en el siglo XX estuvo caracterizada (en forma resumida) por una serie abusos y represión hacia la población, suprimiendo derechos fundamentales. Los eventos ocurridos en la historia nacional reflejan el descontento, desaprobación y oposición de sectores populares de la población, ante la situación de abuso y desigualdad que se ha vivido por más de dos siglos. Sin embargo, han habido esfuerzos por intentar revertir esas situaciones. Dentro de estos esfuerzos cabe destacar algunos, por ejemplo: El levantamiento indígena de 1833, el levantamiento indígena de 1846, la masacre de mujeres en 1922, la postulación de Prudencia Ayala a la Presidencia de la República en 1930, el levantamiento indígena de 1932, la huelga de brazos caídos de 1944, el conflicto armado de 1980-1992.

La principal característica y común denominador de estos sucesos es que los sectores más vulnerables y abandonados de la población han impulsado los procesos de cambio, encabezados principalmente por los jóvenes. Esto puede denominarse según el analista Francisco Martínez como la “búsqueda del cambio intergeneracional”, esto se refiere a que a pesar de haber surgido nuevas generaciones, se mantiene la lucha por modificar el *statu quo* para lograr cambios reales en la estructura política, económica y social de El Salvador. Por ejemplo, en mayo de 1944, se convocó una huelga generalizada en todo el país, para exigir la restauración de los derechos fundamentales que habían sido suprimidos por la dictadura del general Hernández Martínez. Sobre este suceso, Larín (2021) enfatizó que:

A pesar de que el dictador dimitió de su cargo, el aparato estatal no sufrió cambios, los puestos públicos de importancia quedaron en manos de los mismos colaboradores de Martínez; ocurrió igual con la policía y el ejército. Martínez, antes de abandonar el poder lo dejó en manos de uno de sus ayudantes; el General Andrés Ignacio Menéndez, quien sólo fue una figura decorativa. (párr. 63)

El 14 de diciembre de 1948 se produjo el golpe de Estado de “los militares jóvenes”, para derrocar al dictador Salvador Castaneda Castro. A partir de finales de la década de 1940 y principios de la década de 1950, El Salvador vivió una etapa conocida como los “gobiernos progresistas”, la cual se caracterizó porque fueron jóvenes militares quienes impulsaron una serie de reformas políticas, económicas y sociales, incrementaron la inversión en infraestructura, debido a la bonanza económica de aquellos años, principalmente por el aumento de los precios de café y algodón en los mercados internacionales.

Estos cuadros castrenses —en su mayoría jóvenes y con el grado de mayor— adujeron estar dispuestos a reorientar, entre otros aspectos, la política nacional. Para concretarlo debían acabar con los vicios inveterados: imposición, fraude electoral y boicot a la oposición. (Monterrosa-Cubias, 2019, p. 66)

El contexto político internacional de los años 50 estuvo caracterizado por múltiples gobiernos reformistas a lo largo y ancho del continente americano. El Salvador no siendo ajeno a estos procesos de cambio proclamó la Constitución de 1950 (véase figura 1), esto supuso otro hito importante en el proceso de cambios sociales. Según Cáceres Prendes (2015) este documento fue:

La insignia del proyecto reformista que dio inicio con el golpe de estado del 14 de diciembre de 1948. Llena de disposiciones novedosas para un país que apenas estaba despertando de la larga dictadura de Hernández Martínez y que se propuso la modernización del Estado... (parr. 1)

Figura 1.

Ilustración alusiva a la constitución de 1950



El Estado tiene la obligación de asegurar a los habitantes de El Salvador el goce de la libertad, y de velar por que sea una realidad la justicia social.— (Art. 2).

Nota: Tomado de González Ruiz (1952, p. 129. como se citó en Cáceres Prendes, 2015)

Según el analista Francisco Martínez “la lucha y consigna de esos años, lo que motivó principalmente el cambio social fue la lucha por la democracia y derrocar un régimen autoritario y desgastado”. En la década de 1960 se produjo un auge en la formación de movimientos sociales en diferentes rubros, principalmente en el rubro campesino y motivados por el auge de población y por la exclusión política del Estado hacia la población (Arriola, 2021, p.8). Conviene destacar también, que durante estos años en El Salvador se fue formando la clase proletaria. Carmen González Huguet (2020) menciona que:

En 1961, en El Salvador estaba formándose un sector industrial manufacturero de cierta pujanza gracias a la construcción de la primera presa hidroeléctrica con la que contó el país: la 5 de noviembre, conocida popularmente como “la Chorrera del Guayabo”... (párr. 5)

Este fue el detonante para la aparición o, al menos, para el crecimiento a niveles masivos, de un importante proletariado urbano proveniente del éxodo del campo a la ciudad, proletariado que vino a asentarse en las nacientes “villas miseria” o cinturones de pobreza que comenzaron a surgir en los alrededores de la capital y municipios aledaños. (*Ibid.*)

En la década del 70, los movimientos sociales y organizaciones estudiantiles intensificaron sus

esfuerzos para obtener cambios en la estructura social, económica y política salvadoreña. La participación de los jóvenes estudiantes tuvo un gran impacto, surgieron diversas organizaciones como: la Asociación de Estudiantes de Secundaria (1970), el Movimiento Estudiantil Revolucionario de Secundaria (1970), el Frente Revolucionario Estudiantil Luis Moreno (1974), las Ligas Populares 28 de febrero (1977), la Asociación Revolucionaria de Estudiantes de Secundaria (1975), la Brigada Revolucionaria de Estudiantes de Secundaria (1977). Estos movimientos y organizaciones utilizaron “un método cuya fórmula revolucionaria combinaba la lucha armada con la organización de masas” (MINED, 2009, p. 211).

A partir de lo anterior, Zúniga Núñez (2014) destacó que “las organizaciones estudiantiles aunque se fueron popularizando con la masificación de la educación, siempre fueron más representativas entre los sectores urbanos” (p.57). Los jóvenes se implicaron en la lucha para acabar con la opresión de los gobiernos totalitarios en aquellos años. En el análisis sobre los movimientos sociales de la década del 80 en El Salvador, Martínez Peñate (2022) menciona que:

Los movimientos sociales entraron en auge y adquirieron mayor fuerza porque pasaron de los planteamientos economicistas, al circunscribirse a la reivindicación salarial y fueron más allá, al convertirse en organizaciones político-militares que proponían un cambio de sistema político y de modelo económico. (p. 8)

Después de 12 años de lucha armada, el resultado fue la firma de los Acuerdos de Paz en 1992. Este hito supuso una oportunidad para reformar al Estado y generar los cambios añorados por la población, reduciendo desigualdades y aumentando oportunidades de desarrollo. Este proceso abrió la participación ciudadana en un nuevo sistema político, más democrático. A pesar de esta ventana de oportunidad que se vislumbraba, desde la planificación estatal, la juventud fue estigmatizada y no tuvo mayores oportunidades de desarrollo, tanto en la esfera política, como en la económica y cultural. Según Majano (2021):

Las juventudes no se quedaron fuera de esta participación política ciudadana en los años siguientes a la firma de los Acuerdos de Paz, y han venido ejerciéndola ya sea formando parte de un partido político o desde organizaciones de sociedad civil. Sin embargo, las juventudes no tenían un reconocimiento como tal, que permitiera garantizar sus derechos conforme a sus necesidades y permitiera enfocar la labor del Estado para con este sector poblacional. (p.4)

El final de la década del 90 y principios de los 2000 estuvieron caracterizados por el fenómeno

globalizador, en el que hubo un acelerado desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación- TICs- y la creación e implementación de políticas económicas neoliberales. En este proceso, “la juventud salvadoreña-voluminosa fuerza social, junto con el sector adulto- son quienes enfrentaron los impactos negativos del proceso neoliberal” (Castro, 2009, p. 86). Así pues, la juventud salvadoreña del nuevo milenio creció en un entorno digital caracterizado por el uso de la tecnología, el internet y la comunicación inmediata.

Este fenómeno, en palabras de Manuel Castells se define como “sociedad red”, refiriéndose al fenómeno de la cibernética, la cual es incorporada en todas las esferas sociales-económicas, políticas, culturales y religiosas- transformando la vida cotidiana de las sociedades modernas. (*Ibid.* p. 87)

3.2. Los jóvenes como agentes de cambio en la dimensión política, económica y cultural de El Salvador

El análisis del cambio social debe al menos considerar tres dimensiones esenciales: política, economía y cultura. Estos tres elementos constituyen la estructura básica de la sociedad, por tanto, al ocurrir una situación de cambio siempre existirá una modificación en alguna de estas áreas. “Para Herbert Spencer una sociedad era un organismo” (Oliva & Chuchco, 2021, p. 62), lo cual indica que se considera que cada elemento forma parte de un todo, en la que existe interrelación y estímulos constantes. Por lo tanto, no se pueden analizar los cambios en una sociedad de forma aislada.

Hoy en día, en El Salvador, los jóvenes constituyen un alto porcentaje de la población, de acuerdo con la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) de 2021, de los 6, 325,827 habitantes en todo el territorio, el 26.6 % corresponde a la población joven de 15 a 29 años equivalente a 1,681,121 de personas (Alemán, 2022, párr. 1-2). Según un estudio realizado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA por sus siglas en inglés) en 2023, “entre 1973 y 2023, el porcentaje de población de 19-35 años subió 6.6 puntos, al pasar de 24.4% a 31.0%” (p.21) (véase figura 2).

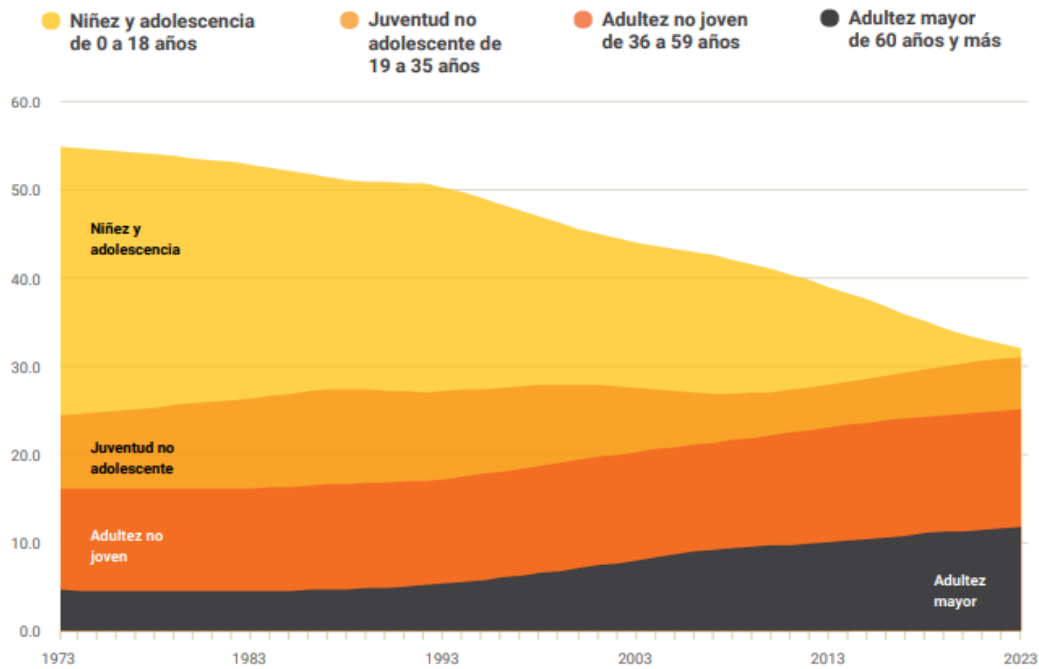


Figura 2.
Distribución de la población salvadoreña por grupo etario, 1973-2023.
Nota: Tomado de UNFPA (2023, p. 21)

Por lo anterior, los jóvenes se ubican como un grupo social clave para generar cambios en la sociedad, esto se debe por la energía y disposición de realizar dichos cambios. De acuerdo con Triana (2021) los jóvenes “con su instinto por el cambio, su habilidad con la tecnología como nativos digitales, su mentalidad colaborativa y su compromiso con el progreso social, los estudiantes y los jóvenes profesionales son agentes de cambio naturales” (párr. 1). Sin embargo, también hay que resaltar la heterogeneidad de este grupo social, ya que existen diferentes perspectivas, no todos los jóvenes tienen las mismas aspiraciones o luchan por los mismos objetivos. Zúniga Nuñez (2014) consciente de ese factor, destaca que:

En primer lugar, se debe tener claro que al utilizar una categoría unitaria se renuncia a la especificidad, cada abstracción implica renuncia y en este caso se renunciará a la representación de cada una de las personas jóvenes que vivieron en El Salvador durante este largo periodo. Aclarado esto se puede avanzar sobre la idea de que, si bien hay vivencias diferenciales de lo que se denomina “juventud” no todas existen en el mismo orden jerárquico, dicho en otras palabras: en una época

histórica hay vivencias de juventud dominante y otras residuales o con menor representación y esto tiene que ver con que la propia institucionalidad jerarquiza a las diferentes prácticas de la edad. (p. 53)

3.2.1 Participación de los jóvenes salvadoreños en política

La historia demuestra que la juventud ha estado involucrada en fomentar cambios en la dimensión política. Durante los últimos 10 o 15 años muchos jóvenes salvadoreños parecían no estar interesados en esta dimensión, debido a que la clase política tradicional se adueñó de los espacios de incidencia política y cerró filas, provocando poca o nula apertura para un nuevo pensamiento. Es decir, “los jóvenes parecían alejados o más bien marginados del contexto socio-político” (Benedicto, 2008, p.14) nacional. Uno de los principales factores de la decadencia de los partidos políticos mayoritarios en El Salvador, fue precisamente la poca apertura a la innovación y modernización en sus estructuras.

En la actualidad, los jóvenes salvadoreños cuentan con más oportunidades para incidir en los espacios políticos. El ejemplo más emblemático fue en 2019, cuando Nayib Bukele fue electo Presidente de la República de El Salvador, con 37 años de edad, convirtiéndose en el presidente más joven en la historia del país, además, siendo uno de los mandatarios más jóvenes en Latinoamérica y el mundo. Este hecho dio paso a una etapa de impulso para que los jóvenes tuvieran mayor participación en los espacios políticos.

Uno de los aspectos más interesantes observados en el cambio del entorno político, fue el surgimiento del movimiento social Nuevas Ideas -NI-, el cual posteriormente se convirtió en partido político. “Este movimiento social y virtual se caracterizó por un estilo personal, directo y franco para gobernar, aunado al uso de las redes sociales para comunicarse, sin intermediarios, con la ciudadanía” (Cedillo Delgado, 2022). La apertura de nuevos espacios políticos permitió que la juventud salvadoreña pudiera sentirse identificada con esta innovadora propuesta de vehículo político. El movimiento tuvo tanto impacto que incentivó a muchos sectores de la población a sumarse, no sólo en las generaciones más jóvenes. Para el Politólogo Oscar Martínez Peñate (2022) este fenómeno se explica por qué, inicialmente el movimiento social NI:

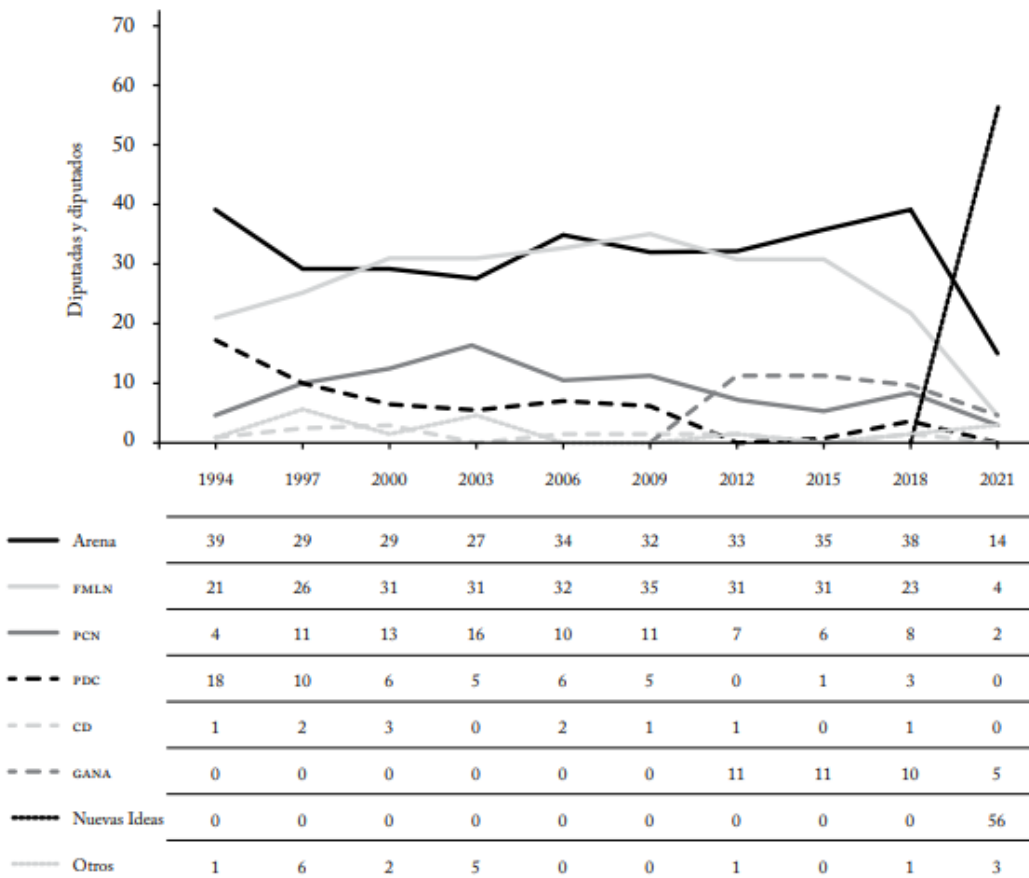
Estuvo integrado y liderado por *Millennials* y otros fans a través de las redes sociales, pero conforme el movimiento fue avanzando se sumaron más generaciones como los *Baby Boomers* y la

Generación X. Es importante destacar que este movimiento está constituido por la mayor parte de la sociedad salvadoreña a diferencia de los partidos tradicionales. (p. 22-23)

El partido NI, se fortaleció en apoyo ciudadano, que se vio reflejado a nivel político, cuando obtuvo mayoría abrumadora en la Asamblea Legislativa (véase figura 3) y en las alcaldías municipales en las elecciones de 2021. El hito de estas elecciones radicó en el rol que desempeñó la juventud en el proceso, debido a que la mayoría de candidatos a diputados y alcaldes eran jóvenes, en comparación con años anteriores, lo que permitió conectar más con la población joven, los cuales apostaron por el proyecto político. Según Guardado (2021) “el promedio de edad en la legislatura actual es de 39 años en la anterior era de 51” (párr. 4).

Figura 3.

Cantidad de Diputados obtenidos por partido, en las elecciones desde 1994 hasta 2021.

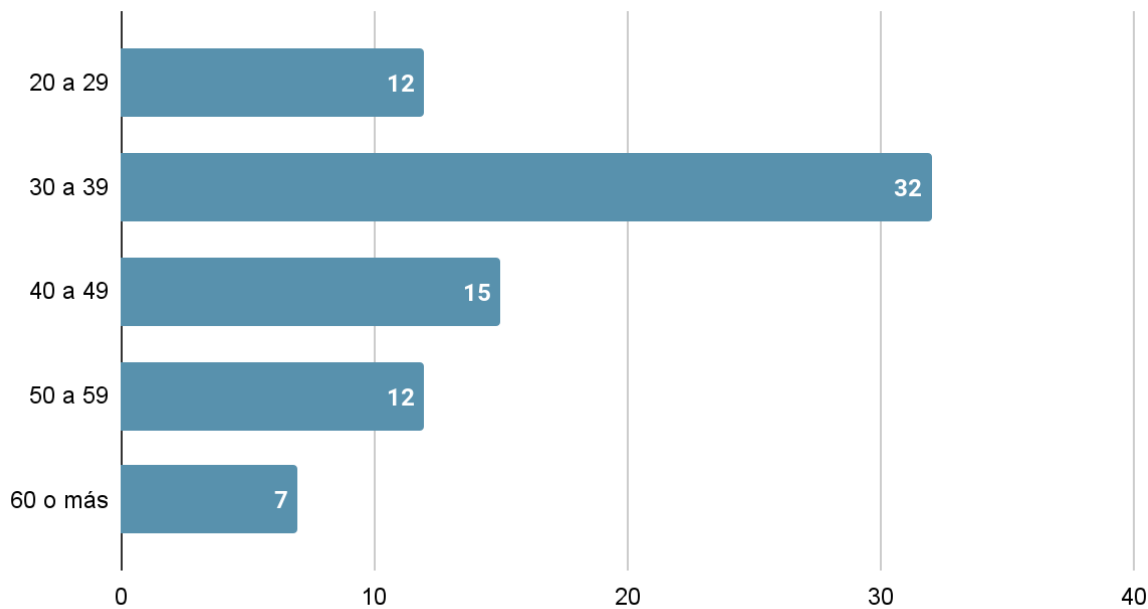


Nota: Tomado de Cedillo Delgado (2022, p. 56)

La generación actual de Diputados/as está compuesta por *Millennials* y *Centennials*. Es evidente el claro cambio generacional (véase tabla 2) entre la actual Asamblea y las anteriores, y es la muestra que la juventud está dando pasos importantes para abrirse camino en la esfera política nacional. La incorporación de las juventudes en los espacios políticos permite dotar a esta esfera de nuevas perspectivas que pueden ser materializadas en políticas públicas que beneficien a la población y así promover cambios estructurales más profundos.

Tabla 2.

Rango de edades de los Diputados de la Asamblea Legislativa 2021-2024



Nota: “El 56% de los diputados pertenecen a la generación *Millennial* y *Centennial*”. Tomado de Martínez (2021).

3.2.2. La juventud, motor del desarrollo económico de El Salvador

Dentro de los principales problemas que se manifestaba en los jóvenes era no contar con suficientes oportunidades en el mercado laboral, debido a que existía muy poca demanda para cubrir la oferta nacional. La juventud no adolescente representa entre el 20-30% de la población, desde 2019 ha habido un cambio en la planificación económica salvadoreña, en la cual se le está brindado más oportunidades a los jóvenes para que puedan incorporarse a las matrices productivas de la economía. El gobierno de

El Salvador ha apostado por los jóvenes, en 2021 se creó el programa “oportunidades”, “el cual consiste en apoyar a los jóvenes de entre 18 a 21 años de edad sin experiencia laboral, mediante subsidios a empresas para contratar sus servicios y poder mejorar su economía” (Presidencia de la República, 2021 párr. 5).

Lo anterior forma parte de una estrategia de innovación social, la cual es entendida como “una alternativa novedosa que busca generar valor social, mediante estrategias eficaces que pueden ser tangibles o intangibles, teniendo como principio y fin las necesidades sociales, buscando el beneficio de la colectividad antes que de la singularidad” (Mesa & Restrepo, 2019, p. 52). Muchos proyectos están sirviendo para que los jóvenes contribuyan al desarrollo económico del país. El emprendimiento de negocios es uno de los medios a los cuales recurren muchos jóvenes, para impulsar sus ideas y generar beneficios económicos.

En noviembre de 2023 el Banco Mundial -BM- aprobó un proyecto para El Salvador denominado: “Proyecto de promoción de oportunidades laborales y desarrollo de habilidades en El Salvador”, el proyecto contará con un presupuesto de US\$150 millones y pretende mejorar el acceso a mejores trabajos remunerados y facilitar la creación de emprendimientos, con base en un enfoque integrado que facilitará disponer de recursos financieros y de personal capacitado según las habilidades requeridas por empleadores y emprendedores (Banco Mundial, 2023, párr. 2).

3.2.3. La expresión cultural de la juventud en el cambio social salvadoreño

Las expresiones culturales como la música, la danza, la poesía, la literatura, el arte, etc. son aspectos determinantes en la generación de cambios sociales. Estas formas de expresión pueden ser utilizadas como instrumentos debido a que generan impacto en la conciencia de las personas, es decir, pueden generar conciencia sobre los sucesos que ocurren en la sociedad; por lo que, se entienden como “un área subordinada a lo político” (Ortíz Ruiz, 2012, p. 1). El factor emocional influye en las colectividades, mediante la canalización de esos sentimientos se expresa el sentir de la población. Existe una relación en la cual la dimensión política buscará manifestarse mediante la dimensión cultural.

La cultura es una dimensión poco abordada en el estudio del fenómeno del cambio social. Por tal

motivo, es importante entender qué es la cultura. Según el Diccionario del Español de México (2024) la cultura es el “conjunto de experiencias históricas y tradicionales, conocimientos, creencias, costumbres, artes, etc, de un pueblo o una comunidad, que se manifiesta en su forma de vivir, de trabajar, de hablar, de organizarse, etc”. Dentro de la corriente de pensamiento sociológica conocida como Neo evolucionismo se comenzó a incursionar en la antropología cultural, Leslie White (reconocido antropólogo estadounidense) otorgó un papel primordial a la cultura afirmando que:

La cultura es un mecanismo adaptativo por medio del cual la especie humana se acomoda a la naturaleza... Todas las partes de la cultura están interrelacionadas pero «el papel primario es jugado por el sistema tecnológico», siendo secundarios o derivados la organización política, la estructura normativa y los sistemas de conocimiento e ideologías... (White, 1949 como se citó en Sztomka, 1995, p. 140)

Según Grätz (2017) la cultura no es ni buena ni mala, sino que:

La cultura representa el patrimonio, que es la base para determinar el futuro. La cultura modela las identidades de las personas y refuerza la cohesión social - y divide sociedades. Crea puentes entre grupos y personas, crea paz y es un agente económico significativo. La cultura engloba modos de vida, religión, ley y ciencia, tradición e innovación, arte y música, idioma y literatura. En resumen, la cultura es lo que la gente crea. (P. 1)

Se podría argumentar a partir de los planteamientos anteriores, que la cultura es la piedra angular de una sociedad. En ese sentido, una sociedad culturalmente fuerte tendería a percibir cambios de la misma proporción. Según Ortiz Ruiz (2012) la relación que existe entre la cultura y el cambio social es dada por la relación entre sujetos sociales. Para el autor existe un enlace entre lo cultural y los cambios sociales, este enlace es la dimensión socio-política, la cual:

Generalmente al tratar sobre relaciones de poder, siempre tenderá a ser conflictiva, inestable y ubicua. Porque no es una relación pacífica sino contradictoria; no es estable sino mutable, pues los que hoy son dominantes mañana pueden ser dominados y viceversa; y, además, tal relación se reproduce en los distintos ámbitos y niveles de la vida social. (p. 2)

En El Salvador, el dilema sobre las luchas de poder ha sido una constante en el desarrollo político y social del país. Diversos grupos sociales han luchado entre sí, unos reaccionarios, renuentes a los cambios estructurales, otros revolucionarios. Existen ejemplos emblemáticos sobre grupos sociales liderados por

jóvenes que utilizaron expresiones artísticas como medio para protagonizar eventos de suma importancia, impactando en la conciencia de los ciudadanos, y así lograr cambios en la sociedad. Uno de estos ejemplos fue la *Generación del 44*, este movimiento compuesto por jóvenes literatos y poetas denunció fuertemente la dictadura del general Hernández Martínez. Algunos historiadores reconocen que:

El aporte de la Generación del 44 fue el hecho de pronunciarse sobre el régimen autoritario en periódicos, revistas, conferencias y en reuniones intelectuales; también produjeron obras de mucho mérito y se dieron a conocer públicamente situaciones que les ocasionaron persecución y exilio. Esta Generación fue conocida también como Generación de la dictadura, generación antimartinazo y generación antifascista. (Rincón Literario, 2013, párr. 2)

Los “desfiles bufos” fueron otro importante ejemplo de expresión cultural, utilizada por muchos años en El Salvador (véase figura 4). Estos desfiles consistían en una serie de *slogans*, carrozas y “grupos de jodarría” (Ruiz, 2017, párr. 1); el objetivo principal de estos era denunciar de forma burlesca los abusos del gobierno y las élites económicas, también servía como mecanismo de burla hacia políticos corruptos, haciendo alusión a ellos como marionetas de la oligarquía. Roque Dalton fue uno de los máximos dirigentes y exponentes de estos desfiles.

Figura 4.

Desfile bufo 13 de diciembre de 1959 en El Salvador



Nota: “Estudiantes de la Universidad de El Salvador (UES) protagonizan un desfile bufo contra el gobierno de El Salvador, que termina en desórdenes callejeros y desata la represión policial y militar contra la sede universitaria. (Roque Dalton en destacado)”. Tomado de EfeméridesSV (2020).

Durante el conflicto armado (1980-1992) la guerrilla utilizó el medio de comunicación más efectivo de aquel entonces, la radio, para transmitir sus mensajes revolucionarios utilizando expresiones culturales

como la música, cuentos cortos, y expresiones folklóricas. *Radio Venceremos* fue una emisora clandestina utilizada por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), fue fundada el 10 de enero de 1981 para transmitir a la población sus mensajes revolucionarios y de cambio social (véase figura 5). De acuerdo a los archivos de la Biblioteca de la Universidad Tecnológica de El Salvador (2017):

Radio Venceremos comienza su histórica labor informativa en medio del conflicto armado, en las montañas de Morazán, cerca de Perquín, transmitiendo clandestinamente tres veces al día siendo su transmisión principal a las seis de la tarde y a través del FM y la onda corta. (párr. 3)

Las transmisiones duraron los once años de la guerra civil (1981-1992), produciendo grabaciones radiofónicas que guardaban una valiosa información histórica, antropológica y etnográfica, y en particular sobre violaciones a los derechos humanos, en una época de transformaciones sociales en América Central. (párr. 5)

Figura 5.

Sitio de transmisión de Radio Venceremos



Nota: Fotografía tomada del Museo de la Palabra y la Imagen -MUPI- (2022)

IV. DISCUSIÓN

La hipótesis planteada al inicio de la investigación manifestaba que los jóvenes históricamente han desempeñado un rol fundamental en la consecución de los cambios estructurales en la sociedad salvadoreña. A partir de los resultados obtenidos, es posible analizar algunos factores comunes. Los jóvenes han sido impulsores de muchos intentos por modificar la estructura social, económica y política salvadoreña. El rol que este grupo social ha desempeñado históricamente ha sido determinante, ya que sin la participación activa de la juventud en los momentos críticos de la historia, difícilmente se habrían logrado avances en las diversas dimensiones abordadas en la investigación.

En la dimensión histórica, se puede argumentar que efectivamente los jóvenes han sido la chispa que da inicio a los intentos de cambio, sin embargo, debido a la poca cohesión social y a la fuerza de grupos sociales reaccionarios, los cambios sociales no terminan de impactar y esto provoca un círculo vicioso del cambio, en el cual las generaciones pasadas y futuras siguen luchando por el mismo objetivo, la paradoja del desarrollo, pero trasladada al cambio social. No obstante, El Salvador sí ha logrado generar cambios sociales, el reto perenne es mantenerlos y consolidarlos.

La dimensión política y económica permite vislumbrar una nueva oportunidad para desafiar al *statu quo*, una gran parte de la población es joven, alrededor del 30%, es la generación académicamente mejor preparada. Ya son evidentes los cambios en la dimensión política, desde la toma de poder del Presidente Bukele, el gobierno salvadoreño ha tenido una renovación, lo cual ha hecho propicia la modificación de diversos ámbitos dentro de la política y que ha buscado beneficiar a los sectores más vulnerables. El hecho que el promedio de edad en la Asamblea Legislativa sea de 39 años, demuestra sin lugar a dudas que los jóvenes seguirán ocupando estos espacios políticos.

La dimensión cultural ha sido la mayor revelación de esta investigación y la cual ha brindado resultados interesantes. *A priori* la idea de la cultura siempre trae a la mente que desempeña una función vital, las expresiones culturales históricamente alrededor del mundo han fungido ese rol protagónico. El Salvador no es, en este caso, la excepción de la regla. La cultura salvadoreña ha estado presente y ha fungido un rol protagónico en la lucha por conseguir los cambios sociales.

CONCLUSIONES

Resulta interesante descubrir cómo las tres dimensiones (política, económica y cultural) confluyen en un mismo espacio y cómo influyen unas sobre otras. Se debe en este momento reflexionar sobre los retos que se avecinan para los jóvenes. ¿El hecho de desarrollarse en una era digital puede ser ventajoso o provoca desinterés por los temas comunes? Muchos alegan que las nuevas generaciones se encuentran desinteresadas por temas sociales, que cada vez más se intenta ejercer dominación sobre las personas ocultando información; es irónico que en la era de la posmodernidad, donde todo está al alcance de un simple *click*, exista tanta desinformación.

El cambio social es un fenómeno social natural, se encuentra inmerso en la sociedad y aunque no se manifieste de manera recurrente siempre está presente. Este fenómeno ocurre cuando se producen reacciones en la sociedad ante situaciones adversas; tal y como se mostró en la tabla 1, las crisis tienden a ser facilitadores de los procesos de cambio. Sin embargo, para que estos procesos de cambio se ejecuten, deben existir agentes de cambio, estos pueden ser grupos sociales o individuos dispuestos a transformar una realidad determinada,

El cambio social no es un proceso homogéneo, se manifiesta de diferentes maneras y en diferentes dimensiones. Los procesos de cambio no son lineales y tampoco se producen en todas las dimensiones sociales, para ejemplificar mejor esta aseveración, se presenta el caso del ascenso al poder del partido Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional -FMLN- en 2009, ocurrió un cambio político pasando de gobiernos de derecha a uno de izquierda, sin embargo, la dimensión económica no manifestó cambios significativos.

Otro ejemplo histórico fue el periodo de reformas políticas en la Europa del siglo XIX, posterior a las guerras napoleónicas, Europa quedó sumergida en una dinámica convulsa, en Francia específicamente, los ideales de la revolución seguían latentes y poco a poco se fueron dispersando por todo el continente. Sin embargo, estos ideales no tuvieron el mismo impacto en todos los Estados, no fue un proceso homogéneo.

La juventud salvadoreña como grupo social (agente del cambio), ha sido y seguirá siendo el motor de los cambios sociales en el país. El reto de la juventud hoy en día es no caer en la displicencia, seguir

fomentando los espacios de incidencia, que tengan claridad en el rol fundamental que juegan en la sociedad. Al ser un grupo heterogéneo es común que vayan a existir discrepancias, sin embargo, es menester formar puentes dentro de este grupo social tan diverso, para aprender unos de los otros y así formar frentes comunes ante la sociedad. Conocer y comprender la historia es menester para aprender de los errores cometidos en el pasado; este proceso ayudará a procurar consolidar los logros que se obtengan de la lucha social para modificar la estructura social.

Referencias bibliográficas

Abreu, J. L. (2014). *El Método de la Investigación*. Daena: International Journal of Good Conscience. 9(3) 195-204. Diciembre. <http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9%283%29195-204.pdf>

Acuña Ortega, V. H. (2017). *El Salvador. Historia contemporánea, 1808-2010*. Carlos Gregorio López Bernal (Dir.). San Salvador: Fundación Mapfre y Editorial Universitaria- Universidad de El Salvador, 2015. Anuario De Estudios Centroamericanos, 43, 525–528. <https://doi.org/10.15517/aeca.v43i0.31568>

Arriola, F. J. (2021). *El Salvador 1969-1977: aproximación a la dinámica de las movilizaciones campesinas*. Diálogos Revista Electrónica de Historia, 22(2): 1-26. Julio-diciembre. San José, Costa Rica. <https://doi.org/10.15517/dre.v22i2.45335>

Banco Mundial. (2023, 28 de noviembre). *Banco Mundial facilitará oportunidades de empleo y desarrollo de habilidades para jóvenes en El Salvador*. <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2023/11/28/banco-mundial-facilitar-oportunidades-empleo-y-desarrollo-habilidades-para-jovenes-el-salvador>

Balardini, S. (2000). *La Participación Social y Política de los Jóvenes en el Horizonte del Nuevo Medio Siglo*. Consejo Latino Americano de Ciencias Sociales (CLACSO). Buenos Aires, Argentina, 1ra ed. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101023014828/balardini.pdf>

Baselga, E. (1975). *Análisis del cambio social*. Revista De Fomento Social, (120), 351-376. <https://doi.org/10.32418/rfs.1975.120.3678>

Benedicto, J. (2008). *La juventud frente a la política: ¿desenganchada, escéptica, alternativa o las tres cosas a la vez?* Revista de la Juventud. Junio. No. 81. <https://www.injuve.es/sites/default/files/documentos-1.pdf>

Boudon, R. (1999). *Las Teorías del Cambio Social*. Universidad Autónoma Metropolitana, México. (295-325). Recuperado en 14 de agosto de 2023, de <https://polismexico.izt.uam.mx/index.php/rp/article/download/375/370>

Cáceres Prendes, J. (2015, 26 de abril). *La Constitución de 1950 activó la alerta roja en el Departamento de Estado de Estados Unidos*. Recuperado de <https://www.elfaro.net/es/201504/academico/16909/La-Constituci%C3%B3n-de-1950-activ%C3%B3-la-alerta-roja-en-el-Departamento-de-Estado-de-Estados-Unidos.htm>

Calduch Cervera, R. (2014). *Métodos y Técnicas de Investigación Internacional*. Universidad Complutense de Madrid. https://www.academia.edu/8350368/M%C3%A9todos_y_t%C3%A9cnicas_de_investigaci%C3%B3n_internacional

Castro H., P. J. (2009). *La social salvadoreña en la primera década del siglo XXI*. Realidad y Reflexión. Año 8, no. 26. San Salvador, El Salvador, Centroamérica. <https://ri.ufg.edu.sv/jspui/bitstream/11592/122/1/La%20crisis%20social%20salvadore%C3%B1a%20en%20la%20primera%20d%C3%A9cada%20del%20siglo%20XXI.pdf>

----- (2016). *Evolución del cambio social en El Salvador. La transición al siglo XX. Breves reflexiones sociológicas*. Revista La Universidad. número 29 (abril-junio). <https://revistas.ues.edu.sv/index.php/launiversidad/article/view/781/706>

Cedillo Delgado, R. (2022). *Nuevas Ideas de El Salvador. Un partido movimiento en América Latina*. Apuntes Electorales. Año XXI, núm. 67. julio-diciembre. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8615077.pdf>

Day, M. (2019). *El concepto de red en Manuel Castells y Bruno Latour. El debate “agencia-estructura” en la teoría social sobre la red*. RevIISE - Revista de Ciencias Sociales y Humanas, vol. 13, núm. 13, pp. 69-76, 2019. Universidad Nacional de San Juan. <https://www.redalyc.org/journal/5535/553565464005/html/>

De Ciencias Sociales Grupo De Trabajo Juventud, C. L. (2001). *La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso). <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D2846.dir/balardini2.pdf>

Duque Franco, I. (2013). *Castells, Manuel. Redes de indignación y esperanza: los movimientos sociales en la era de Internet*. Revista Colombiana de Geografía. Vol. 22, n.º 2, jul.-dic., p. 273-276. <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=281826970007>

Efemérides SV. [@efeméridesSV]. (13 de diciembre de 2020). *Estudiantes de la Universidad de El Salvador (UES) protagonizan un desfile bufo contra el gobierno de El Salvador* [Tweet]. X. <https://twitter.com/EfemeridesSV/status/1338180420932780032>

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). (2023). *50 Años de cambios en población y desarrollo, El Salvador 1973-2023*. Octubre. San Salvador, El Salvador. https://elsalvador.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/unfpa50a_2023.pdf

Greco, O. (2008). *Diccionario de Sociología*. 2ª. ed. Valletta ediciones. Florida, Argentina. <https://biblioteca.multiversidadreal.com/BB/Biblio/Orlando%20Greco/Diccionario%20de%20sociologia%20-%20Orlando%20Greco.pdf>

Guardado, G. (2021, 15 de junio). *Rubén Flores, el diputado de menor edad de Nuevas Ideas, celebra su cumpleaños en Sesión Plenaria*. Diario El Salvador. <https://diarioelsalvador.com/ruben-flores-el-diputado-de-menor-edad-de-nuevas-ideas-celebra-su-cumpleanos-en-sesion-plenaria/93328/>

González Hugueta, C. (2020, 30 de junio). *Análisis del poema Por qué escribimos de Roque Dalton*. Diario CoLatino. <https://www.diariocolatino.com/262565-2/>

Larín, A. A. (2021). *Historia del movimiento sindical en El Salvador*. Revista de Centroamérica. <https://revistadecentroamerica.org/index.php/el-salvador/68-el-salvador-historia-del-movimiento-sindical-de-el-salvador>

Lopera Echavarría, J. D., Ramírez Gómez, C. A., Zuluaga Aristizábal, M. U. & Ortiz Vanegas, J. (2010). *El método analítico como método natural*. Nómadas. Critical journal of social sciences. <https://www.redalyc.org/pdf/181/18112179017.pdf>

Majano, M. (2021). Juventudes Salvadoreñas ante la Nueva Legislatura: Necesidades y propuestas desde el progresismo a partir de los resultados electorales 2021. Friedrich Ebert Stiftung. 1-12. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/17724.pdf>

Martínez, L. (2021, 05 de mayo). ¿Quiénes son los diputados de la nueva Asamblea Legislativa de El Salvador?. elsalvador.com.

Martínez Peñate, O. (2022). *Modelo Bukele, Bukelismo y Movimiento Social Nuevas Ideas*. Revista Con-Secuencias. No. 3. Septiembre-Diciembre. <https://revistas.ues.edu.sv/index.php/racs/article/view/2511/2513>

Mesa Rodríguez, M. & Restrepo Medina, L. (2020). El cambio social como resultado de innovación social mediante metodologías participativas: una revisión bibliométrica. *El Ágora USB*, 20(1). 50-65. DOI: 10.21500/16578031.3864

Ministerio de Educación de El Salvador. (MINED). (2009). *Historia 2*. 1ra ed. https://www.mined.gob.sv/descarga/cipotes/historia_ESA_TomoII_0_.pdf

Monterrosa-Cubías, L.G. (2019). *La Revolución salvadoreña de 1948. Propaganda visual e imágenes*. *LiminaR* vol.17 no.1 San Cristóbal de las Casas ene./jun. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-80272019000100064

Moscardó, M. A. (2004). *Genealogía del cambio social. RIPS. Revista De Investigaciones Políticas Y Sociológicas*, 3(2), 7-20. <https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/10347/8225/1/01.rips3-2.pdf>

Museo de la Palabra y la Imagen -MUPI-. (2022). *Radio Venceremos*. <https://museo.com.sv/2022/06/radio-venceremos/>

Oliva, M. & Chuchco, N. V. (2021). *ARS y sistemas sociales: enfoques interdisciplinarios para el análisis de la estructura social*. *Inter disciplina*, 9(23), 57-82. Epub 05 de mayo de 2021. <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2021.23.77346>

Ortiz Ruiz, F.E. (2012). *La cultura y el cambio social: un matrimonio poco avenido*. <http://www.jurisprudencia.ues.edu.sv/publicaciones/articulosdocentes/2012/LA%20CULTURA%20Y%20EL%20CAMBIO%20SOCIAL%20un%20matrimonio%20poco%20avenido.pdf>

Parodi, J. (2019). *Jóvenes y líderes del cambio social*. *Ethic*. <https://ethic.es/2019/10/jovenes-y-lideres-del-cambio-social/>

Presidencia de la República. (2021, 21 de octubre). Gobierno anuncia el Programa “Oportunidades”, con el que apoyará la generación de empleos para jóvenes y personas desde los 40 años en adelante. Gobierno de

El Salvador. <https://www.presidencia.gob.sv/gobierno-anuncia-el-programa-oportunidades-con-el-que-apoyara-la-generacion-de-empleos-para-jovenes-y-personas-desde-los-40-anos-en-adelante/>

Roth, E. (2004). EL CAMBIO SOCIAL COMUNITARIO Análisis de la Influencia de los factores de Implantación y Asimilación sobre la Aceptación de las Innovaciones en contextos Comunitarios de Bolivia. Universidad Católica Boliviana “San Pablo” (1-22). <http://www.scielo.org.bo/pdf/rap/v2n2/v2n2a4.pdf>

Rosenmayr, L. (1975). *La juventud como factor de cambio social: Ensayo de examen teórico de las revueltas juveniles*. Revista Española de La Opinión Pública, 39, 7–25. <https://doi.org/10.2307/40182378>

Ruiz, S. (2017, 21 de noviembre). *Preparación del desfile bufo*. ContraPunto, Diario Digital. <https://www.contrapunto.com.sv/preparacion-del-desfile-bufo/>

Silva, Alessandro, de Mello-Théry, Neli Aparecida, y Romero, Juan Carlos. (2018). Reflexiones acerca del cambio social y participación política como campo interdisciplinar de producción del saber. Revista de Investigación Psicológica, (20), 83-96. Recuperado en 14 de agosto de 2023, de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322018000200007&lng=es&tlng=es.

Sztompka, P. (1995). *Sociología del Cambio Social*. Alianza (Ed.). <https://fundacion-rama.com/wp-content/uploads/2023/02/2923.-Sociologia-del-cambio-social-Sztompka.pdf>

Teodosio, M. A. (2011). *Los Jóvenes y Cambio Social*. Universidad Nacional de La Plata, Argentina, 1-13. http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/34389/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Triana, R. (2021). *Los Jóvenes como Agentes de Cambio Social*. Expansión. <https://expansion.mx/opinion/2021/08/15/jovenes-agentes-cambio>

Universidad Tecnológica de El Salvador. (2017). *Radio Venceremos Medio de Comunicación del FMLN*. <https://biblioteca.utec.edu.sv/sitios/conflicto/index.php/1981/01/10/radio-venceremos-medio-de-comunicacion-del-fmln/>

Zimmerman, C. C., & Montiel, A. M. (1955). *Las Teorías Sobre el Cambio Social en la Sociología Moderna*. Revista Mexicana de Sociología, 17(2/3), 379–419. <https://doi.org/10.2307/3537875>

Zúniga Nuñez, M. (2014). *El tiempo que nos toca: juventud, historia y sociedad en El Salvador*. CLACSO. Buenos Aires, Argentina. 1ra Ed.



Editorial Nuevo Enfoque

Revista **CON-SECUENCIAS**

No. 7, Enero-Abril, 2024



ISSN 2791-1160

Publicación del Foro de Reflexión sobre la Realidad Salvadoreña – FORES–
San Salvador, El Salvador, Centroamérica

Salario mínimo y costo de la vida en El Salvador 2001-2018

Minimum wage and cost of living in El Salvador 2001- 2018

Mtro. Antonio Tobar Quintero

Docente e investigador de la
Facultad Multidisciplinaria de Occidente

luis.tobar@ues.edu.sv

<https://orcid.org/0000-0002-3620-6989>

Recibido: 18/09/2023

Aprobado: 20/11/2023

Resumen

La implementación del salario mínimo en el país es uno de los problemas que más discusión ha generado en los últimos años. El poco aumento a la tarifa produce que diversos sectores sociales, se cuestionen sobre que variables se analizan a la hora de aumentarlo, sobre todo si el costo de la vida no alcanza a ser cubierto por el mismo. Las siguientes paginas abordan la problemática tomando en cuenta, las diversas concepciones sobre el salario, la normatividad del mismo a través del código de trabajo y un análisis sobre los aumentos a los mismos en los últimos 17 años en El Salvador. De esta manera, se puede entender la problemática desde un perspectiva global y basada en los costos de los principales productos de la canasta básica.

Palabras clave: Salario mínimo, Canasta alimenticia, Costo de la vida, Código de Trabajo, Capacidad adquisitiva.

Abstract

The implementation of the minimum wage in the country is one of the problems that has generated more discussion in the last years. The low increase to the rate produces that diverse social factors are questioned about which variables are analyzed at the moment of implementing it, above all if the life cost does not reach to be covered by itself. The following pages address the issue taking into account the diverse conceptions about salary, the regulation of it through the Labour Code and an analysis about the increases to the same in the last 17 years in El Salvador. In this way, it can be understood the issue from a global perspective and based in the costs of the main products of the basic shopping basket.

Keywords: Minimum wage, Food basket, Life cost, Labour Code, Acquisitive capability.

1. Introducción

La relación entre salario mínimo y costo de la vida ha tomado una importancia en la actualidad en la sociedad salvadoreña. En los últimos 17 años, los incrementos que ha sufrido el salario mínimo no han cubierto las necesidades de la población salvadoreña de los sectores más pobres. Por lo que, el costo de la vida sigue en condiciones paupérrimas.

El presente artículo, tiene como objetivo establecer la relación que existe entre salario mínimo y costo de la vida. Tomando en cuenta la evolución de los salarios mínimos y el precio de la canasta alimenticia ampliada. Para nadie es un secreto que históricamente, las condiciones de vida de los salvadoreños no han cambiado mucho. Como afirma una de las teorías de los salarios, el objetivo de estos es cubrir la subsistencia del obrero y su familia.

La metodología usada fue bajo un enfoque cualitativo, utilizando dos fuentes de información: libros, tesis y sitios web y, por otro, el rastreo de datos estadísticos sobre los salarios y la canasta básica, que se han tomado de instituciones como la DIGESTYC, BCR, FUSADES.

2. La conciencia humana como origen de la actividad laboral en el hombre

El origen de la actividad laboral, se empezó a formar en la conciencia del hombre primitivo. Tomando en cuenta, que el reflejo de las cosas en la misma permitió que este imitara el mundo que lo rodeaba. Auxiliado de un lenguaje no verbal en sus comienzos, este empezó a captar que, si quería sobrevivir tenía

que hacerlo actuando sobre lo material. Por ello, Spirkin (1965), afirma “la conciencia es la imagen subjetiva del mundo objetivo y la imagen supone, necesariamente, tanto la existencia objetiva de lo reflejado, como la semejanza entre la imagen y lo reflejado (...)” (p. 3). Esta primera definición, añade otro elemento importante de la conciencia humana, la imagen.

A través de la imagen, el hombre se crea un ambiente material que le permite, identificar los elementos de la realidad natural y social. En sus primeras etapas, el hombre salvaje tomaba lo necesario de la naturaleza para sobrevivir, aun no podía identificar las herramientas que le permitieran transformar ciertos objetos de la naturaleza, para crear alimentos, casas, entre otras cosas. El apareamiento de la autoconciencia en el desarrollo histórico social, le permitió darse cuenta de su verdadero potencial en sus formas de trabajo humano mediante el psiquismo.

Tomando en cuenta las ideas anteriores, la actividad laboral o trabajo humano solo pudo aparecer cuando estos se empezaron a relacionar con otros y las imágenes que se reflejaban en la conciencia, se traducían en formas verbales, es decir, el surgimiento del lenguaje como forma de comunicación. En palabras de Spirkin (1965):

(...) El primer acto histórico de esos individuos, el que los distingue de los animales, no consiste en el pensar, sino en que ellos comienzan a producir sus medios de subsistencia. La conciencia, que es, premisa de la actividad laboral es, al mismo tiempo, su consecuencia. (p. 11)

De esta manera, las relaciones sociales permitieron que los hombres se encaminaran a la producción de los bienes necesarios para la subsistencia. Solo en su relación con lo demás, este pudo comprender mediante la autoconciencia identificar los diferentes objetos como la madera, el uso de las piedras para crear fuego, la fabricación de instrumentos para la caza, las lanzas, entre otros.

La sensación y la percepción contribuyeron a que el proceso de la fabricación de instrumentos, estableció las condiciones para que los hombres produjeran los alimentos para sobrevivir, pero al mismo tiempo, un lugar donde vivir. Ello provocó que estos al cazar, pudieran cocinar la carne de los animales, fabricar barcas. Esto solo se puede llevar a cabo, con el apareamiento del lenguaje como forma de comunicación en la conciencia gregaria de los hombres. Por lo tanto, el desarrollo social unido a la actividad práctica del trabajo, hizo que por medio la autoconciencia los reflejos en la conciencia se convirtieran en cosas materiales. En tal sentido, Spirkin (1965), alude:

La historia de la formación de la conciencia se la puede comprender solo como un proceso cuyo

de punto de partida fue el surgimiento y el desarrollo de las formas del trabajo humano y las formas de interrelación entre los hombres emanadas de aquel (...) (p. 9)

Esta forma de conciencia solo pudo convertirse en praxis, cuando la vida gregaria del hombre se expandió hacia otros territorios, fabricando instrumentos que le permitieran mejorar sus condiciones de vida. Por medio de la excitabilidad pudo tomar el conocimiento necesario para ser capaz de expandir su creatividad y producir así, una actividad laboral encaminada a la transformación del medio que lo rodeaba. Las primeras evaluaciones del pitecántropo paso de la fabricación de instrumentos de los palos, huesos, piedras filJosas a la construcción de armas con un conocimiento más lógico.

Por lo tanto, la consolidación de la actividad practica laboral del hombre, solo se pudo llevar a cabo, con el aparecimiento de la vida gregaria. Cuando los seres humanos establecieron relaciones sociales con otros, el proceso de la producción comenzó a expandirse y fue al mismo tiempo un nuevo conocimiento para el hombre, por ello Spirkin (1965), menciona:

El rasgo más esencial de la conciencia gregaria del hombre primitivo que la distingue fundamentalmente del psiquismo de los animales, es que para su conciencia los objetos adquieren hasta cierto punto un valor que se percibe independientemente de las necesidades orgánicas directamente vinculadas a ellos. Esta particularidad de la conciencia como de una forma más elevada del psiquismo, fue tanto resultado como premisa de la actitud practica y transformadora hacia el mundo exterior y también la de su cognición. (p. 56)

De esta manera, la vida del hombre cambiaria hacia adelante, comenzando la transformación de la naturaleza por medio del trabajo a sus intereses.

3. Las teorías de los salarios

Para tratar, el tema de las teorías de los salarios, será necesario hacer un recorrido, por las principales supuesto de cada uno de ellas. Cabe recalcar que la mayoría de ellas ha tratado de dar explicaciones a los problemas de diferentes épocas. Las teorías tradicionales de los salarios, partían diciendo que estos no se podían modificar permanentemente por la intervención que se hacía en el mercado de trabajo.

Lo anterior, se podía analizar desde dos factores principales en el aumento o no de los salarios. Por una parte, se basaban en el costo-producción que implicaba aumentarlos y si los costos de la producción

en el capital constante variaban. La otra se basaba en la demanda de la fuerza de trabajo por parte del patrón, o la productividad del trabajo al subirlos. En general, estas teorías, daban a entender que debía haber un salario mínimo estable para los trabajadores, por los costes que significaban aumentarlos. Por otro lado, estaba la teoría de la subsistencia, la cual en palabras de Dobb (1949):

(...) afirma que el precio de la mano de obra depende de la subsistencia del trabajador. El salario es igual a la cantidad de artículos necesarios para alimentar y vestir a un trabajador y su familia, lo cual representa para la sociedad, el costo para permitir a los trabajadores subsistir y perpetuar su raza. (...). (p. 92)

En otras palabras, dicha teoría exponía que, si un trabajador se mantenía ocupado trabajando con salarios altos, aseguraba el sustento de su familia y que esta creciera, por el contrario, si caía la demanda de mano de obra y los salarios, los hijos del obrero se morirían de hambre. Lo que explica esta teoría es que el obrero, solo necesita el salario para lo básico de alimentación, es decir, que le cubra el mínimo para vivir. Posteriormente la teoría marxista haría una crítica, ya que el trabajador en el proceso de la producción, genera la suficiente plusvalía para obtener un buen salario y enriquecer a su patrón.

Siguiendo la misma lógica que la teoría de la subsistencia, aparece la de la influencia del hábito y de la costumbre. Esta teoría afirmaba Ricardo, influía en los factores determinantes de la dieta de los trabajadores. Si los salarios aumentaban, el patrón de vida de los trabajadores adquiriría un nuevo nivel de adquisición y por lo tanto esto representaba nuevas comodidades.

Asimismo, como alude Dobb (1949): “(...) la condición del trabajador es floreciente y feliz y tienen en su mano las fuerzas suficientes para exigir una proporción mayor de artículos necesarios y de placeres honestos y, por consiguiente, criar una familia saludable y numerosa (...)” (p. 95). Sin embargo, la teoría de los hábitos y la costumbre dejaban de tener validez cuando el salario de los obreros, perdían su capacidad de adquisición y la reproducción de estos, ya no era posible y generaba que las condiciones de vida se fueran deteriorando.

En contra posición a las teorías anteriores, Marx desarrollo su teoría de la contratación colectiva. Esta afirmaba que el precio de mercado de la fuerza de trabajo no podía ser superior por mucho tiempo al del valor de la subsistencia, debido a que la fuerza de trabajo era una mercancía como cualquier otra. Al contrario de Ricardo, Marx aseguraba que en las sociedades capitalistas la oferta de la mano de obra es más alta que la demanda, por ello le llamo ejército industrial de reserva.

Bajo la concepción de Marx, la existencia de un número de obreras esperando trabajo, generaba que el precio de mercado de la misma fuera barata y el capitalista podría reemplazar a cualquiera de sus trabajadores. Es decir, a falta de un trabajador, el patrón tenía por lo menos veinte esperando que los contrataran.

Por último, analizaremos, la teoría de los fondos de los salarios. Esta teoría estaba influenciada por el malthusianismo, ya que en sus fundamentos afirmaba que, para que un salario creciera se debía retardar el crecimiento de la población y debía aumentarse el crecimiento y acumulación del capital. En la medida que aumentaba la acumulación de los capitales, los salarios también podían subir, por lo que, los trabajadores deberían de dedicarse por completo a la productividad. La debilidad de esta teoría, era que, si los salarios aumentaban, el fondo destinado a los salarios tendría a la baja, también la teoría del ejército industrial de reserva de Marx.

Anteriormente se presentó de una manera general el análisis de los sistemas y las teorías de los salarios. En este apartado, se partirá por entender la concepción del salario en la sociedad capitalista desde los estudios marxistas. Decir que el salario tuvo otras implicaciones con la llegada de la revolución industrial en el siglo XVIII. En este contexto Marx (1818-1883) realiza uno de los estudios más completos sobre el salario en la sociedad capitalista floreciente. En los *Manuscritos Económicos y Filosóficos* de 1844, Marx (1987) se refiere al salario:

(...) que los salarios y la propiedad privada son idénticos puesto que los salarios, como el producto u objeto del trabajo y el trabajo mismo remunerado, son solo una consecuencia necesaria de la enajenación del trabajo. En el sistema de salarios, el trabajo aparece no como fin en sí, sino como servidos de los salarios (...). (p. 47)

En base a la anterior definición, el salario no es más que, lo que el obrero necesita para la subsistencia, es el mínimo para vivir. Este salario parte de una lucha entre el obrero y el capitalista, en la cual los trabajadores luchan por buscar aumentos que le permiten vivir dignamente, mientras que el capitalista busca obtener más plusvalía. También para Marx (1987) “(...) los salarios tienen exactamente el mismo significado que el mantenimiento de cualquier otro instrumento productivo y que el consumo de capital en general de modo que pueda reproducirse con intereses (...)” (p. 52).

Además, en el capital Marx (2009) expone “el salario no es el precio del trabajo, sino de la fuerza de trabajo. La forma de salario oculta la relación verdadera entre capital y trabajo” (p. 147). Más adelante

expresa, “no es el trabajo el que se presenta en el mercado al capitalista, sino el trabajador. Lo que este vende es su propio individuo, su fuerza de trabajo” (p. 147).

Todo lo anterior se engloba, en que para los trabajadores no debe de haber vacaciones, sino más bien que este genere productividad al capitalista en la elaboración de mercancías que le generen una vida más cómoda a su patrón. En otras palabras, el trabajador no debe tener tiempo para estar con la familia y divertirse, este debe ser esclavo de sí mismo y trabajar más del tiempo necesario si quiere tener un aumento en el salario.

Bajo el sistema capitalista solo hay una forma de cómo aumentar el precio del trabajo. Esta forma es la prolongación de la jornada de trabajo, la cual el capitalista la aprovecha para sacarle más plusvalía al trabajador. Las consecuencias en el trabajador se reflejan en su desgaste, sus condiciones de salud física y mentalmente, este recibe, además un salario adicional que no es el suficiente para generar mejores condiciones de vida a él y a su familia.

Por último, el capitalismo puede utilizar dos métodos más para incrementar la plusvalía del trabajador y mantener el salario del mismo, sin aumentos significativos. El primero de estos, es el salario a destajo, en el cual se le paga al trabajador, según la productividad que muestra al fabricar los productos en un determinado tiempo. El segundo, es el trabajo nocturno, en el cual, el capitalista aprovecha a sacarle mayor provecho a los trabajadores.

4. El concepto de salario

Hablar de un tema como el salario, pareciera ser no muy complicado, pero cuando se analiza el concepto y se rastrea parte de su historia, las cosas cambian. Para empezar, se debe analizar tres sistemas de salarios, dos de ellas, donde el trabajador no era libre y otra donde sí. El primer sistema de salario, donde apareció este como tal, fue en lo que se llamó esclavitud, en este sistema como afirma Dobb (1949) los ingresos dependían del número de esclavos de la diferencia que había entre el producto del trabajo generado por los mismos y el costo de subsistencia.

El segundo sistema salarial de la historia fue la denominada servidumbre, en esta el siervo no perecía en persona al señor feudal, pero si le debía algunos servicios y en ese sentido estaba atado a la tierra de este a lo cual no podía renunciar. La paga aquí consistía en que el trabajador de la tierra, pagaba a su señor,

una parte de la cosecha. El tercer gran sistema salarial, donde a diferencia de los dos anteriores, el trabajador era libre, es el del artesanado. En este sistema el trabajador, es su propio patrón por así decirlo, en el cual vende sus propios productos y la ganancia depende del excedente generado por el ingreso neto vs el costo de los materiales.

Las características de estos tres sistemas salariales, presentaban una clara diferencia. Los primeros dos se caracterizaron como dijimos, por la falta de libertad del trabajador, en el cual no podía decidir, su patrón, ni su aumento del salario. En la esclavitud, por ejemplo, los esclavos le pertenecían al patrón y este solo se encargaba de la subsistencia de los mismos y podía venderlos cuando quisiera.

En la servidumbre si bien es cierto, el trabajador no estaba atado como Perona al señor feudal, si debía trabajar sus tierras y entregar una parte de la cosecha y la otra servía para su subsistencia, obviamente no podía renunciar a prestar este tipo de servicios, es decir, estaba atado. En cambio, el sistema del artesanado cambia, todo esto debido a que, por primera vez el trabajador fue su propio patrón y dependía de él, tanto su subsistencia como la ganancia.

El artesanado dio origen al trabajador moderno, el cual lo aprovecho el sistema capitalista. En este el trabajador es libre de elegir su patrón y de decidir si ya no continuar en la misma empresa. El capitalismo se vio beneficiado de tener todo un ejército de mano de obra a su favor, donde los trabajadores eran libres y vendían su fuerza de trabajo por un salario, por lo tanto, si algunos trabajadores ya no rinden, el capitalista tiene a su disposición mano de obra barata.

5. El concepto de salario mínimo en el código de trabajo

Como primer punto definiremos el término salario, el cual define Mendoza (2014) como: “Salario es la retribución en dinero que el patrono está obligado a pagar al trabajador por los servicios que le presta en virtud de un contrato de trabajo” (p. 34).

Bajo esta lógica, el patrón establece un contrato con el trabajador, el cual se somete a este bajo sus condiciones, contrato que oculta una serie de violaciones a los derechos laborales. Por lo tanto, el patrón puede moldear la jornada de trabajo a su antojo y con las leyes como cómplices de este. Tal como lo planteaba Marx (1973) en la crítica del programa de Gotha al mencionar la subordinación de las relaciones jurídicas ante las relaciones económicas. De igual forma, la legislación en materia laboral establece las

formas de estipulación de los salarios, Mendoza (2014), establece las siguientes:

- a) Por unidad de tiempo: cuando el salario se paga ajustándolo a unidades de tiempo, sin consideración especial al resultado del trabajo;
- b) Por unidad de obra: cuando sólo se toma en cuenta la cantidad y calidad de obra o trabajo realizado, pagándose por piezas producidas o medidas o conjuntos determinados, independientemente del tiempo invertido;
- c) Por sistema mixto: cuando se paga de acuerdo con las unidades producidas o trabajo realizado durante la jornada de trabajo;
- d) Por tarea: cuando el trabajador se obliga a realizar una determinada cantidad de obra o trabajo en la jornada u otro período de tiempo convenido, entendiéndose cumplida dicha jornada o período de tiempo, en cuanto se haya concluido el trabajo fijado en la tarea;
- e) Por comisión: cuando el trabajador recibe un porcentaje o cantidad convenida por cada una de las operaciones que realiza. Si la comisión resultante fuere inferior al salario mínimo establecido, se pagará este último. La Comisión se devengará desde el momento en que se hubiere perfeccionado la operación respectiva; pero si la operación diese origen a varios pagos en distintas fechas, podrán convenirse comisiones por determinado número de pagos en cuyos casos las comisiones se devengarán desde el momento en que tales pagos fuesen efectuados. De la liquidación a que se refiere la regla 3ª del Art. 130, el patrono deberá entregar al trabajador una copia firmada. El incumplimiento de esta obligación dará lugar, en caso de conflicto, a que se tengan por ciertas cuantías reclamadas por el trabajador en su demanda.
- f) A destajo, por ajuste o precio alzado: cuando se pacta el salario en forma global, habida cuenta de la obra que ha de realizarse, sin consideración especial al tiempo que se emplee para ejecutarla y sin que las labores se sometan a jornadas u horarios. (p. 35)

Con la excepción de la primera, que establece el salario mínimo independiente de la productividad del trabajador, las otras están en la vía de alargar la jornada de trabajo, revelando cada vez más la explotación de los trabajadores. Sea cual fuera el alargamiento de las horas d trabajo, el capitalista sigue sacando la misma plusvalía. En el campo, la paga por tarea, es usada de manera estratégica, debido a que los trabajadores reciben su salario, de acuerdo a la productividad mostrada en el día, por cada tarea terminada.

Por otro lado, para fijar el salario, se deberán de considerar una serie de elementos a tomar en cuenta, en opinión de Mendoza (2014), el artículo 144 afirma “todo trabajador, incluso el trabajador a domicilio tiene derecho a devengar un salario mínimo que cubra suficientemente las necesidades normales de su hogar, en el orden material, moral y cultural, el cual se fijará periódicamente” (p. 39).

También, el artículo 146, menciona: “para apreciar el costo de la vida deberán considerarse los gastos ordinarios en alimentación, vestuario, vivienda, educación y protección de la salud, de una familia obrera promedio, campesina o urbana” (p. 39). Si retomamos la definición de salario desde el punto de vista marxista, hay una completa contradicción, debido a que el obrero bajo el capitalismo solo gana lo que necesita para subsistir.

Esta concatenación de ideas, solo pueden ser explicadas, si se comprende que dentro de las relaciones sociales el derecho juega un papel importante al normar las condiciones de trabajo de los hombres y mujeres. Por ello, Arias (1998), planteaba que las relaciones jurídicas tienen una fuerte relación con las formas de Estado y, por ende, están unidas a las relaciones económicas dentro de una sociedad. De este modo, la explicación del Estado por medio de las relaciones jurídicas no se puede explicar ni con la moral ni con la razón, sino desde una perspectiva de dominación. Por lo tanto, Arias (1998), afirma:

(...) el derecho es un fenómeno superestructural determinado en última instancia por lo económico, objetivado en un sistema de normas obligatorias de conducta de los individuos en la sociedad, normas formalmente precisadas por el poder estatal en leyes coercibles, cuyo contenido son las necesidades variables de las relaciones sociales. Tal contenido es dictado por la voluntad de la clase dominante basada en sus intereses. (p. 177)

Bajo esta concepción, la normativa del salario mínimo en El Salvador, está determinado por los intereses de las grandes empresas y sus dueños. Pese a que cada tres años debe haber un aumento, estos no están en concordancia con las necesidades de las familias salvadoreñas.

6. Salario mínimo y costo de la vida en El Salvador 2001-2018

En el apartado anterior se analizó, las implicaciones legales del salario mínimo en el código laboral salvadoreño, ahora se pretende analizar en base a algunos datos, la relación entre el salario mínimo y el costo de la vida en El Salvador, poniendo en evidencia la no correspondencia entre estas dos variables. La

tabla 1 muestra la evolución de los salarios a lo largo de 18 años.

Tabla 1.
Salarios Mínimos 2001-2010

Año	Salario mínimo (\$)
2001	144.00
2002	144.00
2003	158.40
2004	158.40
2005	165.00
2006	174.30
2007	174.30
2008	192.30
2009	207.60
2010	207.60

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la DIGESTYC

La tabla anterior nos muestra que la variación de los salarios desde el 2001 hasta el 2010. En él se puede observar, que el salario mínimo no aumento más de 63.60 dólares. Esto quiere decir que, si dividimos el total del aumento del salario mínimo y lo dividimos por 9 años el total del periodo, hubo un promedio por año de 7 dólares de aumento. Con esto las familias no tuvieron una mayor capacidad adquisitiva, sino que mantuvieron sus condiciones de miseria.

Tabla 2
Salarios Mínimos 2011-2018

Año	Salario mínimo (\$)
2011	224.21
2012	224.21

2013	246.51
2014	246.51
2015	251.70
2016	251.70
2017	300.00
2018	300.00

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la DIGESTYC

La tabla 2 muestra los salarios mínimos establecidos del 2011 al 2018, en el cual se puede observar que hubo un aumento total de 75.79 dólares. Si dividimos los 8 años del periodo y lo dividimos entre el total del aumento, se tiene que por año se incrementó al salario 9.47 dólares. En cuanto al periodo anterior que fue de 7 dólares, para este el aumento subió 2.47 dólares nada más.

En seguida se analiza la relación de las variables salario mínimo, comparado con el costo de la canasta básica alimentaria. Cuando hablamos de la canasta básica alimentaria tomamos en cuenta los elementos necesarios para la subsistencia de cualquier salvadoreño o grupo familiar (pan, tortillas, arroz, frijoles, huevos, leche, fruta, verduras y carnes). Veamos la tabla No. 3

Tabla 3.

Salarios mínimos frente a la canasta básica alimenticia, 2001-2018

Años	Salario mínimo (\$)	CBA
2001	144.00	128.43
2002	144.00	127.30
2003	158.40	126.90
2004	158.40	129.60
2005	165.00	135.48
2006	174.30	138.15
2007	174.30	146.48
2008	192.30	171.19

2009	207.60	167.99
2010	207.60	168.29
2011	224.21	183.01
2012	224.21	174.60
2013	246.51	174.45
2014	246.51	184.72
2015	251.70	200.86
2016	251.70	199.98
2017	300.00	197.95
2018	300.00	197.84

Fuente: Elaborado propia en base a datos de la DIGESTYC Y FUSADES

La tabla 3 muestra la relación del salario mínimo en base a la canasta básica, en el cual se puede analizar, que lo único que este alcanza a cubrir es la subsistencia de los trabajadores, tal como afirman las diversas teorías de los salarios. Por ejemplo, libre del salario, al trabajador solo le quedaba a través de los años entre 15 a 100 dólares para dedicarlos a gastos como educación, salud, recreación, vestuario y vivienda. Si bien es cierto, que el salario se aumenta cada 3 años como lo establece el artículo 159 del código laboral, los aumentos han sido miserables por decirlo así. Por lo tanto, la familia salvadoreña se ha visto afectada en asegurarles a sus miembros los otros servicios complementarios a la canasta básica.

Tabla 4.

Poder de adquisición de los salarios mínimos ante la canasta básica ampliada 2001-2010

Años	Salario mínimo (\$)	CBA	Canasta ampliada
2001	144.00	128.43	385.29
2002	144.00	127.30	381.90
2003	158.40	126.90	380.70
2004	158.40	129.60	388.80
2005	165.00	135.48	406.44
2006	174.30	138.15	414.45
2007	174.30	146.48	439.44

2008	192.30	171.19	513.57
2009	207.60	167.99	509.97
2010	207.60	168.29	504.87

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la DIGESTYC, FUSADES y BCR

La tabla cuatro muestra los datos comparativos de tres variables, el salario mínimo frente a la canasta básica alimenticia y la canasta básica ampliada en el periodo 2001-2010. Según los datos mostrados hay una clara diferencia entre el salario mínimo y el costo de la canasta ampliada la cual duplicaba el salario mínimo. Esto comprueba que los salarios son creados nada más para la subsistencia del obrero, tal como lo afirma la teoría de la subsistencia y la teoría marxista del salario.

Tabla 5.

Poder de adquisición del salario mínimo ante la canasta básica ampliada 2011-2018

Años	Salario mínimo (\$)	CBA	Canasta ampliada.
2011	224.21	183.01	549.03
2012	224.21	174.60	523.80
2013	246.51	174.45	523.35
2014	246.51	184.72	554.16
2015	251.70	200.86	602.58
2016	251.70	199.98	599.94
2017	300.00	197.95	593.85
2018	300.00	197.84	593.52

Fuente: Elaboración propia

Por último, la tabla No. 5 muestra el poder de adquisición del salario mínimo en los últimos ocho años. Por lo tanto, el costo de la vida sigue afectando a las familias salvadoreñas, por lo que sobrevivir en El Salvador con el salario mínimo, no es una garantía para cualquier salvadoreño, ya que se necesitarían alrededor de 590 dólares para cubrir los gastos necesarios de cada familia.

En consecuencia, hay una relación contradictoria entre el salario mínimo establecido y el costo de la canasta alimenticia ampliada, debido a que el monto remunerado no alcanza para que la familia de cualquier trabajador pueda garantizar un desarrollo humano pleno de sus miembros. Las explicaciones dadas por Marx, hace más de 150 años todavía sigue vigente, al decir que los trabajadores venden su fuerza de trabajo para su subsistencia y la de su familia.

Conclusiones

El concepto de salario se originó en tres formas de trabajo, en dos de las cuales el trabajador no era libre de escoger a su patrón, esas formas fueron la esclavitud y la servidumbre, donde el trabajador solo recibía lo que necesitaba para la subsistencia. El artesanado fue la primera forma donde el hombre pudo ser libre y ser el propietario al mismo tiempo, lo que dio origen al sistema capitalista moderno.

La actividad laboral de los hombres, solo puede encontrarse en la conciencia humana a través de la vida gregaria, cuando la producción de instrumentos fue permitiendo tener más conocimiento sobre la naturaleza y por medio del trabajo transformarla a sus intereses. Por ello, una de las condiciones básicas para que esto ocurriera, fue el establecimiento de las relaciones sociales en los seres humanos.

La mayoría de teorías de los salarios, no eran más que formas de explotar de distintas maneras a los trabajadores, ninguna de ellas buscaba explicar las contradicciones entre el salario y el costo de la vida. Todas manifestaban incrementar la productividad del trabajo, sin analizar el desgaste físico de los trabajadores.

Las relaciones jurídicas que norman el salario mínimo en El Salvador reflejan los intereses de las grandes empresas, por lo que, el derecho solo puede explicarse desde la superestructura subordinada a las relaciones económicas dentro de una sociedad y puesta por el Estado.

El salario mínimo se fija cada tres años por el Consejo del Salario Mínimo, sin embargo, los aumentos no corresponden a los precios de los artículos de la canasta básica, suficiente para alimentar al trabajador y su familia. En otras palabras, los salarios en El Salvador son salarios de miseria, que solo satisfacen la subsistencia.

Hay una contradicción entre el salario y el costo de la vida en El Salvador, ello lo indican los salarios del 2001 hasta la fecha. Si se analizan, se observa que en 17 años el salario apenas ha aumentado no más de 156 dólares, deteriorando las condiciones de vida de los salvadoreños.

Referencias

- Arias, J. (1998). *La concepción marxista del derecho*. Editorial Universitaria.
- Dobb, M. (1949). *Salarios*. Fondo de Cultura Económica.

Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social. (2010). *Impacto de los salarios en el mercado mínimo del trabajo de El Salvador*. FUSADES.

Marx, K. (1987). Los manuscritos de 1844 y tesis sobre Feuerbach. UCA editores.

Marx, K. (1973). *Critica del programa de gotha*. Editorial anteo.

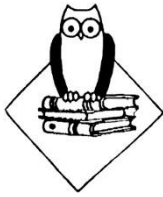
Marx, K. (2009). *El capital* (Tomo 1). Colección pensamiento.

Mendoza, R. (2014). *Código de trabajo*. Editorial jurídica salvadoreña.

Ministerio de Economía. (2018). Estadística y Censos.

<http://www.digestyc.gob.sv/index.php/servicios/en-linea/canasta-basica-alimentaria.html>

Spirkin, A. (1965). *El origen de la conciencia humana*. Editoriales Platina.



Editorial Nuevo Enfoque

Revista **CON-SECUENCIAS**

No. 7, Enero-Abril, 2024



ISSN 2791-1160

Publicación del Foro de Reflexión sobre la Realidad Salvadoreña – FORES–
San Salvador, El Salvador, Centroamérica

LA DEMOCRACIA DESAFIADA Y LA RECONSTRUCCIÓN DEL ESTADO Y LA SOCIEDAD SALVADOREÑA

Ricardo Sol Arriaza
Sociólogo, comunicador,
Docente e investigador universitario

Recibido: 10/01/2024
Aprobado: 19/03/2024

Resumen

Se revisan las categorías más relevantes que hacen parte del concepto de *democracia* y su concreción histórica en regímenes políticos; así como los desafíos que se le plantean en la construcción y el análisis de regímenes concretos. Esto para, profundizar en el *proceso salvadoreño*, desencadenado luego de lo que el autor identifica como el fin del *régimen de posguerra civil*. Desenlace que quedó establecido con su ruptura en las elecciones presidenciales del 2019, en las que resultó electo el candidato Nayib Bukele, por una amplia mayoría de votos. Ruptura confirmada cinco años después, siempre por decisión popular, en las legislativas 2021, esto da amplia mayoría parlamentaria al Presidente Bukele. Proceso ratificado en las presidenciales y legislativas 2024, en la que los tradicionales partidos que gobernaron por 30 años en aquel régimen no lograron recuperar su hegemonía y, por el contrario, fueron reducidas a su mínima expresión. Palabras claves: democracia, regímenes políticos, Nayib Bukele, elecciones presidenciales, partidos políticos

Abstract

It is reviewed each of its most relevant categories that builds the concept of democracy and its historical concretion on political regime, as well as challenges brought by the construction and analysis of concrete regimes. To dive into the salvadoran process, triggered after what the author identifies as the end of the post civil war regime. Outcome that was established by the breaking off

after the 2019 presidential elections, which turned into the elections of president Bukele by a vast majority of votes. Rupture was confirmed 5 years later, also by popular demand, at the legislative elections set for 2021, which allowed President Bukele to win a wider parliamentary majority. This process ratified at both presidential and legislative of 2024, in which traditional parties who ruled for 30 years and the past regime, were not able to overlast its hegemony and on the contrary, were reduced to its minimal expression. Keywords: democracy, political regimes, Nayib Bukele, presidential elections, political parties

I. Contexto y Conceptos

Contribuir al debate sobre el proceso político salvadoreño demanda revisar los conceptos a los que hoy día se recurre, en el discurso político o en la narrativa académica, para valorar o ponderar tanto los regímenes políticos, como los procesos o coyunturas en los países occidentales y latinoamericanos en particular, en los que sigue predominando la *democracia liberal* y las *economías de libre mercado*.

Sin lugar a dudas, en este momento histórico en Latinoamérica, el “inesperado” y disruptivo triunfo del Presidente Bukele³⁵ despierta enorme interés y pasiones. Su estilo de gobierno y las políticas públicas impulsadas, entre las que destacan las de seguridad, son objeto de críticas y elogios o análisis académicos.

En mi criterio, detrás de este debate se percibe una valoración o toma de posición sobre las decisiones políticas que la administración Bukele ha debido tomar para gobernar en el marco de una institucionalidad forjada y copada, por 30 años, por la clase política bipartidista que se estableció en la posguerra; ésta institucionalidad, no obstante sus debilidades y deficiencias, aparecía ante la comunidad internacional como un régimen democrático que, internamente, mantuvo un nivel de gobernabilidad entre las élites de poder, mientras la inseguridad ciudadana y la migración forzada carcomían la cohesión social y reinaba entre los más desprotegidos. Sin embargo, esta contradicción, no siempre se aborda con profundidad.

Esta contradicción entre la políticas y medidas impulsadas por el nuevo gobierno y la institucionalidad del viejo régimen de posguerra civil, fue descrita por el propio Presidente Bukele, como un conflicto necesario, “conflicto necesario porque para que entre lo nuevo hay que desplazar lo viejo, porque para remover la corrupción hay que remover a los corruptos” (Bukele, 2020)

³⁵ Luego de treinta años de indiscutido dominio y control del régimen político de posguerra civil, por los partidos ARENA y FMLN.

I.1. Regímenes democráticos como referente

Dado que el debate se centra en torno el carácter disruptivo de las políticas impulsadas por el gobierno Bukele, sobre un régimen supuestamente democrático, se hace necesario empezar por reconocer que, en la actualidad, los regímenes democráticos, particularmente los que pueden identificarse como democracia liberal, están sometidos a una intensa crítica y presión, es decir a un apremio tanto conceptual como estructural. Esto se refleja, en una amplia y reciente literatura sobre el tema³⁶, referida tanto a países de Occidente como del Centro europeo y del Este, exsoviéticos; así como a Estados Unidos y a los Latinoamericanos.

La antinomia de Rosanvallon, que nos plantea que *El ideal democrático no tiene rival, pero los regímenes que lo reivindicán suscitan casi en todas partes críticas* (Rosanvallon, 2007), nos coloca ante una primera y necesaria clarificación para el debate o análisis: ¿la reflexión que requieren las medidas o políticas del gobierno Bukele se hacen sobre la democracia como doctrina o propuesta teórica o se hacen tomando como referencia a un régimen político en particular, considerado democrático: el régimen político de posguerra civil, sus cinco gobiernos: tres de la Alianza Nacionalistas Republicana (ARENA) y dos del Frente Farabundo Martí de la Liberación Nacional (FMLN), funcionó desde 1992 -2019.

Ante esa pregunta, aunque parezca de Perogrullo, es importante destacar que en la anterior cita de Rosanvallon, hay dos conceptos que es necesario diferenciar, ya que en el lenguaje coloquial tienden a identificarse, una cosa es el *ideal democrático* y otra son los *regímenes democráticos* en los que el ideal se concreta históricamente, con sus aciertos y limitaciones. Esto por cuanto, reiteramos, la democracia, como entidad concreta no existe, lo que existe son teorías democráticas o incluso una entelequia o si se quiere una utopía; por otra parte, están los “regímenes democráticos” que pretenden concretar el ideal democrático, en países y momentos históricamente determinados.

En consecuencia, en este ensayo nos referiremos particularmente a la construcción de regímenes democráticos, aunque tendremos como referente las teorías democráticas o, aún mejor, el debate teórico sobre la democracia, de por si inacabado.

Para enfatizar sobre el momento que cruza la democracia en el mundo occidental, que es otro referente analítico de relevante valor, nos remitimos a Martin Wolf, Jefe de Economía del Financial Times, quien

³⁶ A lo largo de este estudio haremos referencia a un número relevante de éstos análisis

se refiere al momento actual de los regímenes democráticos en el mundo occidental, y sostiene: *Cuando Francis Fukuyama escribió su ensayo “¿El Fin de la historia?” publicado cuando terminó la Guerra fría, en 1989, muchos coincidieron con él en que el sistema occidental de democracia liberal y libre mercado había cosechado una victoria decisiva sobre sus enemigos ideológicos... Hoy, ni la democracia ni el capitalismo de libre mercado parecen en absoluto triunfantes. Y eso no solo es aplicable a países en vías de desarrollo, emergentes o excomunistas, sino incluso a las democracias occidentales establecidas* (Wolf, 2023).

Más adelante, este mismo autor recalca: Ahora la democracia liberal y el capitalismo de libre mercado están en entredicho, destacando que la derecha nacionalista, incluso cuando no están en el poder...³⁷ moldean –o han modelado– el debate político (Wolf, 2023).

Es este el contexto en el que se juzga o se valora el carácter democrático del gobierno actual de El Salvador y el signo de sus políticas. Sin embargo, en esos juicios o valoraciones, muy pocas veces se hace referencia a los antecedentes del momento actual, al régimen político de posguerra civil salvadoreña (1992 – 2019), lo que es indispensable, en todo análisis, mínimamente equilibrado.

I.2. Algunas características del Régimen de posguerra civil y su ruptura

En una apretada síntesis, colocamos algunos elementos clave, para entender las características de aquel régimen de posguerra civil.

Dicho régimen se construye sobre unos Acuerdos de Paz, con vigilancia internacional, que ciertamente ponen final a la guerra civil, en los que se identifican compromisos concretos en el campo militar, el sistema político institucional, el sistema judicial, los derechos humanos y medidas en lo que se llamó el tema “económico y social”. Este último, sin duda el más descuidado o mejor dicho ignorado por aquél régimen; no obstante ser reconocido como aquel en el que se hunden las raíces del conflicto.

Contrario al espíritu y la letra de Aquellos Acuerdos, se da un proceso de “captura del Estado por élites políticas y económicas. Como lo describe Waxenecker (2017) en su trabajo “Élites políticas y económicas

³⁷ Entre estas dos frases, Wolf enumera a los ejemplares de esa derecha nacionalista: Donald Trump en Estado Unidos; Nigel Farage en el Reino Unido, Marine Le Pen en Francia, Mateo Salvini en Italia, Geert Wilders en los Países Bajos y Heinz-Christian en Austria. Para América Latina destaca a Jair Bolsonaro.

en El Salvador: ¿Captura del Estado?”, para lograr esa “captura del Estado salvadoreño” las élites económicas en alianza con las políticas, recurren a distintos mecanismos, entre los que destacan:

- 1) Financiamiento de institutos políticos, interrelación crítica entre actores privados y partidos políticos;
- 2) Influencia en las decisiones políticas: a. poder de legislar o fuerza activa en las decisiones legislativas, b. representación legal en las instituciones estatales e influencia decisiva en las políticas públicas;
- 3) Negocios a través de compras y contrataciones, con un monto de 22.5% de los presupuestos públicos ejecutados entre el 2012 a 2016;
- 4) Corrupción, resaltan dos esferas: arbitrariedad en el uso de “partidas secretas” por la cúpula del ejecutivo y relaciones mercantiles entre la empresa privada y el Estado, adquisición pública de bienes y servicios, abuso de los fideicomisos públicos y “sobre sueldos”. Basado en un estudio de ICEFI (2017), este autor destaca que el costo de la corrupción en los gobiernos de posguerra, solamente en los casos más relevantes detectados, para el año 2015 ascendía a USD550 millones.

En este contexto, luego de firmados de los Acuerdos de paz, entre los cabecillas de los bandos en pugna en el conflicto armado, el pueblo salvadoreño, más que sentirse convocado a la construcción de una Estado incluyente, se vio empujado a identificar formas de sobrevivencia ante un proceso de descomposición social y precarización acelerado, que acompañó a dicho régimen político en la posguerra. Las expresiones más crudas de esta situación se observan en el abandono y consecuente la toma del centro histórico de la capital y de otras ciudades por el comercio informal y por el creciente desarrollo del fenómeno de las pandillas o maras que llegan a convertirse en una enorme legión de extorsionadores y sicarios, verdugos de esa población en informalidad o precariedad. Todo lo cual agudiza la migración masiva forzada.

El debilitamiento de respuestas del Estado para generar y garantizar cohesión y ciudadanía social condujo al surgimiento de un fenómeno dual, dialéctico y perverso, como recurso de sobrevivencia de una población desarticulada, empobrecida y sin educación: la migración forzada y las pandillas organizadas (maras). Paradójicamente, en la migración se descubre la forma de sostenibilidad de las familias, pero no solo eso, sino del país mismo.

En consecuencia, la llegada a la presidencia de la República de El Salvador con un voto ampliamente mayoritario y una baja sensible del apoyo popular a los partidos del viejo régimen, desencadena lo que he calificado como una “ruptura del Estado” o, más específicamente, del régimen de posguerra. El punto de inflexión de esa ruptura queda plasmado en los primeros 10 meses en los que el Presidente Bukele ejerce la presidencia. En ese período, la Asamblea Legislativa está integrada por miembros de los partidos fundantes y dominantes en el “régimen de posguerra”, por lo que dicho poder legislativo, decide no financiar al ejecutivo en sus proyectos más significativos, principalmente el de “Control Territorial”, mientras la escalada de violencia criminal de las pandillas o “maras”, amenazaban la estabilidad del gobierno o, mejor dicho, del propio Estado.

En ese ambiente, el Presidente decide hacerse presente en la Asamblea Legislativa, con su escolta militar, ese acto se juzgó como un acto militarista; sin embargo, es claro que los acontecimientos no tomaron ese rumbo, por el contrario, el Presidente Bukele apostó a esperar el resultado de las elecciones de diputados del poder legislativo, que se celebrarían en febrero del 2021. En esa fecha, mientras los partidos políticos de oposición y la prensa nacional e internacional señalaban a Bukele como “golpista” por hacerse presente en la Asamblea Legislativa, escoltado por militares, el soberano salvadoreño, en elecciones conducidas por los partidos que controlaban la Asamblea y ahora en oposición y con un Tribunal Electoral nombrado por esos partidos, decidió apoyar al Presidente Bukele y entregarle amplia mayoría para respaldar su gestión y dar paso al despliegue de sus políticas públicas y particularmente del “Plan Control Territorial”, que traerá como resultado, desarticular las “Maras” y darle seguridad y paz a la ciudadanía.

I.3. Crítica a conceptos y metodología desde la realidad de los regímenes políticos democráticos liberales

Como lo destacamos en este ensayo, el debate sobre la democracia, en la actual coyuntura mundial gira en torno a la “democracia liberal” su crisis, sus limitaciones y desafíos, prácticamente sin identificar otras alternativas de gobierno. Por tanto, los autores revisados en este breve estudio se refieren a los regímenes democráticos construidos en los países de Occidente, identificados como democracias liberales, sustentados en economías de libre mercado. A este tipo de regímenes se les identifica también con un número importante de calificativos: democracias modernas, democracias representativas, democracia

constitucional, democracia pluralista, entre otros. Es en esta órbita de influencia en la que los países de América Latina y, para nuestro caso, El Salvador, han tratado de responder al desafío de construir regímenes democráticos.

Además de pretender contribuir a colocar una visión más ilustrada en este debate, nuestro propósito, en este artículo, es el de colocar en el tapete del análisis elementos conceptual, históricos y sociopolíticos que permitan identificar el camino para avanzar en la edificación y fortalecimiento de un régimen democrático que supere las experiencias fallidas en la construcción de este tipo de regímenes en El Salvador, aunque debo admitir que también asumo como referentes el resto de países del Istmo centroamericano.

Iniciamos por destacar, un punto de partida metodológico, generalmente obviado, que considero indispensable para lograr una visión más acertada sobre las particularidades del gobierno Bukele y lograr, abusando del término una exégesis de las medidas y políticas impulsadas, de cara a la institucionalidad preestablecida en el régimen de posguerra civil.

Ese punto de partida se refiere al *antes* y al *después*. Nos referimos, por tanto, *al punto de partida y el de llegada*. García Jurado (2003) critica a Huntington cuando define la democratización como el proceso de transición de un gobierno autoritario a un gobierno democrático, pero homogeniza el tipo de democracia al que se llega (en términos de democracia minimalista), pero también homogeniza el punto de partida; es decir, ignora las características de los regímenes de los que se parte en ese proceso, los cuales son o pueden ser determinantes para los logros en el avance hacia la construcción del nuevo régimen. Este autor afirma: *...es muy importante el tipo de gobierno autoritario que antecede a la democracia, ya que de ello depende no solo la facilidad del tránsito, sino también el tipo de instituciones políticas que se construyen en ese (el nuevo) Estado* (García Jurado, 2003).

Para muchos autores, el régimen de posguerra civil instaurado en El Salvador debe ser reconocido como democracia fallida. Aunque sostenemos que ese concepto se queda corto, porque se centra en las fallas institucionales, y descuida otros factores cruciales en torno a los que gira la llamada, reiteradamente, crisis de los regímenes democráticos, como son su debilidad para construir y empoderar ciudadanía, ser garante de los derechos ciudadanos y asegurar la cohesión social, garantizar la voluntad popular sobre el poder de las élites, entre otras debilidades.

Con frecuencia, en Centroamérica, con el ánimo de formular análisis comparativos o generar una

visión regional, se cae en esa imprecisión. De hecho, en el intento de democratización que se supuso deberían desarrollarse luego de los Acuerdos de Paz –tanto nacionales como regionales–, se descuidó o ignoró (particularmente en los análisis) la influencia que los regímenes políticos anteriores tendrían en la construcción de los pretendidos gobiernos democráticos que deberían generarse, el resultado, como es obvio hoy día, ha sido un conjunto de gobiernos con grandes déficits democráticos y de muy diferente configuración. En alguna ocasión escribimos sobre el peso de la historia o de la cultura política en los procesos políticos de los países o naciones. *Por este motivo debe advertirse que no todos los procesos de democratización siguen la misma ruta, así como es diferente el punto de partida, también será diferente el punto de llegada* (García Jurado, 2003).

A manera de reflexión, a propósito del punto de partida, recordemos qué en el caso de El Salvador, luego de los Acuerdos de Paz, es decir al fin de los gobiernos militares oligárquicos, no se cambió la Constitución Política de 1983, aprobada en plena guerra civil, unilateralmente por uno de los bandos en el conflicto y, en ese momento, en el poder del Estado. También perduraron mecanismo o instituciones del Estado contrainsurgente, como la famosa millonaria partida secreta que siguió siendo manejada, con total discreción, por el Presidente de la República, incluyendo los del FMLN, esto dio origen a actos grotescos de corrupción, compras de conciencias y al dolo.

Otro criterio que debe ser revisado, para fines de identificar y consolidar un recorrido hacia la democratización, es la tendencia en los análisis, particularmente empíricos, tipo encuestas y otros que se basan en la construcción de las indispensables categorías de análisis. En esos casos, para efectos de facilitar los estudios, se recurre a simplificar los conceptos o categorías, con lo que se tiende a caer en la ya mencionada concepción minimalista de la democracia. De esa manera, esos análisis se centran en valorar la parte procedimental de las instituciones del Estado y las opiniones de las personas con respecto a estas, con el agravante de que a ese Estado se le supone democrático, por consiguiente, cuando las personas manifiestan opiniones contrarias o negativas, se asume que no están satisfechos con la democracia, obviando que el descontento o insatisfacción es con la incapacidad del Estado y, específicamente, del gobierno en el poder para garantizar la vigencia de los derechos de las personas. En el caso de El Salvador, y sus gobiernos de posguerra, la incapacidad grotesca para garantizar el principal derecho que es *el derecho a la vida*, como tampoco los derechos al trabajo, la educación la salud, entre otros, lo que obligó a migrar a un millón 500 mil ciudadanos, aproximadamente.

Otro factor esencial, a tomar en cuenta, en un esfuerzo por identificar una ruta hacia la democratización

y valorar esas experiencias, es el hecho —demostrado históricamente— que este camino no es lineal. Si se revisa la historia de construcción de regímenes democráticos podemos observar que estos avanzan, pero también se estancan o retroceden. Dado ese proceso, es indispensable identificar los factores sociopolíticos que determinan su desarrollo, su retroceso o estancamiento para definir la forma de intervenir o actuar sobre ellos.

Obviamente, es importante también, revisar a fondo los conceptos a los que se recurre y las experiencias concretas en la construcción de ese tipo de regímenes, para lograr una mejor conceptualización y desagregar ese desafío, para así identificar esos factores que permiten el avance o el retroceso en la construcción de regímenes democráticos y que determinan sus limitaciones y aciertos, así como para superar los análisis someros que se basan en las definiciones minimalistas.

Por consecuencia, la reflexión y el debate sobre la democracia y procesos de democratización, debe de revitalizarse, pero a la luz de las experiencias y realidades de las sociedades occidentales, dando prioridad, desde nuestros intereses, a las latinoamericanas. No se trata de ignorar el amplio debate que se ha dado en América Latina sobre este tema, pero sí de reorientarlo, a la luz de los cambios originados luego de la caída del muro de Berlín, los procesos de globalización y la actual pugna entre esa globalización y los nacionalismos.

Para Centroamérica en particular se torna indispensable, considerar lo acontecido en los regímenes políticos del Istmo luego de los Acuerdos de Esquipulas, aquellos que propusieron hacer de Centroamérica una Región de Paz, Libertad, Democracia y Desarrollo. Los logros en las tres primeras divisas de ese lema del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), luego de más de 35 años de proclamadas, son claramente deficitarios.

Es indispensable puntualizar que —en este ensayo, no podría ser de otra manera— para profundizar en casos particulares, en este caso el del Estado salvadoreño, debe tomarse como referencia, primordialmente, la democracia liberal o moderna, que se ha venido forjando, no exenta de contradicciones, luego de la caída del muro de Berlín, es decir después del hundimiento de la alternativa socialista como opción o aspiración. Es ésta la “democracia real” en el mundo occidental, lo que coloca al capitalismo liberal como alternativa sin oposición, para este lado del mundo³⁸.

³⁸ No nos referiremos a las características de los regímenes políticos de China o Rusia porque, por el momento, sus modelos no se presentan como alternativas para los países occidentales, incluidos los latinoamericanos

Pero, tal como lo hemos reseñado antes, los regímenes de democracia liberal que imperan ahora, sustentados en economías de libre mercado y –contrario a lo esperado– han perdido legitimidad y están enfrentando serios cuestionamientos y evidencian debilidad para superar los desafíos de la sociedad moderna. En ese contexto, parecen predominar, las voces de alarma que advierten sobre la tendencia a configurar opciones políticas autoritaria y excluyentes; aunque existen excepciones notables.

En América Latina, se ha configurado también este fenómeno, que muchos llaman crisis, fatiga, descontento de la democracia; paradójicamente, las izquierdas, cuando han tenido la oportunidad de gobernar en países de la órbita de las democracias liberales y del capitalismo del libre mercado o han sido derrocadas o han perdido oportunidades, han fallado³⁹. Esto ha contribuido, como lo podemos ver en América Latina de manera particular, al surgimiento y llegada al poder o al menos al ejecutivo, de gobiernos de derecha o ultraderecha, como es el caso de Bolsonaro en Brasil y más recientemente, de Milei en Argentina. Aunque esto no es una situación unidireccional, porque como ha sucedido con el Partido de los Trabajadores y su líder Lula, han vuelto a tomar –vía elecciones libres— las riendas del gobierno en Brasil, así también ha sucedido en Chile. A su vez, en Bolivia las izquierdas de ese país mantienen el control del Estado, dentro de los márgenes de la democracia liberal; más recientemente en Colombia, una modalidad de izquierda ha recibido el apoyo popular, en elecciones libres, para gobernar, pero siempre dentro de un régimen de democracia liberal.

I.4. Límites y desafíos a la democracia liberal

Ante estas realidades, surge el desafío conceptual y político a los “regímenes de democracia liberal”. Como lo hemos sostenidos, nos centramos en este tipo de sistemas políticos, porque es éste el modelo que, no obstante la llama crisis que se le reconoce, sigue presentándose como opción en nuestros países.

Nos parece relevante destacar que esa contradicción, recogida en el debate académico y el discurso político hegemónico, se explique por el hecho de que *La tendencia dominante en nuestros días consiste en considerar la democracia de una forma que la identifica casi exclusivamente con el “Rechtsstaat”⁴⁰ y la defensa de los derechos humanos, dejando a un lado el elemento de soberanía popular, que es juzgado*

³⁹ No abordamos los procesos o los intentos de construir Estados socialistas, como el caso de Cuba o Venezuela, que nos obligarían a otro tipo de análisis.

⁴⁰ Estado de derecho.

obsoleto. Esto ha creado un “déficit democrático” que, dado el papel central desempeñado por la idea de soberanía popular en el imaginario democrático, puede tener efectos muy peligrosos sobre la lealtad mostrada a las instituciones democráticas (Mouffe, 2016).

Como lo veremos más adelante, esta tendencia al desprecio a la soberanía popular no es nueva, nació con el mismo concepto de democracia. Ya Platón restringía el concepto democracia a la asamblea de los nobles, de los sabios. Es decir, la soberanía que ostentaba “el príncipe”, pasa a manos de la asamblea de notables.

Este fue también el dilema frente al vacío de poder dejado por el Rey, así como de la nobleza, ante su derrocamiento por movimientos populares⁴¹. ¿En quién se deposita el poder? La respuesta fue en el “demos”, en el pueblo. Pero el concepto pueblo es una abstracción, más aún su diversidad y complejidad lo hace un conjunto vacío; por tanto, requiere de interpretación y definición, interpretación que generalmente se hace desde una posición de poder económico, social o cultural.

I.5. La democracia, concepto en evolución ante demandas sociopolíticas y económicas históricas.

Según nuestras tesis, expuestas en las próximas páginas, lo acaecido en El Salvador en las elecciones del 2019 al 2024, obligan a reflexionar detenidamente sobre las formas tradicionales de analizar conceptualización hegemónica de la democracia y de analizar los regímenes que se pregonan democracias liberales. Como veremos, los desafíos son evidentes. Aunque para aceptar esta tesis debemos superar el complejo de inferioridad que significa la manera de pensar que presupone que, en un país pequeño como El Salvador, esto no puede ser posible. No se confunda esta reflexión con la idea de que El Salvador conducirá la renovación conceptual y práctica de la democracia, lo cual sería absurdo, lo que si sostenemos es que los últimos procesos electorales en El Salvador se deben interpretar dentro de lo que ampliamente se reconoce como “la crisis de la democracia” en los países de la cultura occidental. En ese marco, en contra de las tesis conservadoras que sostiene que la teoría y el tipo de régimen de democracia liberal son consumadas, sostenemos que aquella y éstos están en permanente evolución.

⁴¹ Para visualizar este momento histórico recomiendo la novela de Ken Follett, La Caidade los Gigantes.

Cualquier revisión de la democracia conceptualmente hablando o en sus concreciones históricas, como regímenes políticos, nos conduce a concluir que ésta se mantiene en permanente debate y evolución, y se cimienta en diversos aportes teóricos, experiencias y condiciones históricas particulares. En consecuencia, no debería haber temor a una reflexión que conduzca a identificar aspectos de mejora o de aplicación específica en sociedades concretas.

Así, debe reconocer que la democracia surgió y se ha desarrollado para hacerle frente a la concentración de poder en pocas manos, el absolutismo de las monarquías, sustentadas en la *autocracia como formas de gobierno* y luego al fascismo en Europa y, más adelante, los intentos de desarrollo de regímenes democráticos en América Latina, como respuesta a las dictaduras militares, con la salvedad de que en Latinoamérica, ese ideal de la democracia ha sido frustrado, con las excepciones consabidas de Costa Rica y Uruguay.

También, el ideal democrático y los regímenes que han tenido éxito relativo, tanto en Europa, así como el caso de Costa Rica y Uruguay en nuestro continente y en su mejor momento Estados Unidos, han ampliado su horizonte a la par de las luchas contra la exclusión política, económica y social.

Es más que conocido el concepto de “olas de democracia”, en el que describe los momentos álgidos del desarrollo de ésta, así como sus caídas.

Quizás el avance más significativo para la democracia, lo fue su vinculación al surgimiento de la doctrina de los Derechos Humanos, el ideal democrático ha ido incorporando el reclamo a derechos humanos. Pero esta ampliación tampoco se ha logrado, de un momento para otro, debe hacerse notar que, en la formulación y desarrollo de los derechos humanos se identifican varias generaciones que corresponden a momentos históricos determinados. Esto también ha acompañado la conquista del derecho al voto universal, que inició siendo muy restrictivo, llamado sufragio “censitario” cuando votan solo hombres que cumplan una serie de requisitos de nivel de instrucción, de renta y de clase social.

La primera generación de los derechos civiles y políticos se vincula a la época de la Ilustración y la Revolución Francesa, cuando se buscaba limitar el poder del Estado y garantizar la libertad y la igualdad ante la ley. Es esta es la época o periodo histórico vinculado a las corrientes liberales y es lo que reivindican las distintas corrientes liberales o neoliberales modernas. Estos derechos se identifican como: el derecho a la vida, la libertad, la igualdad ante la ley, la libertad de expresión, el derecho a la propiedad privada y el derecho al debido proceso. En su evolución, de la doctrina de los Derechos Humanos, ha incorporado

lo que se denominan derechos de segunda generación o Derechos Económicos, Sociales y Culturales que tienen como objetivo garantizar el bienestar económico, el acceso al trabajo, la educación y a la cultura, de tal forma que asegure el desarrollo de los seres humanos y de los pueblos. Actualmente se reconoce una tercera generación de derechos humanos: los derechos al desarrollo, a la paz, a un medio ambiente sano, a participar en la explotación del patrimonio común de la humanidad, a la comunicación y a la asistencia humanitaria.

I.5. Sobre el populismo

En una conferencia, dictada por Nayib Bukele a estudiantes de la sede de Oriente de la Universidad de El Salvador (UES), en el 2013, aproximadamente seis años antes de llegar a ser Presidente de la República, recurrió a una definición simple del populismo que se encuentra en el diccionario Larousse, que textualmente indica: “Doctrina Política que dice defender las aspiraciones del pueblo”, el entonces Alcalde expresó que: *si nos atenemos a esta definición, yo me declaro populista.*

Cinco años después, luego de ser electo y aún antes, en la campaña electoral, paradójicamente la acusación de “populista” se convirtió en el principal epíteto con el que se ha pretendido descalificarlo.

El calificativo “populista”, usado por lo general de manera despectiva o para descalifica gobiernos jefes de estado es muy frecuente en el lenguaje de los políticos o en los medios de comunicación, pero no deja de extrañar el uso y abuso del termino en ciertos académicos, seguramente por solidaridad con pares salvadoreños.

Las críticas a este recurso no son nuevas ni pocas. Precisamente Jacques Ranciere, uno de los filósofos críticos más reconocidos en Francia, identifica una serie de errores en el uso académico del concepto *populismo*.

Al respecto, al referirse a cómo analizar o cómo reflexionar sobre esas comunidades o masas que, dentro de ese concepto, siguen a los llamados líderes populistas, señala lo siguiente: *Aquí acecha otra noción producida por la pereza satisfecha, la del populismo, que no invoca a un pueblo bueno e inocente, sino, al contrario a un pueblo frustrado, y envidioso, dispuesto a seguir a quien sepa encarar sus rencores y señalar su causa.* (Ranciere, 2023)

Dentro de su reflexión plantea algunas afirmaciones o interrogantes que, hacen reflexionar, sobre el uso fácil o mal intencionado del término populista. Los cuestionamientos más relevantes que coloca este

pensador, se refieren a las afirmaciones implícitas o explícitas que acompañan al dicho concepto:

1. Que las poblaciones que votan son mentes mediocres fácilmente convencibles con discursos
2. El supuesto de que el líder representa a sus votantes.
3. La necesidad de identificar la responsabilidad de las instituciones democráticas (o mejor de los regímenes democráticos) sobre el comportamiento de la ciudadanía.

Aferrarse a estas ideas y evadir la responsabilidad de *deconstruir* tales argumentos, conducen a lo que este mismo autor denomina “la segunda tabla de salvación del confort intelectual, la segunda figura del pueblo que tradicionalmente se le asigna el papel de actor irracional: ese pueblo frustrado y brutal simétrico al pueblo bueno e ingenuo” y agrega, *Hay que cuestionar con mayor profundidad esta forma de racionalidad pseudoerudita...*

Como lo sostuvimos en un artículo anterior (Sol Arriaza, 2022): asumimos el doble desafío que señala Rosanvallon, e invitamos a analistas y académicos a enfrentarlos también: Uno, “Antes de ser examinado como un problema, el populismo debe ser entendido como una forma de respuesta a los conflictos contemporáneos.” Es decir, como una condición surgida de la propia debilidad del régimen político al que se enfrenta. Dos, esforzarse por formular y proponer una propuesta alternativa, en tanto que, “dicha crítica solo puede cumplir de lleno su función si se prolonga en el esbozo de una propuesta concurrente”.

II. DESAFÍO AL ESTADO DE DERECHO DEL RÉGIMEN POLÍTICO DE POSTGUERRA CIVIL

LA REBELIÓN ELECTORAL EN EL SALVADOR,

A finales del año pasado reflexionaba, señalándolo en alguno de mis escritos, que una tercera votación masiva favorable al Presidente Bukele y su proyecto, tendría un peso político de enorme significado y trascendencia en el devenir del Estado y la sociedad salvadoreña. Pero no se trató de ninguna clarividencia ni revelación, simplemente me refería a lo que las investigaciones, de prácticamente todas las casas encuestadoras, revelaban sobre la tendencia del voto de la ciudadanía salvadoreña... y así sucedió.

Estamos pues ante un hecho consumado y las encuestas esta vez no fallaron, lo que revela que la población ha tenido clara su opción, sin ambigüedades.

Por tanto, el tema del impacto de éste **altamente significativo hecho sociopolítico** en el devenir del Estado y la sociedad salvadoreña tornan ineludible una reflexión a profundidad y apremiantemente novedosa. Arrastrados por el tsunami de la política electoral salvadoreña, mientras tratan de sacar la cabeza para apenas respirar, algunos analistas sociales, periodistas y ONG's autoubicados en la oposición, no logran más que repetir los mismos (des)calificativos (populista, autoritario, inconstitucional). De esta manera, estos actores sociales, lejos de cumplir con su responsabilidad deontológica, se confunden con los políticos que el pueblo ya rechazó categóricamente, en una, dos, tres ocasiones. Por consiguiente, se carece de un análisis a profundidad y mucho más de algo novedoso.

Para superar esta debilidad, se vuelve imprescindible refrescar, renovar el acervo intelectual que en su momento sirvió para entender los hechos del pasado, pero que se queda corto para razonar sobre la implosión de una vieja realidad, el *ancien regime*, el de la posguerra civil y para empezar a comprender la nueva realidad que, reitero, es ya un hecho consumado. En consecuencia, como lo planteó Bourdieu, para los sociólogos, es momento de una “ruptura epistemológica”.

Sin embargo, el objetivo de ese decisivo ejercicio y **lo más desafiante para el país en esta coyuntura** es reflexionar y formular propuestas para el desarrollo y fortalecimiento del sistema político y socioeconómico al que se debe aspirar e identificar la senda por la que se ha de transitar para su plena vigencia, en el marco de la nueva realidad política de El Salvador.

De ser una hipótesis válida lo anteriormente formulado, estamos obligados a identificar qué categorías, de las que definen la democracia desde una perspectiva teórica, son las más cuestionadas por la realidad sociopolítica del fenómeno electoral salvadoreño y, desde que perspectiva, encontrar o reformular categorías que la expliquen.

Una muy obvia, para el caso salvadoreño, desde el punto de vista de las llamadas democracias electorales tiene que ver con **el pluralismo**. La teoría sostiene que *siempre es mejor que exista competencia*. Pero, qué sucede cuando la voluntad popular se decanta por una amplia mayoría, por una fuerza política, como en este caso. Cómo explicar esta realidad, el hecho de una votación cercana al 85% (84.6), mientras las fuerzas contendientes, representantes de los partidos políticos del viejo régimen, apenas se aproximaron al 6%; situación tan poco estudiado en las teorías y muy infrecuentes en otros

Estados de democracia liberal.

Conocemos la muy difundida tesis de “Como mueren las Democracias” que sostiene que los enemigos de ésta ganan elecciones para luego burlar la institucionalidad. El libro de Levitsky y Ziblatt (2018) que lleva ese nombre analiza particularmente el caso de la elección y presidencia de Donald Trump en Estados Unidos, experiencia que se vuelve muy aventurado compararla con la de El Salvador, particularmente por la institucionalidad y años de vida del régimen democrático de USA; también, esos autores, hacen algunas comparaciones con el caso de Hugo Chávez en Venezuela que tampoco tiene ningún sentido compararlo con lo sucedido en El Salvador, particularmente por sus antecedentes, pero también por sus enormes diferencias ideológicas.

Más que preguntarse o intentar identificar el proceso político salvadoreño con esos casos, que solo puede hacerse desde una perspectiva política interesada y dado el reiterado apoyo masivo, en encuestas y en las urnas durante más de seis años consecutivos, cinco de los cuales son de gobierno del Presidente Bukele, lo que debe orientar la reflexión, es la pregunta: ¿En cuáles otras variables, además del pluralismo, se sostendría la democracia? Sería ilógico pensar que la propia y amplia voluntad soberana coloca a ese pueblo fuera de la democracia.

Otro desafío, que surge de la realidad y actual coyuntura política salvadoreña, muy obvia, relacionada también con el pluralismo, es la de que *la democracia descansa sobre partidos políticos sólidos* y representativos de corrientes de pensamiento y agrupan a diversos sectores sociales. ¿Qué sucede cuando las propias debilidades de los partidos políticos y por la mala gestión de sus gobiernos y la cosa pública merecen o se ganan el repudio popular y, por voluntad expresa del soberano se reducen a su mínima expresión dándole a un solo partido la autoridad y fuerza política para gobernar? ¿Se terminó el pluralismo? Es obvio que el pluralismo de una sociedad no responde a la existencia de partidos políticos, es propia de la estructura social. Por tanto, podría darse el caso de que un partido que tenga capacidad de convocar diversas clases o grupos sociales sea más plural y representativo que muchos partidos que sólo representan a un sector, por fuerte que éste sea. ¿Cabe entonces la posibilidad de que un partido multisectorial o pluriclasista tenga más éxito en configurar un –tan ansiado– *proyecto país* o *proyecto nación* y conducirlo con éxito? ¿Esta perspectiva coloca a ese país fuera de un régimen democrático?

Un tercer desafío a la teoría democrática, que plantea la realidad política salvadoreña tiene que ver con la *separación de poderes*. La teoría de los pesos y contrapesos, tal como se le invoca, parece descansar solo en el control por distintos partidos políticos de cada una de los poderes de la república. Sin embargo,

en el caso salvadoreño, la voluntad popular, al entregarle el ejecutivo y el legislativo a un partido político, y dada la configuración de las leyes o normas institucionalmente establecidas en regímenes anteriores, este partido tiene la posibilidad de configurar el poder judicial. ¿Es esta una situación antidemocrática *per se*? En la realidad política, en todos los países que existen regímenes democráticos, esta posibilidad, aunque muy poco frecuente, es una aspiración legítima de todos los partidos políticos. En el caso de Estados Unidos, es una realidad que tanto los demócratas como los republicanos aspiran a tener una mayoría en el senado que les permita nombrar los jueces de la Corte Suprema de Justicia. Dicho esto, sin duda queda pendiente la respuesta a la pregunta de cómo, en esta realidad (o incluso en una de pluralidad de partidos) se puede lograr una democracia de pesos y contrapesos sólida y funcional. No siendo esta la oportunidad para desarrollar la repuesta esperada, puedo adelantar que el camino del fortalecimiento del profesionalismo de los recursos humanos y las prácticas de cada uno de estos poderes del Estado, debería dar luces para fortalecer los tan ansiados pesos y contrapesos.

Para iniciar un proceso de reformulación de categorías propongo que la primera evidencia/hecho, realidad empírica, a la que hay que darle todo el valor y significado que tiene es a **la voluntad popular**. Ésta se ha expresado y ratificado en estas últimas votaciones en El Salvador, tanto presidencial como legislativa (febrero 2024), que vienen a sumarse a lo que en su oportunidad identificamos como una “rebelión electoral” y cuyo concepto desarrollamos adelante. Nos referimos a esa rebelión que tumbó al régimen político de posguerra y sus alianzas en las elecciones presidenciales del 2019 y que le dio al Presidente Bukele una amplia mayoría legislativa en el 2021. Voluntad popular que encierra una exigencia de cambio sociopolítico y una esperanza⁴², que como tal, adquiere sentido al convertirse en una herramienta de transformación social.

Reclamo esto por cuanto, en el enfoque predominante o hegemónico se privilegia el tema de *la institucionalidad* como categoría central del análisis, menospreciando al *demos* o la ciudadanía⁴³. Así se hace evidente en la narrativa de la clase política defenestrada, para el caso de El Salvador, y en la de quienes –coincidentalmente– desde ONG’s, la academia, la gran prensa internacional del mundo occidental y partidos políticos, le dan seguimiento y evalúan esta nueva realidad salvadoreña. Precisamente el periódico virtual el FARO publicó: *Ante el triunfo del bukélismo en las elecciones estamos ante la*

⁴² “...la esperanza no es un simple sentimiento u emoción, aunque no podemos negar su carácter afectivo. Es también razón planteamiento, discusión, valoración y praxis. Es una forma de ser que pretende sacar a flote lo mejor de nosotros mismos.

⁴³ Estos conceptos resultan más acertados y permiten no recurrir al apelativo tan manoseado de “pueblo”

manipulación de la voluntad popular, la gestión del país como una megaiglesia, la débil democracia representativa convertida en el gobierno de la turba”, opina en esta columna Jorge Cuéllar.⁴⁴

II.1. El temor al “demos” no es nuevo

Como lo hemos señalado, no es que esa opción sea nueva en la teoría de la democracia, por el contrario, nació con ella. Platón sostuvo que *la ley democrática es el capricho del pueblo, con sus variaciones de ánimos y apetitos, e indiferente al «buen orden»*. También sostenía: *en cuanto al [gobierno] de la multitud, todo es en él débil, y no es capaz de ningún gran bien ni de ningún gran mal comparativamente a los otros; porque el poder está dividido en mil partes, entre mil individuos.⁴⁵*

El año recién pasado, Martin Wolf (2023), para describir esta tendencia de descrédito al demos, señala: La vieja crítica de los ricos y formados (históricamente casi la misma gente) es que el electorado no sabe lo que está haciendo: los votantes no tienen buena formación, son estúpidos, emotivos y propensos a votar por razones que no tienen nada que ver con los problemas. Pero, Wolf hace recordar que, a pesar de estas críticas, Winston Churchill sostuvo, en el aforismo ya tan citado: Se han intentado y se intentarán muchas formas de gobierno en este mundo de pecado y aflicción. Nadie pretende que la democracia sea perfecta ni omnisciente. De hecho, se ha dicho que es la peor forma de gobierno con la excepción de otras formas que de vez en cuando se han intentado.

Con esto, tanto Wolf como Churchill pretenden recordar e insistir en que lo esencial de la democracia sigue siendo la consulta y la voluntad popular.

Por estar fuera del interés de este artículo, dejamos para otro momento debatir sobre el tema del “Centralismo Democrático” impulsado por los partidos comunistas, grotescamente llevado a la práctica por las corrientes estalinistas o en la revolución cultural maoísta. Esta concepción idealizó a los *cuadros* del Partido como vanguardia iluminada⁴⁶, menospreciando a las masas populares. Esta propuesta de democracia, también tuvo su proyecto antagónico, que se identificó en las tendencias que reivindicaban la “democracia popular”.

Dando un salto hasta fechas más recientes, apuntando a las consecuencias académicas de estas

⁴⁴ https://twitter.com/elfaro/status/1760793840548790539?t=EoFDWeQN5UEefbh_aWOSHg&s=08

⁴⁵ Este debate está ampliamente desarrollado en (Moreira, 2023)

⁴⁶ La reflexión sobre este tema no es banal o diletante para el caso de El Salvador, precisamente lo dirigen políticos que luego de los a

opciones que desprecian a la ciudadanía, Constanza Moreira⁴⁷ sostiene que: Desde Schumpeter (1983) hasta las variadas versiones del institucionalismo, el elitismo parece haber ganado el corazón de la teoría de la democracia: la democracia tiende a asociarse fuertemente con los procedimientos para la formación de gobiernos. De hecho, las mediciones que se hacen de la democracia no superan un número limitado de variables que inicialmente referían básicamente a una dimensión procedimental para la formación de gobiernos —gobiernos electos, procedimientos de elección—, a la que se unía un catálogo más o menos extenso de libertades cívicas y poderes de control de gobierno. Finalmente, las mediciones de democracia incluyen una plataforma de derechos básicos que aparece, en general, disociada de un cuestionamiento a las bases económicas y sociales que condicionan su realización, desadvirtiéndolo las enseñanzas de Marshall al respecto (IDEA, 2019; Marshall, 1967), con algunas notables excepciones⁴⁸.

II.2. Más y mejor democracia: fortalecer al “demos”

Hoy día, ese temor al *demos*, y el reduccionismo de la democracia al institucionalismo, se le encubre con el uso indiscriminado del concepto de populismo (al que ya nos hemos referido antes) tan traído y llevado (incluso de los pelos) para calificar los más diversos regímenes, surgidos de realidades y procesos políticos gigantescamente diferentes, El Salvador y la Argentina por ejemplo.

Pero hay otro elemento esencial o sustancial que se descuida en esta opción institucionalista que menosprecia la indispensable construcción y fortalecimiento de la ciudadanía. Se trata de la relación entre ciudadanía y la esfera pública. Precisamente el Editor del *Financial Time* y profesor de Oxford, ya citado, amplía este concepto al afirmar que *La salvaguarda más importante* (refiriéndose a los regímenes democráticos) *no son las palabras exactas de la constitución o de un corpus legal, que pueden politizarse y subvertirse. Lo que importa son los corazones y las mentes de la gente... En última instancia, —* Continua— *una sociedad libre y democrática descansa en los vínculos entre los ciudadanos y entre éstos y la esfera pública.* A renglón seguido cita a Fernando Henrique Cardoso, ex presidente de Brasil, que reflexiona sobre lo que identifica la crisis contemporánea de la democracia, quien sostiene que *Nuestro*

⁴⁷ Constanza Moreira Op.Cit.

⁴⁸ En este párrafo citado, el autor dos estudios holísticos sobre la democracia, entre ellos una de IDEA, 2019; pero este instituto no ha sido fiel a esa posición en la mayoría de sus ensayos publicados. Destaca también el libro publicado por el PNUD, 2004 en el que se recurre al marco teórico de Guillermo O’Donnell, en el que se listan atributos de la «democracia de ciudadanía» como indicadores de democracia (pobreza, número de homicidios por habitante o nivel educativo de la población).

*reto es salvar la brecha entre **demós** y la **res pública**, entre las personas y las instituciones de interés público, volviendo a tejer la trama que pueda reconectar el sistema político con las demandas de la sociedad.* De sobra conocida es la pérdida de credibilidad en “los políticos” y los mismos partidos, así como muchas de las instituciones públicas que integran el Estado Nacional.

Desde esta perspectiva, cuando alguien repite, de manera bastante trillada, que “el remedio contra los males de la democracia es más democracia”, sin duda lleva razón, pero debe profundizarse seriamente en ese enunciado. Es muy probable que quien lo repita, sin explicitar que significado le atribuye a la idea de *más democracia*, este pensando en fortalecer la institucionalidad o en el cuerpo legal, principalmente. Pero, está también la otra posibilidad, la de fortalecer la otra cara, la del pueblo o ciudadanía, que está incluida en la etimología de la palabra democracia. Si se enfoca desde esta perspectiva, para tener más y mejor democracia, lo que tiene que lograrse es un fortalecimiento y empoderamiento de la ciudadanía por dos vías: una, su formación, preparación y organización autónoma para el ejercicio de participar en ese ámbito de las políticas públicas, y otra, su compromiso con el avance y construcción y vigencia efectiva de los derechos civiles, así como los derechos sociales, económicos, culturales.

Precisamente, esta es la tesis central de mi libro *El desafío de la participación ciudadana en el Estado democrático de derecho. Avances y retos de la participación ciudadana en la gestión de políticas públicas* (Sol, 2012). Debo aclarar que, en este estudio, no nos referimos a las modalidades de ampliación del ejercicio ciudadano vía plebiscito, referéndum u otro tipo de consulta amplia. Aunque esos son mecanismos válidos y relevantes, en el fondo son una especie de ampliación de las consultas electorales. Nos referimos, principalmente al tipo de participación ciudadana en la formulación, ejecución y supervisión de políticas públicas sectoriales, así como, en los espacios municipales o territoriales. De esta manera, el soberano estaría siendo fortalecido o empoderado para actuar decisivamente en asuntos que le atañen más directamente a él, a su familia y a su comunidad.

Adela Cortina, precisamente plantea dos conceptos que le dan sentido a la ciudadanía: la justicia y la pertenencia. Y sostiene que el hecho de saberse y sentirse ciudadano de una comunidad puede motivar a los individuos a trabajar por ella (Cortina, 2013). Esta noción puede orientar un estudio sobre la construcción de la identidad de los salvadoreños, particularmente luego de la llamada diáspora o gran migración por el mundo y explicar el interés que las propuestas del candidato y luego presidente Bukele generara en los salvadoreños. Si algo caracteriza a la migración salvadoreña que ha logrado asentarse no solo en Estados Unidos sino en muchos países, es su deseo de ayudar a los suyos. Las remesas no son el

único signo de eso, sino su apego a las costumbres, a su añorado territorio y sus raíces. Esto pudo haber desarrollado una relevante salvadoreñidad, identidad que ningún régimen político ha podido desarrollar en El Salvador y que puede explicar ese 90% de apoyo que Bukele obtuvo de los votantes en el extranjero, orientado por esa ansiedad que genera la distancia, más cuando es adversa, de saberse y sentirse miembro de una comunidad y, consecuentemente, sentir motivación para apoyarla. En circunstancias semejantes, en palabras de Cortina, es posible apelar a la razón y al sentimiento de los miembros de esa comunidad. De ser así ¿podrían estas tesis explicar la masiva adhesión de la diáspora al Presidente Bukele? No tengo elementos para demostrarlo, pero si me parece un planteamiento que debería estudiarse.

Para profundizar en el concepto de ciudadanía y orientar el desafío de su empoderamiento y desarrollo, siempre apoyado en Adela Cortina, sintetizamos las siguientes nociones, que definen dicho concepto:

1. Para entender las distintas corrientes de la democracia (republicana, liberal, participativa y representativa) es importante reconocer el doble origen del concepto: uno griego, más de carácter *político* y el otro de latino, más de signo *jurídico*.
2. En la actualidad la noción de ciudadanía ha incorporado la noción de ciudadanía social de T.H. Marshall, que amplía los derechos individuales y civiles con los derechos económicos y sociales, aunque solo el Estado de bienestar ha sido capaz de satisfacer.
3. La noción de ciudadanía, tiende a ser restringida al ámbito político obviando la dimensión pública de la economía, como si ésta no precisara de una legitimación social.
4. La “sociedad civil” que inicialmente se consideró ajena a la ciudadanía, por relacionarse más con lazos sociales que políticos, se presenta hoy como *escuela de civilidad... una autentica escuela de ciudadanía*.
5. Los Estados nacionales deben responder a la coexistencia de grupos con distintas culturas y orígenes, por lo que tiene el desafío de construir *ciudadanías multiculturales o interculturales*.
6. Los proyectos de integración regional también desafían a los Estados Nacionales a responder a identidades transnacionales como es el caso de la Unión Europea o el SICA en Centroamérica.
7. La ciudadanía debe entenderse como un proceso en construcción que empieza en la misma familia, como proceso informal y continua en la educación formal (la escuela).

II.3. Economía y democracia

Por otra parte, observo que, con evidente tendenciosidad, algunos intelectuales orgánicos del caduco⁴⁹ régimen político de la posguerra, intentando cercar al gobierno en un círculo vicioso o espiral sin fin, al reiterar como principal el desafío de “mantener la seguridad ciudadana” y, agregan con cierta morbosidad, “la economía”.

La tendenciosidad la encuentro en el hecho de que, dado que la lucha contra las pandillas ha sido un éxito incuestionable, y no pudiendo tajar “el sol con un dedo”; formulan su propuesta partiendo de esa realidad, a la vez que siembran la desconfianza sobre la posibilidad de que pueda mantenerse la paz social alcanzada. Por otra parte, “de manera inocente”, colocan otro “gran valladar”: *la economía*, esparcen la idea de que allí va a tropezar el gobierno del Presidente Bukele, la cizaña se esconde en el trasfondo de esa “simple enunciación”. Esto se presenta entonces, algo así como los grandes obstáculos en los relatos épicos: el Goliat para David o el Cíclope Polifemo para Odiseo. Sin embargo, no se presentan o proponen alternativas viables.

“El tema de la economía” es sin duda un tema muy controversial, con infinidad de enfoques, Entre las teorías más conocidas esta las de Adam Smith, David Ricardo, Karl Marx, Alfred Marshall, Maynard Keynes, Joseph Schumpeter; para citar algunos economistas históricamente relevantes y no aburrir con una enumeración de los actuales; pero en la práctica. Ninguna de estas teorías tiene la solución para la economía salvadoreña, ni en ellas se encuentran la respuesta a ¿cuál es el camino para el desarrollo socioeconómico salvadoreño y su relación con la democracia? Esas teorías son solo referentes y puntos de partida. Por otro lado, está el desarrollo histórico de la propia estructura productiva y las relaciones de producción salvadoreña, que son sumamente determinantes.

Además, esta pregunta no puede responderse sin considerar la interdependencia de la economía salvadoreña con la realidad mundial, en la que destacan una larga crisis en América Latina; un exacerbado conflicto en los llamados “globalistas” y “nacionalistas” en el ámbito mundial; un mundo multipolar en el que se han configurado fuerzas centrípetas entre los sistemas financiero de occidente y los BRICS⁵⁰; la creciente incidencia en la economía mundial de China; y, las tendencias armamentistas y belicistas del

⁴⁹ Lo de caduco no lo digo a la ligera o de manera despectiva, es una realidad irreversible, que puede identificarse desde la ciencias políticas, sociales o históricas. Ahora sí, los historiadores pueden escribir sobre ese hecho del pasado reciente y no especular sobre el futuro, como algunos lo han venido haciendo.

⁵⁰ Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica

“complejo militar industrial” que ha envuelto en la guerra ya muy importantes regiones del planeta.

La relevante pregunta sobre la relación entre economía y democracia tampoco puede responderse sin considerar las tendencias del cambio climático universal y sus expresiones locales; así como los paradigmas del desarrollo sustentable, que surgen de las necesarias respuestas a este cambio planetario y del problema del medio ambiente.

Desde el punto de vista interno, la propuesta no puede ser más que propia, sin temor a ser considerado ecléctico, un país como El Salvador no puede aferrarse a una sola ideología o paradigma. Observemos que ni los gobiernos del FMLN tuvieron la menor intención de ensayar el modelo socialista y los gobiernos de la ultraderecha de ARENA impulsaron el clásico modelo neoliberal, formulado por “tanques de pensamiento” o académicos ajenos a nuestra realidad, que desestructuró la sociedad salvadoreña conduciendo a la migración forzada a millones de connacionales y generó un Estado corrupto y una inseguridad o aumento de la criminalidad absolutamente desmedida.

En consecuencia, para avanzar en su desarrollo socioeconómico, El Salvador debe fortalecer su estructura productiva y proyectar su renovación a partir de las grandes transformaciones tecnológicas que ya están determinando la producción y la productividad mundial.

Existe una enorme responsabilidad de la clase empresarial del país en este desarrollo productivo, su renovación, transformación y modernización. Pero esa búsqueda del desarrollo productivo y social del país no puede garantizarse sin la presencia de un Estado sólido y capaz.

Desde esa perspectiva, sin duda, los desafíos para el Presidente Bukele, como jefe de Estado, son muy grandes. Sanamente, sólo se puede esperar que, así como se encontró el camino para controlar el históricamente “irresoluble” fenómeno de las pandillas o maras, en su modalidad salvadoreña, así como, para recomponer el Estado incapaz y corrupto que las anidaba, sanamente insisto, solo se puede aspirar y comprometerse con la búsqueda e implementación de la ruta que permita superar los desafíos del desarrollo humano integral, para la ciudadanía salvadoreña.

La responsabilidad ética de todos los interesados en el porvenir de la sociedad salvadoreña o el compromiso moral de los distintos actores debería de estar centrado en aportar soluciones para el desarrollo nacional.

Desde esa perspectiva, insisto, debe dársele todo el valor que tiene al hecho de que el protagonista de

esa “rebelión electoral”, ha sido la ciudadanía salvadoreña que, en la elección del 4 de febrero 2024, legitimó la consolidación de un proceso nuevo proyecto político, porque lo que en apariencia (no por ello menos real) ha sido un masivo apoyo al presidente Bukele y su partido, en el fondo y concomitantemente a lo anterior ha sido un rechazo al viejo régimen político de posguerra civil.

Por tanto, dicho de otra manera, este último proceso electoral, no puede caracterizarse como un simple acto de reelección, se trata de la expresión de la voluntad popular sobre la continuidad del proyecto del gobierno del Presidente Bukele y del Partido Nuevas Ideas. De hecho, aunque la oposición no tuvo la capacidad de verlo así las elecciones 2024 fueron una especie de plebiscito de validación o un ejercicio de “revocatoria de mandato”, cuyos resultados han sido contundente, casi 99% de la diáspora y 85% de la ciudadanía residente en el país se pronunció por la continuidad del proyecto en el gobierno.⁵¹

Estas realidades, la voluntad popular expresada en 4 elecciones sucesivas, el incumplimiento de los acuerdos de Paz por las fuerzas políticas que se comprometieron a cumplirla, en deterioro y corrupción del régimen político de posguerra (o post Acuerdos si se quiere), la descomposición de los partidos políticos que conformaban la arquitectura de esos Acuerdos, el debilitamiento y sustitución de las organizaciones sociales por organizaciones sin base social (léase ONG’s) durante ese mismo período, la recomposición de las élites económicas del país, entre otras realidades relevantes de ese período de posguerra, obligan plantear, sin demora y con urgencia, la reconstrucción de un nuevo pacto social en El Salvador.

Para valorar en toda su dimensión esta demanda sociopolítica y el fenómeno político que la genera, de dimensiones sin precedentes en la historia sociopolítica salvadoreña, es necesario reflexionar y profundizar sobre tres factores constituyentes de la realidad actual salvadoreña: 1) conflicto social y rebelión social; 2) lucha ideológica y ruptura epistemológica y, 3) pacto social y Estado de derecho. Estos pueden abordarse desde categorías duales, aunque muy cercanas o casi sinónimos en un discurso cotidiano, pero significativamente diferente en el análisis sociológico. El primero nos permitirá identificar el carácter de la expresión y voluntad popular; el segundo obliga a repensar y rediseñar las categorías de análisis que nos permitirán analizar la nueva realidad de El Salvador y el tercero busca redefinir los

⁵¹ Se hace necesario profundizar más y analizar en detalle, las diferencias entre las elecciones presidenciales y legislativas con las municipales, lo que nos comprometemos a analizar, en un próximo artículo, sobre factores que incluyen las decisiones del ejecutivo de centralizar el FODES, los cambios y deducción de las municipalidades, la eficiencia de la gestión de los alcaldes y las características del partido Nuevas Ideas, así como su muy recién constitución, entre otros elementos para el análisis.

componentes de un nuevo pacto social salvadoreño.

III. CONFLICTO O REBELIÓN SOCIAL

La laureada profesora del Instituto Universitario Europeo de Florencia y de la Universidad de Columbia en Nueva York, Nadia Urbinati (2023), en su libro denominado “Pocos contra Muchos”, destaca que las manifestaciones populares de descontento, propias del Siglo XXI, aunque por razones y con intenciones diferentes, (son todas) formas de rebelión contra la función de liderazgo tradicional que “unos pocos” han exigido y han logrado conquistar y mantener con el consentimiento general durante algunas décadas.

Aun cuando Urbinati hace referencia a movilizaciones callejeras, si se profundiza un poco, en el caso de El Salvador, también esta categoría de rebelión puede aplicarse a opciones electorales, cuyo resultado trae consigo el desplazamiento radical de la clase política y una quiebra de la institucionalidad establecida.

Según esta autora, estas “rebeliones” se diferencian de lo que tradicionalmente se reconoce como “conflicto social” en tanto este último está orientado a la consecución de un resultado y provocan rupturas que pueden recomponerse en el marco de procesos electorales, readecuación de contratos laborales o con reformas a determinadas leyes; es decir, en palabras de Nadia Urbinati, se desarrollan con la intención de mantener abierta la posibilidad de un acuerdo para reequilibrar las relaciones de poder; por el contrario, en lo que ella identifica como “rebelión” de los “muchos contra los pocos”, no se expresa una voluntad de negociar con los “pocos” que tradicionalmente han mantenido el liderazgo del Estado; por cuanto son movimientos espontáneos en los que priva el descontento, la indignación, la decepción o frustración y el enfado, más allá de una estrategia de lucha o propuesta de negociación o incluso propuestas programáticas. Esta referencia a los “pocos”, en la jerga política salvadoreña del momento, se expresa en frases como “el 3% o los mismos de siempre”.

Sin lugar a dudas, los liderazgos o la ausencia de éstos juegan un papel central en las formas de lucha que ese descontento o indignación social asume. La capacidad de Nayib Bukele para identificar ese estado de ánimo en la población salvadoreña, al cabo de 30 años de los regímenes de posguerra civil, ha sido lo que le permitió asumir el liderazgo de esa decepción, frustración y descontento acumulado durante dicho período, convertirlo un movimiento político y orientarlo a una estrategia electoral. Esto no es poca cosa, porque por lo general, las rebeliones populares desarrolladas en otras partes del mundo, como resultado de ese tipo de estado de ánimo, según la autora ya citada, carecen de estrategia de lucha y de liderazgo, al

menos del tipo tradicional.

Reiteramos entonces, retomando las categorías ya enunciadas en este artículo, “El conflicto, en la sociedad democrática de masas estructurada por los partidos y los sindicatos, es como una estrategia de guerra que señala al adversario la fuerza potencial de la ofensa o la resistencia, con la intención (aquí el *quid* del asunto: con la intención) de mantener abiertas las posibilidades de acuerdo para reequilibrar las relaciones de poder entre dos partes...” Este no es el caso en del proceso político salvadoreño. Desde su llegada al ejecutivo Bukele ha evidenciado *reiteramos* que no tiene intención de un acuerdo con los políticos que gobernaron en la posguerra. Es esta la explicación principal de la enconada campaña de la clase política y sus aparatos ideológicos conformados en los 30 años de posguerra ¿Qué puede enojar más a un adversario que no encontrar salida o que lo dejen fuera del juego?

La espontaneidad con que el apoyo popular le permitió a Bukele estructurar su propuesta electoral y alcanzar el ejecutivo y el legislativo, en dos elecciones sucesivas supone, por parte de los ciudadanos salvadoreños, algo innegable: un profundo descontento con el establishment, particularmente con los políticos en el poder y sus partidos; en consecuencia, esto se traduce en un mandato popular (así lo ha expresado el propio Bukele) que le impide negociar con aquellos. Por consiguiente, profundizando en el planteamiento de Urbinati, este comportamiento deja de ser un “conflicto”, en los términos indicados para pasar a ser una “rebelión” y toda rebelión implica “descontento”, “indignación”, “frustración”, “enfado”; pero también un desafío al establishment y, como extensión, a la institucionalidad establecida y si se ahonda un poco más, al propio Estado de Derecho.

- **Acotación histórica**

Cabe hacer una acotación histórica, las rebeliones en El Salvador y las respuestas políticas y represiva, como es tristemente conocido, no son nuevas, por el contrario, desde aquella famosa frase, en el acta de independencia, que señala que “el Sr. Jefe Político la mande a publicar para prevenir las consecuencias, que serían terribles en el caso de que la proclamase de hecho el mismo pueblo” (Numeral 1 del Acta de Independencia); a partir de entonces, el temor a la voluntad popular persiste en la clase política y las élites en el poder. En otro momento histórico, la rebelión indígena campesina de 1932 fue reprimida inmisericordemente y se instaura la dictadura de Hernández Martínez

La Huelga General de “brazos caídos” (1944), si bien logró en objetivo de expulsar al Dictador, fue cooptada rápidamente por un movimiento conservador, que instauró un régimen oligárquico militar,

represivo, que duró prácticamente 50 años. Ya en 1980, aquel tipo de gobierno (y la influencia de corrientes políticas internacionales) generó, en jóvenes y algunos líderes estudiantiles, magisteriales y sindicales el convencimiento de que la única alternativa para derrocar esos gobiernos militares era la insurrección armada; así se abrió un período de sangrienta guerra civil (la matanzas de poblaciones enteras y la represión indiscriminada de dirigentes gremiales y políticos; junto al abuso del uso de las armas sobre sus propios compañeros y grupos poblacionales, por los dirigentes guerrilleros, así lo confirman no solo el asesinato de líderes connotados, sino actos que luego de la guerra han salido a la luz.

Si bien en este período, los grupos insurgente apostaban a la rebelión popular, y un sector importante de la población se sumó a esos esfuerzos para la toma del poder por la vía armada, las fuerzas armadas y los cuerpos policiales represivos los combatieron y reprimieron brutalmente. En consecuencia, la guerrilla no tuvo el éxito que esperaba llamando a la población a la rebelión, por lo que se orientó a la negociación que culminó, con los Acuerdos de Paz, enero de 1992, incorporándose a la vida política y renegando a sus ideales de rebelión popular.

LUCHA IDEOLÓGICA Y RUPTURA EPISTEMOLÓGICA

He reflexionado sobre diversas explicaciones que permitan comprender, el proceso del actual período político salvadoreño. Este esfuerzo no es fácil en una coyuntura caracterizado, por una parte, por un ambiente de lucha ideológica en el que, en un sector, predominan expresiones de descrédito al Presidente Bukele y una tajante desaprobación de su gobierno y en el bando del Presidente, se recurre a un discurso político que encuentra fundamento en los errores y comportamientos de los dirigentes de la clase política que gobernó en la posguerra civil, caracterizado por el bipartidismo, arreglo entre élites y casos generalizados de corrupción.

Si profundizamos en el primer caso, llamémosle opositores al gobierno del Presidente Bukele, no es difícil identificar que esas manifestaciones provienen de los miembros o allegados al viejo régimen político de posguerra civil, particular de sus aparatos ideológicos, medios masivos y “tanques” o centros de pensamiento. El ambiente es tal que, incluso en algunos ámbitos académicos (¿debería de extrañarme?) hasta las propuestas o intenciones de reflexionar desde una perspectiva sin juicio previo, merece el rechazo *ad portas*. Sin embargo, he reconocer que esa relación de afinidad, entre estos actores y el discurso opositor, radicalmente crítico, no me resulta suficiente para explicar esa radicalidad.

Entre otras explicaciones a analizar, para entender este comportamiento, están las que podríamos

llamar obvias: intereses creados, pérdida de privilegios, solidaridad entre socios, homólogos o amigos y otras por el estilo. Pero tampoco me resultan suficientes o al menos, no las encuentro concluyentes para llegar al fondo del asunto; reconozco esto, aunque haya escrito algunos ensayos desde esas perspectivas.

En ese recorrido he encontrado, en el libro ya citado, de Nadia Urbinati (2023) una explicación más profunda, de ese férreo intento de descredito del gobierno y el fenómeno político de Bukele.

Para responder y explicar tal radical desautorización por parte de centros de pensamiento, medios tradicionales e incluso la academia (sin mencionar la vieja clase política cuya expresión es paupérrima) volvemos sobre algo ya señalado, esto es, lo que podemos identificar como la posición política más característica del gobierno Bukele y su movimiento: *su negación a abrir cualquier posibilidad de negociación con los que ejercieron el poder político en los gobiernos de posguerra civil* (es decir a aquellos que firmaron los Acuerdos de Paz e inmediatamente suscribieron la llamada Ley de “impunidad” o de Amnistía) *los dirigentes de los partidos políticos ARENA y el FMLN.*

Sobre los actores, medios y características del discurso de la oposición al proyecto Bukele, encontramos que ésta se manifiesta en los medios de comunicación nacionales, tradicionalmente hegemónicos, y sus análogos internacionales, incluyendo medios virtuales creados durante los gobiernos de posguerra, pero también, en universidades y ONG’s nacionales, que son replicadas por sus homólogos internacionales. Éstos formulan teorías y recurren a un discurso (narrativa gusta llamarla en estos días) para desautorizar, no solo a Bukele, sino todo el proceso político que explica su gobierno y el apoyo masivo que recibe.

Por otra parte, en esa palestra de la opinión pública, adquieren relevancia las manifestaciones en redes sociales de “youtuber”, de los llamados “creadores de opinión” o “influencer” y de programas en canales de televisión por cable, replicados en Internet, los cuales se expresan mayoritariamente a favor del proceso político generado con la candidatura y elección del presidente Bukele, proceso que se consolidó *como ya indicamos* con la elección mayoritaria de los candidatos a diputados del partido fundado por éste.

Las categorías políticas a las que más recurren los primeros u opositores son: *autoritarismo* y *populismo* como rasgos distintivos atribuidos al actual gobierno y reclaman, como opción política, un “retorno” a la democracia; en el otro bando se apela a los conceptos de *corrupción* e *inseguridad*, refiriéndose a los que prevaleció en el viejo régimen y sustentan su posición destacando la relevancia de garantizar gobernabilidad para el proyecto Bukele.

No menos relevante, resulta una nueva antinomia que acompaña, aunque no desplaza el debate anteriormente descrito, ésta hace referencia a la *esperanza en un mejor país* frente a la *negación de la validez de esa expectativa o ilusión* para el pueblo salvadoreño.

En este artículo no profundizaremos, por no ser su objetivo, en una lectura crítica del contenido de estas categorías. Baste con señalar, para el caso de la narrativa de la oposición, su descontextualización tanto histórica como social. Por ejemplo, al reclamar un “retorno a la democracia” no se identifican las características de ese régimen político llamado democrático al que se pretende retornar; no se describen o reconocen los actores que hegemonizaban ese régimen político; no se pondera la situación ni la empatía (aceptación o rechazo) de la ciudadanía con aquel régimen político. La ideologización de esta propuesta radica en la apelación a la utopía de la democracia y no al régimen político que ha prevaleció en El Salvador, durante 30 años de posguerra civil.

En consecuencia, debe reconocerse que, si bien ese reclamo de retorno al pasado parece tener sentido para una clase política que disfrutó de privilegios en aquel régimen o para la intelectualidad orgánica que lo sustentó ideológicamente, éste no tiene asidero en la población que tuvo que emigrar para sobrevivir, que padeció la falta de seguridad que el Estado no le pudo garantizar y que sufrió el desamparo social e inequidad, traducido todo en una falta de cohesión social.

En cuanto al discurso oficial, relacionado con “garantizar la gobernabilidad”, aunque en lo concreto se traduce en una propuesta pragmática y eficientista: *asegurar que los distintos órganos del Estado trabajen al unísono para impulsar el proyecto del presidente Bukele*; se puede anticipar limitantes que urge precisar a fin de reconocer vacíos que, de consolidarse esta causa con el triunfo en un nuevo proceso electoral, se asuman como desafíos en la construcción de un régimen político que sustituirá definitivamente al *ancien régime*. De no profundizarse en esos vacíos como, por ejemplo, características del tipo de régimen político a fortalecer, organización de la sociedad civil y la construcción y empoderamiento de ciudadanía principalmente a través de su participación en la formulación y ejecución de políticas públicas y ejercicios de control ciudadano; los mencionados tales déficit conceptuales pueden llegar a traducirse en carencias permanentes de un estilo de gobierno con apoyo ciudadano, pero sin una ciudadanía empoderada políticamente.

Este debería ser el rol de la propuesta de una nueva constitución política, cuya propuesta básica e inicial ya fue entregada al Presidente Nayib Bukele, por su Vicepresidente que fue encargado de realizar ese proceso de reflexión.

Como lo hemos indicado, esta realidad política salvadoreña demanda profundizar en la reflexión sobre la urgente necesidad de superar ese ambiente de lucha ideológica; desafío por demás muy difícil, por su relación con la tradicional cultura política salvadoreña.

Para los científicos sociales, este desafío implica generar un proceso de “ruptura epistemológica”, que renueve el análisis y la comprensión de esta nueva realidad sociopolítica. Así como también, para lograr la identificación y definición de los desafíos que provienen del agotamiento y quiebra del viejo régimen político, su pacto social y su institucionalidad, y consecuentemente, sobre las características de un perentorio nuevo pacto social y su consecuente Estado de derecho o institucionalidad.

Ante estos hechos, a nuestro entender, la realidad del país exige renegar a los conceptos trillados e ideologizados que se repiten sin profundizar, más con la intención de desautorizar que con la intención de entender la situación. Sin ánimo pretencioso, pero sí con el de llamar la atención a analistas sociales, debo reiterar que es un momento histórico que demanda ejercitar, lo que en sociología se reconoce como, una ruptura epistemológica.

Este giro o ejercicio debería conducir a profundizar en el proceso salvadoreño desde el prisma de categorías políticas que, dado el momento histórico, adquieren particular relevancia, pero que, aun siendo clásicas, éstas no son las preferidas de los analistas o académicos que siguen el proceso político salvadoreño. Hacemos referencia a voluntad popular, ciudadanía, legitimidad y legalidad. Esto, como indicamos, se vuelve mucho más perentorio de cara al proceso electoral que ya se inició.

Entiendo que este sería un camino que conduciría a distanciarse de la confrontación ideológica manifiesta en la sociedad salvadoreña.

Profundizando en estos desafíos políticos, desde las exigencias que se le plantean al análisis sociológico científico (valga la redundancia) y a la comunidad académica en momentos en los que el conocimiento existente ya no explica la realidad; o de otra manera, cuando las nuevas condiciones sociales exigen una nueva interpretación, lo que a su vez demanda una nueva teoría, todo lo cual debe dar paso a nuevos conocimientos.

En el pensador francés Pierre Bourdieu encontramos reflexiones sobre esos momentos en los que el conocimiento existente (teorías y explicaciones de la realidad) pierden capacidad para dar cuenta o respuesta a nuevas realidades; esto sucede cuando se dan rupturas sociales que trastocan el orden existente, en cuanto dichos conocimientos se construyeron a partir de teorizaciones sobre realidades históricamente

superadas. En esos procesos, resulta curioso, pero diáfano y comprensible, observar el apego y defensa a ultranza de dichas teorías por parte de académicos y políticos que, con base en ellas, mantuvieron una hegemonía ideológica y aseguraron cierto equilibrio de poder o forma de gobernanza.

- *Notas sobre la izquierda académica*

La dificultad de lograr esta ruptura tiene que ver con la reconfiguración de la izquierda y el acomodo de sus valores. En el prólogo a “Los treinta ingloriosos” de Jacques Rancier (2023), se señala “Frente a una izquierda institucional y académica, instalada en la meritocracia y el clasismo, y que previsiblemente va a comprar en el futuro gran parte de la ideología averiada de la extrema derecha, como ha hecho en Francia, y que sostiene que la inteligencia política e intelectual es inherente e igual a toda condición humana. Sin tenerlo claro, y defenderlo como axioma irrenunciable, la derrota está garantizada.”

IV. PACTO SOCIAL Y ESTADO DE DERECHO

Se vuelve imperioso, frente al proceso político salvadoreño, también profundizar en estos dos conceptos ya enunciados: *Estado de derecho* y *pacto social* desde la perspectiva del desafío que implica los procesos de rebeldía social, al que hicimos mención en el primer acápite.

La propia autora antes citada Nadia Urbinati (2023) señala que el concepto de rebeldía se escapa de los “intelectuales pertenecientes a las culturas políticas tradicionales”, porque este tipo de manifestaciones sociales o movimientos sociales, han sido comúnmente analizados en términos de manifestaciones de clase o de luchas o reivindicaciones de carácter económico. En este caso, se trata de manifestaciones más difusas y heterogéneas; pero, lo más crítico de este proceso social, radica en lo que se manifiesta como rechazo a la clase política gobernante y consecuentemente a su institucionalidad y forma de hacer política o, si se quiere, a sus modalidades de gobernanza.

En el caso de El Salvador, la indignación se expresa, insistimos, como un descontento y frustración con la clase política. Clase política que abusó de la democracia formal y de una supuesta competencia partidista, a la vez que evidenció, desde la élites económicas, su *incapacidad para cumplir con la oferta de un crecimiento individual, basado en el rebalse de la riqueza generada por una economía boyante* y, en el otro, desde los dirigentes de la vieja insurgencia armada, expresado en su insolvencia para honrar lo que en el imaginario social figuraba como *la ruta a una sociedad mayormente distributiva y justa*,

conceptos, aún mas más difícil de identificar dada la pobreza ideológica de esas organizaciones y la pérdida de sociedades concretos referentes, que permitan visualizar la concreción de esa utopía.

Todo lo anterior agravado por casos patéticos de corrupción y el abuso del poder político para beneficio personal. Mientras la amplia mayoría de la población se veía forzada a la migración y a depender de las remesas y, cada día con mayor amplitud, era sojuzgada por el crimen organizado: extorsión y sicariato.

Pero hay otra característica de esta “rebelión social salvadoreña”, esto es, como ya hemos dicho, que se ha canalizado por la vía electoral, lo que se convierte en un reclamo democrático que debería entenderse como una voz que grita al unísono: “es el *demos* que ha hablado”, a la vez que expresa también el reconocimiento de que las otras “formas de lucha”, experimentadas en sangre propia, han caducado y demostrado serias debilidades.

Son estos hechos, sin duda, muy relevantes para un pueblo sufrido y crucificado por una larga (20 años) y despiadada (30 mil muertos) guerra civil que irónicamente, luego de unos acuerdos de paz y sin solución de continuidad, pasa a enfrentar un largo período de inseguridad (30 años), tan cruel o más que el anterior (40 mil muertos), en el que la población fue sometida por el crimen organizado (las maras), período en el que el Estado fue incapaz de garantizar el primero y más elemental de los Derechos Humanos: el derecho a la vida.

Es de esa opción del pueblo salvadoreño que surge un desafío ineludible y profundo: la necesaria ciudadanía de ese *demos*. Cuestión que siempre se le ha negado, porque los regímenes políticos que han prevalecido en El Salvador no solo han fallado en la protección de la vida, sino también en la tutela y garantía de los otros derechos que convierten a una persona en un verdadero ciudadano, esto es los derechos que hacen posible el desarrollo humano integral: los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales. Cuando hablamos de ciudadanía o de *demos* no lo hacemos desde una perspectiva homogeneizadora, por el contrario, desde el reconocimiento de la diversidad de ese conglomerado social y sus variados intereses, pero con capacidad de expresar y luchar por sus derechos.

Por lo anterior, dado que el gobierno del Presidente Bukele reconoce –muy acertadamente, por cierto– que no puede negociar con los que gobernaron el país en las décadas anteriores, también tiene que reconocer, como mandato, la responsabilidad para construir una ciudadanía sobre la base de la vigencia de sus derechos.

Hay otra característica que hemos mencionado, de este proceso político, que está detrás del gobierno del Presidente Bukele y sobre la que es necesario profundizar porque, sin lugar a dudas, es una característica desafiante.

Algunas referencias a esta particularidad lo identifican como gobernanza o condiciones para la gobernanza. Pero el asunto va más allá, por cuanto, se vuelve innegable que *lo que está en juego es un jaque al estado de derecho establecido* luego de los acuerdos de paz entre las facciones que protagonizaron la guerra civil, sustentado en una constitución (1981) aprobada en plena guerra civil y elaborada por quien ha sido señalado reiteradamente como el actor intelectual de crímenes de *lesa humanidad*. Es evidente que esas facciones, de pensamiento militarista, una que optó por la lucha armada para la toma del poder y, otra, por la represión y la guerra contrainsurgente encontraron en la política de “consenso” (Consultar Jacques. Rancier, Chantal Mouffe) un juego político cómodo, de élites capaces de ponerse de acuerdo; electorera en cuanto las elecciones –sustentadas en el marketing político– se orientaban estrictamente a legitimar la cúpula de las élites. El régimen político que surgió de este proceso, se basó en la ilusión de una democracia sin conflicto, ignorando las demandas y diferencias sustantivas de los distintos grupos sociales, tanto políticas como sociológicas, propias de toda sociedad; como consecuencia no lograron manejar las contradicciones sociales, que es y debe ser la esencia de la democracia, necesariamente plural y diversa.

La legalidad de aquel régimen de posguerra civil, fue minándose desde dos vectores, la distancia de ese aparato institucional de los grupos sociales que integran la sociedad salvadoreña, particularmente de los más marginales o excluidos, y la dinámica interna de acuerdos entre élites, proclive a la corrupción sin voluntad para detener y menos castigar ese tipo de conductas. Pero también entre otras variables identificamos: la pérdida de fe, por la izquierda tradicional, de lo que era sin duda su piedra filosofal: “la idea de que el tiempo de los dominados estaba a su vez inscrito en un tiempo más esencial, el de una evolución histórica que destruiría las propias dominaciones que ella misma había generado, el del desarrollo de las fuerzas productivas que terminaría por enterrar a la clase burguesa que la había generado.” (Ranciere, 2023).

Pero esta pérdida de fe, condujo a dirigentes de izquierda y su aparato ideológico, a una “...contrarrevolución intelectual que, o bien ha rechazado todos los valores progresistas tradicionales, o bien los ha convertido en lo contrario de lo contrario de lo que eran.” (Ranciere, 2023).

Retomando el tema del pacto social y el Estado de derecho, vigente en el Régimen de guerra civil, se hace patente, a lo largo de sus 30 años de vigencia, un proceso continuo de exclusión social en el primero y una legalidad e institucionalidad debilitada, incapaz de mantener al primero, por la normativa e institucionalidad de ese Estado de derecho.

Bukele ha iniciado un proceso de cambio de institucionalidad, basado en los recursos que esa propia institucionalidad establecida le han permitido. Su finalidad ha sido lograr gobernabilidad para impulsar sus políticas e iniciativas de gobierno. Esto basado en la voluntad popular expresada en las urnas (2019 y 2021), pero ahora con el resultado de la tercera elección consecutiva (febrero 2024), puede fortalecer su legitimidad e impulsar una nueva legalidad, una nueva institucionalidad republicana, con una base social más incluyente y actores sociales que respeten la voluntad popular. De nuevo, aquí se evidencia la relevancia del debate y aprobación de una nueva constitución. Me atrevo a sugerir, que es este caso no se haga desde la perspectiva de “temas clave” para distintos grupos sociales que integran la sociedad salvadoreña, incorporando actores diversos (con metodología de consultas de grupo) y no solo desde una perspectiva de derecho constitucional comparado.

- *Rememorando profecías*

Hay relaciones que pueden parecer curiosas, pero que no se deben pasar de lado en un análisis político o sociológico. En el libro ya mencionado de J. Ranciere (2023) se destaca que, en 1991, se publicó el libro que causó un gran revuelo en el ámbito político y en las ciencias sociales, “El fin de la historia y el último hombre” de Francis Fukuyama, precisamente el día después del colapso del imperio soviético en el que Fukuyama anunciaba el reino global de la democracia liberal, que la era de las ideologías y de los conflictos sangrientos que se achacaban a eras había terminado, entrando a la edad del realismo y la consideración desapasionada de los problemas sociales. “Treinta años después, -señala- es fácil constatar el fracaso de esas profecías.”

Se me antoja, y más que como antojo, veo ineludible comparar, al observar las fechas de los acuerdos de paz y el fin del régimen de posguerra 30 años después, que esto hechos, esperanzas y fracasos también incidieron y se presentaron (con las particularidades sociopolíticas del caso) en El Salvador en esos años que duró el gobierno de posguerra; por supuesto, parafraseando aquella conocida frase: los hechos históricos se presentan y repiten, en un caso como tragedias y en el otro como tragicomedias.

Bibliografía

- Bukele, N. (Director). (2020). *Reunión de Gobernadores del BID en El Salvador*. https://youtu.be/IOX-uePjjcg?si=Ows5jpXIjI3X1M_p
- Cortina, A. (2013). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía* (Tercera). Alianza Editorial.
- García Jurado, R. (2003). La teoría democrática de Huntington. *Política y cultura*, 19, 7.
- Levitsky, S., & Ziblatt, D. (2018). *Cómo mueren las democracias*. Ariel.
<https://www.planetadelibros.com/libro-como-mueren-las-democracias/267441>
- Moreira, C. (2023). LA AMENAZA DE LA DEMOCRACIA: UN RECORRIDO DE PLATÓN A RANCIÈRE. *Revista uruguaya de ciencia política*, 32(1), 31-51. <https://doi.org/10.26851/RUCP.32.1.2>
- Mouffe, C. (2016). *La paradoja democrática*. Gedisa.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=134528>
- Ranciere, J. (2023). *Los treinta ingloriosos*. Katakarak. <https://www.lacentral.com/ranciere-jacques/los-treinta-ingloriosos/9788416946815>
- Rosanvallón, P. (2007). *La Contrademocracia: La política en la era de la desconfianza*. Ediciones Manantial SRL.
- Sol Arriaza, R. (2022). Construir democracia, un desafío ante el fin del régimen político de posguerra civil. *Revista Con-Secuencias*, 2. <https://revistas.ues.edu.sv/index.php/rcs/article/view/2282>
- Sol, R. (2012). *El desafío de la participación ciudadana en el estado democrático de derecho: Avances y retos de la participación ciudadana en la gestión de políticas públicas, en espacios institucionales de los estados centroamericanos* (1. ed). FLACSO.
- Urbinati, N. (2023). *Pocos contra muchos. El conflicto político en el siglo XXI*. Katz Editores.
https://www.libreriamercado.com/cat/libros/pocos-contra-muchos_ALO0092629
- Waxenecker, H. (2017). *Élites políticas y económicas en El Salvador: ¿captura de Estado?* Heinrich Böll Stiftung Centroamérica.
- Wolf, M. (2023). *La crisis del capitalismo democrático: Por qué el matrimonio entre democracia y capitalismo se está diluyendo y qué debemos hacer para solucionarlo* (J. Guerrero, Trad.). Ediciones Deusto.

Consejo Editorial

Ricardo Sol Arriaza – Director Pro Témporte de la Revista -

Sociólogo y Comunicólogo. Estudios de doctorado en Información y Comunicación, en la Universidad de Rennes 2, Francia (1989 -1991); Magister en Sociología (1987) y Graduado en Ciencias de la Comunicación Colectiva por la Universidad de Costa Rica (1984). Beca jóvenes investigadores Genaro Carnero Checa de la Federación Latinoamericana de Periodistas, FELAP y el Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales, ILET, México (1983); Beca de la Fundación Ford para realizar estudios de doctorado (1989 -1991). Secretario General del Consejo Superior Universitario Centroamericano, CSUCA (1992 -2011); director Programa Participación Ciudadana, en la Fundación para la Paz y la Democracia. (2011 – 2019); Investigador Asociado de FLACSO Costa Rica, (2019 -2020). Ha publicado artículos y ensayos en revistas especializadas de Comunicación y Ciencias Sociales, así como varios Libros, entre ellos: “Para entender El Salvador” DEI, 1980; “Medios Masivos y Comunicación Popular” Editorial Porvenir/ILET, 1984; “El Desafío Democrático en Centroamérica”, DEI, 1993; “El Desafío de la Participación Ciudadana, en el Estado Democrático de Derecho”, FLACSO, 2010.

René Martínez Pineda – Coordinador del Consejo Editorial -

Licenciado en Sociología (UES, 1991); Máster en Educación Universitaria (UTEC, 1999); Posgrado en Demografía (CELADE, Costa Rica, 1992); Premio Nacional de Ensayo, CONCULTURA (2000); Mención de Honor, en la rama de cuento, en los Juegos Florales de San Salvador (2000); Salvadoreño “Corazón de Oro” (FUSATE, 2004); Miembro de la Directiva de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS, 2012-2014); Diploma de Honor al Mérito Literario (UES, 2018). Libros publicados: Cuentos Descompartimentados; Sociología y Otros Demonios; 15 cuentos sociológicos; Libro de Texto de Métodos y Técnicas de Investigación Social; 1,100 artículos publicados en Co Latino (del año 2000 hasta la fecha); Director de la Escuela de Ciencias Sociales, UES (2011 a 2018); varias publicaciones en la Revista Universidad y en la Revista Humanidades (UES). Co-autor del libro Salud Mental y Democracia y del libro Movimientos Sociales y Participación Ciudadana. Ponente en los Congresos de Sociología de: México, Cuba, Brasil, Argentina, Uruguay, Chile, Guatemala, Nicaragua y Perú.

Oscar Martínez Peñate – Editor de la Revista -

Ph.D. en Ciencias Sociales en la Universidad de El Salvador (UES); M.A. en Ciencia Política en L'Université du Québec à Montréal (UQAM), Canadá; M.A. en Gobernabilidad Democrática y Alta Gerencia Pública en la Universidad Complutense de Madrid, España; Lic. en Relaciones Internacionales en la Universidad Autónoma de Centro América (UACA), Costa Rica. Realizó estudios sobre Program in Strategic Planning, DePaul University, Chicago, Illinois. Trabajos realizados: Secretario de Planificación de la UES; Docente e investigador académico del Depto. de Sociología y Ciencia Política de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA); Docente, investigador y coordinador de la Editorial de la Universidad Francisco Gavidia (UFG); Investigador académico del Centro Nacional de Registro de El Salvador (CNR). Ha impartido clases en la Maestría de Ciencias Políticas de la UCA y en la Maestría de Derechos Humanos y Educación para la Paz en la UES. Es autor de nueve libros, además ha publicado artículos de investigación científica en revistas nacionales e internacionales, asimismo ha escrito artículos de opinión para medios de comunicación físicos y digitales.

Luisa Eugenia Castillo Martínez

Ph.D. en Ecotoxicología Marina, Departamento de Ecología de Sistemas, Universidad de Estocolmo, Suecia; M.Sc. Biología en la Universidad de Costa Rica; B.Sc. Biología en la Universidad de Costa Rica; B.Sc. Tecnología Médica en la Universidad de El Salvador, El Salvador. Trabajos realizados: Directora del Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas (IRET), e la Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica; Vicerrectora de Investigación, Universidad Nacional; Vicerrectora de Investigación, Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica; Co-coordinadora del Proyecto Centroamericano de Investigación sobre los Efectos de los Plaguicidas en la Salud y el Ambiente. CSUCA (Confederación Universitaria Centroamericana). Es miembro del Grupo de Expertos del Programa de Medio Ambiente de Naciones Unidas (PNUMA) en Ecotoxicología y Sustancias Químicas (SECE); Miembro del Comité Científico del 5to Congreso Ibérico y 2do. Iberoamericano de Contaminación y Toxicología Ambiental. Pertenece a la Sociedad de Toxicología Ambiental y Química (Society of Environmental Toxicology and Chemistry), SETAC. Ha publicado en numerosos artículos de investigación científica.

Walter Fagoaga

Licenciado en sociología, con maestría en métodos y técnicas de investigación social, por la Universidad de El Salvador. Estudiante del doctorado interdisciplinaria en educación, con énfasis en educación superior. Investigador y consultor, a nivel nacional e internacional en diversos temas relacionados a salud, educación, medio ambiente, seguridad pública e impacto de políticas públicas. Ha publicado como co-autor, “secuelas sicosociales de la tortura en El Salvador” y “condiciones socio-culturales y salud preventiva en la zona occidental de El Salvador”. Ha publicado en revistas científicas artículos relacionados a: epistemología de las ciencias sociales, economía criminal, salud preventiva, entre otros. Se desempeña como investigador y docentes a nivel universitario en programas de maestría en desarrollo local, epidemiología y ciencias económicas. Ponente en eventos nacionales e internacionales, en temáticas asociadas a sus áreas de trabajo profesional y académico. Fue representante del Consejo Consultivo del N-CONACYT por los centros de investigación científica de El Salvador.

Aldo Francisco Hernández Aguilar

Doctor en Medicina (Universidad de El Salvador 2000 - 2007); Maestro en Métodos y Técnicas de investigación social (Universidad de El Salvador 2018- 2020); Posgrado en Pedagogía (Universidad de El Salvador, 2015); Diplomado en Derechos sexuales y reproductivos (Ipas, 2017-2018); Diplomado en Prevención Prenatal de Discapacidades (Fundewall-Universidad de El Salvador, 2017); Profesor universitario de Anatomía Microscópica en Universidad de El Salvador (2014-actualmente); Catedrático en IEPROES (2009-2014); Universidad José Matías Delgado (2012); Universidad Dr. Andrés Bello (2012-2014) y Universidad Cristiana de Asambleas de Dios (2008 - 2014) Columnista semanal en diario Más (2016); en Diario Digital Informativo In Tempo (2019) y actualmente en Diario Digital Informa TVX (desde 2020).

David Hernández

Escritor, periodista y académico. San Salvador, 1955. Fundó el Grupo y la Revista Literaria “La Cebolla Púrpura”. Tiene cuatro novelas publicadas. Ha ganado el Premio Nacional de Novela Alfaguara en 2005,

el Certamen Nacional Magisterial de Cultura, rama Cuento, en 1976, el Certamen Nacional Estudiantil de Cultura, rama Poesía, en 1971. Tiene una decena de libros de poesía, cuento y ensayo. Es Ingeniero Agrónomo Fitotecnista graduado en la Academia de Ciencias Agrícolas de la República de Ucrania. Máster en Filología Germánica y en Ciencias Políticas por la Universidad de Hannover, Alemania Federal, Doctor en Filosofía, especialidad Latinoamericanística, por la Universidad Libre de Berlín y la Universidad de Hannover, República Federal de Alemania. Ha sido docente de las Universidades de Hannover, Hildesheim, Berlín, en Alemania Federal, de la Universidad de El Salvador. Actualmente es Coordinador de Becas Externas de Posgrado de la Universidad de El Salvador.

José Arnoldo Sermeño Lima

Ph.D. en Demografía de la Universidad de Montreal, así como estudios de posgrado en el Centro Latinoamericano de Demografía y pregrado en Ciencias Sociales en la Universidad de El Salvador. Graduado también del Programa de Alta Gerencia del INCAE Business School. Ha sido Decano de la Facultad de Postgrados y Director de Investigación en la Universidad Tecnológica Centroamericana, UNITEC, Honduras (2007-2018); fue Secretario de Integración Social en el SICA (2004-2007); también trabajó en el Banco Centroamericano de Integración Económica (1988-2004), donde ejerció cuatro jefaturas. Ha sido funcionario de Naciones Unidas en Gabón (1980-1981) y Nicaragua (1985-1987). Docente de postgrado en UNITEC, Universidad Nacional Autónoma de Honduras y Université de Moncton, Canadá. Ha escrito artículos y libros sobre la situación social y demográfica en Centroamérica en general y de El Salvador y Honduras en particular y sobre el Índice de Desarrollo Humano en Centroamérica.

INSTRUCCIONES PARA AUTORES

El título tendrá una extensión entre diez y doce palabras, describirán el contenido del trabajo. El texto será escrito en cumplimiento con las reglas de ortografía.

El resumen, contendrá el propósito del artículo, los principales resultados, conclusiones más importantes, se escribirá en pasado, máximo 150 palabras a un espacio seguido y en un solo párrafo. Escribir cinco palabras claves.

Envío de originales

Los trabajos se entregarán de forma digital, escritos a un espacio y medio de interlineado, con fuente *Times New Roman* estilo normal, tamaño 12, formato *Microsoft Word*.

Las fórmulas se escribirán en *Cambria Math*, y las que contengan únicamente texto con Times New Roman tamaño 12.

Estará estructurado de la manera siguiente: los capítulos estarán ordenados en números romanos, y los subtítulos en arábigos. Los subtítulos no sobrepasaran tres niveles, ejemplo,

1. Subtítulos, 2. Su-subtítulos y 3. Sub.sub-subtítulos.

Cuadros, Figuras y Gráficos

En el texto solamente incluirá cuadros, figuras y gráficos, se explicarán por sí solos, no es necesario que se haga en el texto, podrán citarse en el escrito al señalar el número correspondiente con la mención referida, por ejemplo; Cuadro 9.

Al final de cada cuadro o gráfico se pueden colocar notas explicativas si es necesario; se escribirá la fuente completa si es retomado de otro autor, asimismo si es de elaboración propia..

Las figuras incluyen esquemas, mapas y fotografías. Cada figura se encabezará con la expresión Figura y, en la línea siguiente, el título, ambos en minúsculas. Al final se indicará la fuente de la información, si es propia se debe indicar. El título y la fuente se ubicarán fuera del recuadro principal o al pie. Se presentarán en formato JPG enumeradas correlativamente con números arábigos, ejemplo: Figura 7.

Siglas y acrónimos

Las siglas están formadas con las letras de las primeras palabras, por ejemplo: Organización de las Naciones Unidas (ONU), se escriben con mayúsculas, pero cuando sea una palabra larga –más de cuatro letras- en mayúscula la letra inicial, ejemplo, *Light Amplification by Stimulated Emission of Radiation* (Lase)

El acrónimo está formado con las primeras sílabas de los nombres, por ejemplo, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), se escribe con mayúscula inicial y lo demás en minúsculas.

Notas y referencias bibliográficas

Las notas se ubicarán al pie de la página y las referencias bibliográficas al final del documento y se escribirán sólo las utilizadas en el texto, ordenadas alfabéticamente por autor, y por cada autor en orden cronológico del más antiguo al más reciente. Las referencias bibliográficas y la bibliografía se harán de acuerdo con las normas APA (*American Psychological Association*).

Citas

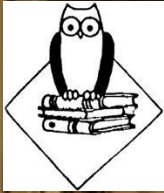
La cita textual cuando tiene menos de cuarenta va entre comillas, cuando tiene más, se escribe en párrafo aparte con sangría a la izquierda, a interlineado sencillo, con un espacio antes y después del párrafo. Los puntos suspensivos en citas textuales, se escriben entre paréntesis (...).

Selección de trabajos

Los trabajos aceptados para publicación estarán sujetos a modificaciones de carácter editorial, se les harán las correcciones de prueba respectivas, una vez realizadas, no se permitirán cambios sustanciales al texto de parte del autor.

Los artículos que se presenten para su publicación deben cumplir con las instrucciones expuestas, de lo contrario no serán tomados en consideración para la publicación.

[Capte la atención de los lectores mediante una cita importante extraída del documento o utilice este espacio para resaltar un punto clave. Para colocar el cuadro de texto en cualquier lugar de la página, solo tiene que arrastrarlo.]



Revista

CON-SECUENCIAS



ANÁLISIS DE COYUNTURA NACIONAL

